

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Accedido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

|              |                          |            |                           |        |                           |
|--------------|--------------------------|------------|---------------------------|--------|---------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.00 oro. | I. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata |
|              | 6 id..... \$11.00 "      |            | 6 id..... \$ 8.00 "       |        | 6 id..... \$ 7.00 "       |
|              | 3 id..... \$ 6.00 "      |            | 3 id..... \$ 4.00 "       |        | 3 id..... \$ 3.75 "       |

**SOCIEDAD Y EMPRESA**  
DEL  
**"Diario de la Marina"**  
De acuerdo con lo que previene el inciso 2.º del artículo 10.º del Reglamento, y cumpliendo órdenes del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA, á fin de que se sirvan concurrir á la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el lunes 5 del actual, á las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos relacionados con el Solar de la Empresa.  
Habana, Septiembre 1.º de 1910.  
El Secretario,  
Balbino Balbín.

**TELEGRAMAS POR EL CABLE**  
SERVICIO PARTICULAR  
DEL  
**Diario de la Marina**  
**ESPAÑA**  
**DE ANOCHES**

Madrid, Septiembre 2.  
LAS HUELGA

El número de huelguistas disminuye notablemente en Bilbao.

La mayoría de los trabajadores del muelle han reanudado su labor en la carga y descarga de carbón, custodiados por fuerzas de la Guardia Civil, á fin de evitar coacciones y atropellos de los huelguistas. Estos reciben fondos de varias sociedades obreras del extranjero que les alientan en su actitud.

La huelga de Zaragoza asume en estos instantes un carácter grave.

Los huelguistas ascienden á veinticinco mil, entre ellos todos los tipógrafos, por cuyo motivo se publican periódicos.

Registrarse á cada instante coacciones por los huelguistas, que recorren las fábricas obligando á los obreros á abandonar el trabajo.

Los bancos y los edificios públicos están custodiados por las tropas, que se han establecido también en las principales posiciones estratégicas de la ciudad.

El general Huertas se hizo cargo de la Capitanía General de Aragón y de acuerdo con las autoridades civiles adopta todo género de precauciones para evitar conflictos de orden público.

**LLAMAMIENTO A FILAS**  
La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto llamando á filas setenta y cinco mil reclutas de la quinta del año actual.

**AUMENTO EN LA RECAUDACION**  
La recaudación de Agosto último, según nota facilitada en el Ministerio de Hacienda, supera, con relación á igual mes del año anterior, en ocho millones de pesetas.

**BANQUETE**  
En el Palacio de Miramar, en San Sebastián, se ha celebrado un banquete en honor de la Embajada Extraordinaria de Inglaterra que comunicó á España oficialmente el advenimiento al Trono de Jorge V.

**AUTO DE PRISION**  
Se ha dictado auto de prisión contra los directores de los periódicos "El País" y "España Nueva."  
Quedaron, sin embargo, en libertad, por haber prestado la fianza exigida.

### Hablemos con sinceridad

Esta casa no cerró el día de la protesta. 1.º Porque la mayor parte de las personas que atendieron el meeting son las mismas que, mientras saben defender sus intereses materiales ignoran los humanitarios, v. gr.: eran opuestos á dar la libertad á los pobres dependientes. 2.º Porque se susurra que la mayoría de los que atendieron dicho meeting no pagan la cuota del agua que les corresponde pagar y, naturalmente, estaban interesados en popularizar la protesta. 3.º Que como extranjeros y contribuyentes tendremos nuestra opinión, pero no el atrevimiento de indicar al Gobierno sus faltas, pero sí el gusto de aplaudir sus virtudes.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.  
Ag. 1

**LOS CAMBIOS**  
Las libras esterlinas se han cotizado á 27.17.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

PERIODISTA ACUSADO

Hamburgo, Septiembre 2.  
Hoy ha empezado la vista de la causa por libelo contra Herr Hildebrandt, redactor de la sección financiera del periódico "Fremdenblatt," á quien se acusa de haber injuriado á Herr Rupert, Director de la Compañía Alemana de Petróleo. El proceso insinuó en el periódico de que es redactor, que Rupert había tratado de sobornar á las autoridades y también que la Compañía había arreglado los libros fraudulentamente con el propósito de obtener una reducción en los impuestos.

Como consecuencia de estas insinuaciones, Rupert retó al periodista, pero éste se negó á ventilar la cuestión en el campo del honor, llevando el asunto á los tribunales.

VAPOR ENCALLADO

Seattle, Washington, Septiembre 2.

El vapor "Watson," que navegaba con rumbo á San Francisco, encalló anoche en la isla de Waddahi. Según mensaje por la telegrafía sin hilos recibido esta mañana, el barco se halla firmemente embarrancado entre los arrecifes. No se anuncian pérdidas de vidas, ni parece haber ocurrido excitación extraordinaria entre los pasajeros, quienes fueron trasladados tranquilamente á la isla en los botes salvavidas.

Espérase que salga á flote la embarcación al subir la marea. Prevalecen densas nieblas por esas regiones.

AVIADORA NOTABLE

Ostend, Bélgica, Septiembre 2.

La aviadora francesa Helena Durtien estableció hoy un record femenino de distancia y de altura, remontándose en su aeroplano con un pasajero desde Ostend hasta Bruges, regresando al punto de partida y efectuando un recorrido de 28 millas. La intrépida aviadora voló en torno del famoso campanario de Leshalles, en Bruges, á una altura de mil trescientos pies.

OTRA HAZANA AEREA

Poitiers, Francia, Septiembre 2.

El aviador Bielovucci, remontándose desde París y Burdeos, llegó hoy al mediodía de Orleans, cubriendo la distancia entre Orleans y Poitiers en dos horas y treinta y cinco minutos.

RETIRADA DE BLUEFIELDS

Washington, Septiembre 2.

El gobierno de los Estados Unidos, reconociendo que el orden se ha restablecido finalmente en Nicaragua, ha ordenado la retirada de las fuerzas de infantería americana de Bluefields, disponiendo que se utilicen los cañoneros "Marietta" y "Tacoma" para el transporte de esas fuerzas.

LA CONFERENCIA

INTERPARLAMENTARIA

Bruselas, Septiembre 2.

La Unión Internacional Parlamentaria para promover el arbitraje internacional, celebró su sesión de clausura ayer.

En el curso de los debates se ha evitado tomar ningún acuerdo práctico sobre la proposición del Secretario de Estado americano, Mr. Knox, relativa á un Tribunal de Presas Internacionales.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

### CATARROS DE LA VEJIGA

Esta enfermedad afecta sobre todo á las personas de edad madura. El enfermo sufre mucho hacia el bajo vientre, orina con frecuencia y con dolor y sus orinas contienen fleugas; sufre de sed y algunas veces se le presenta una gran fiebre. Como un excelente remedio para esta enfermedad recomendamos el uso de las Perlas de Esencia de Tremantina de Certan.

En efecto, bastan las Perlas de Esencia de Tremantina de Certan para curar rápidamente con seguridad y sin sacudidas los catarros de la vejiga aun los más antiguos y rebeldes á todo otro remedio. A esto obedece el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dicho medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Para evitar toda confusión, cúlese de exigir sobre la envoltura la señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París, 10

ternacional, en vista de no haber sido ratificado todavía el convenio que crea dicho tribunal.

La resolución del Delegado Bartholdt, dando instrucciones á cada delegación nacional para que recomiende á su respectivo Parlamento que adopte un acuerdo favorable á la celebración de la tercera Conferencia de La Haya en 1915, fué aprobada.

DESTRUCTOR VELOZ

Bath, Maine, Septiembre 2.

Las pruebas finales verificadas hoy con el nuevo destructor de torpederos "Paulding," llenaron hoy con creces las condiciones del contrato, corriendo á toda velocidad durante cuatro horas.

El nuevo destructor ha probado ser la embarcación más rápida del mundo, habiendo alcanzado un promedio de velocidad de 32.8 nudos por hora.

EL COLERA EN ITALIA

Roma Septiembre 2.

Durante las últimas veinticuatro horas se han anunciado en la Italia Meridional once defunciones y diez y ocho nuevos casos de cólera.

HUELGA TERMINADA

New York, Septiembre 2.

La huelga de las costureras ha terminado con un arreglo satisfactorio, y en breve setenta mil operarias reanudarán el trabajo.

Esta huelga, que ha durado nueve semanas, ha sido causa de que las obreras hayan dejado de percibir, por concepto de jornales, una cantidad cuya ascendencia se calcula en diez millones de pesos.

La cláusula principal del convenio por el cual queda terminada la huelga, y que fué firmado hoy, reconoce las uniones obreras.

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 2.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

|  |  |
|--|--|
| Liga Nacional                              |  |
| Filadelfia 3, New York 2 (primer juego)    |  |
| Filadelfia 5, New York 4 (segundo juego)   |  |
| Boston 2, Brooklyn 3 (primer juego)        |  |
| Boston 0, Brooklyn 8 (segundo juego)       |  |
| Cincinnati 3, Pittsburg 2.                 |  |
| Liga Americana                             |  |
| Washington 1, Filadelfia 5 (primer juego)  |  |
| Washington 1, Filadelfia 2 (segundo juego) |  |
| New York 6, Boston 5.                      |  |
| Detroit 7, Chicago 3.                      |  |
| Cleveland 6, San Luis 5.                   |  |

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 2

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.12.

Bonos de los Estados Unidos á 101 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.12 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.83.35.

Cambios sobre Londres á la vista. banqueros, \$4.86.35.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos, 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, á 95.116.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.42 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 3.116 cts. c. y f.

Id. id. segunda quinceena Agosto, y primera de Septiembre, 3.116 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 cts.

Hoy se han vendido 25,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.75.

Manteca del Oeste, en terceroetas, \$12.45.

Londres, Septiembre 2.

Azúcares centrifugas pol. 96, á 13s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 11s. 9d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 13s. 11/2d.

Consolidados, ex-interés, 80.1/2.

Descuento. Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$85.

Paris, Septiembre 2.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 62 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 2.

Azúcares.— De Londres anuncian hoy baja por todas las clases de azúcares; en Nueva York se han vendido 25,000 sacos á los precios cotizados, y el mercado local continúa encalmado.

Cambios.— El mercado rige con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

|  | Comercio | Banqueros |
|--|----------|-----------|
| Londres 3 d/v.....                               | 20%      | 21. P.    |
| " 6 d/v.....                                     | 20 1/2   | 20 1/2 P. |
| Paris, 3 d/v.....                                | 6 1/2    | 6 1/2 P.  |
| Hamburgo, 3 d/v.....                             | 4 1/2    | 5. P.     |
| Estados Unidos 3 d/v                             | 10 1/2   | 10 1/2 P. |
| España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....          | 1 1/2    | 1 D.      |
| Dto. papel comercial 8 á 10 p.º anual.           |          |           |
| MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: |          |           |
| Greenbacks.....                                  |          | P.        |
| Plata española.....                              |          | V.        |

Acciones y Valores.— Según nota que se nos ha facilitado en la Bolsa

Privada, hoy sólo se efectuó la siguiente venta:

200 acciones F. C. Unidos, 97.

### Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 2 Septiembre de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 97 1/4 á 98 V.

Galderilla (ex oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 110 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Cenizas..... á 5.38 en plata

Id. en cantidades... á 5.39 en plata

Luis... á 4.30 en plata

Id. en cantidades... á 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$51,591.51.

Habana, 2 de Septiembre de 1910.

### Mercado Pecuario

Septiembre 2.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy en los corrales de Luyanó alcanzaron los siguientes precios:

Vacuno, de 4.34 á 5 centavos.

Cerda, á 8 y 9 centavos.

Lanar, á 6 y 7 centavos.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

|                    | Cabezas |
|--------------------|---------|
| Ganado vacuno..... | 101     |
| Idem de cerda..... | 56      |
| Idem lanar.....    | 1       |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 21 cts. el kilo.

Ternera, á 22 cts. el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 cts. el kilo

Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

|                    | Cabezas |
|--------------------|---------|
| Ganado vacuno..... | 66      |
| Idem de cerda..... | 13      |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

|                    | Cabezas |
|--------------------|---------|
| Ganado vacuno..... | 179     |
| Idem de cerda..... | 74      |
| Idem lanar.....    | 36      |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 21 centavos el kilo.

Ternera, á 22 cts. el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo.

La de cerdo, á 30 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creel" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:  
Toros, toretes y vacas, á 19, 20 y 21 centavos el kilo.  
Terneros, á 21 cts. el kilo.  
Cerda, á 38 y 40 cts. el kilo.

### Movimiento marítimo

"LA CHAMPAGNE"

Procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, fondeó en puerto ayer el vapor francés "La Champagne," conduciendo carga general y 430 pasajeros.

### REVISTA DEL MERCADO

Habana, Septiembre 2 de 1910.

ACEITE DE OLIVA

En latas de 25 libras se cotiza de 14% á 15%.

De 9 libras se vende y se cotiza de 15 1/2 á 15 3/4.

De 4 1/2 libras de 16 1/4 á 16%.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de \$11 á \$11.50.

ACEITE MANI

Se cotiza á 85 centavos lata.

ALMENDRAS

Se cotiza de 45 á 50 centavos cufete.

En cajas de 12 latas de \$5.25 á \$5.50.

AJOS

De Valencia y Murcia, de 25 á 40 centavos mancuerna.

Capadocia, de 45 á 48 rs.

ALCAPARRAS

Surtido el mercado se cotiza de 40 á 45.

ALMENDRAS

Se cotiza de \$30 á \$31.

ALMIDON

Id. de yuca del país, á \$4.50 qtl.

El americano y el inglés de 35 1/2 á 35% quintal.

ALPISTE

Se cotiza á 33% qtl.

ALPARGATAS

De Mallorca se cotizan á \$1.8.

Las viscosas corrientes de \$1.25 á \$1.87.

Las francesas se cotizan de \$2.50 á \$2.75.

ANIS

El de Málaga \$9.50 qtl.

ARROZ

De Valencia de \$4.75 á \$4% qtl.

Scmilla de \$3.85 á \$3.10 id.

Canilla, nuevo, de \$3.50 á \$3.55 qtl.

Id. viejo, 4% á 4 1/2 id.

AZAFRAN

El puro se cotiza de \$14.50 á \$15% libra.

BACALAO

Noruega, de 9% á 9% qtl.

Escocia, de 3% á \$9 id.

Halifax, no hay.

Robalo á \$6, id.

Pescala, á \$4.50 id.

CALAMARES

Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de 3.25 á 3%.

CAFÉ

El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$23.50 á \$24.75.

Del país, de \$21 á \$22.50.

De Brasil y Venezuela 21.50 á 22% id.

CEBOLLAS

Botellas á 30 reales.</

El del país, de \$4.50 a \$10.60 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.
COMINOS
De Mánara a \$10.50.
De Málaga a \$11.75.
CHICHAROS
Escoceses, de \$5.75 a \$5.75 qtl.
CHORIZOS
De Asturias, de \$1.25 a \$1.75.
De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50.
Del país, \$1.10 lata.
FIDEOS
Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7.75 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de \$3.50 a \$4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos de \$1.90 a \$1.95 quintal.
Del país, de \$1.85 a \$1.90 id.
El argentino a \$1.80 id.
Avena americana, a \$1.90 id.
Avena argentina, a \$1.80.
Del Canadá a \$2.15 id.
Afrecho, el americano a \$2.20 id., argentino a \$1.70.
Cebada a \$1.95.
Heno, de \$1.70 a \$1.75 id.
FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja.
De España, las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50; ovaladas, a \$2.80, los melocotones de Cacarias de \$2.75 a \$3.
FRUJONES
De Méjico, negros, de 5% a 6% qtl.
Blancos gordos de 5% a 5 1/2 id.
Del país, a \$5.75.
GARBANZOS
De España, los medianos, a \$4 y los gordos de \$5.50 a \$6.50. Los gordos extra, a \$6.75.
De Méjico, los chicos a \$4.50, los medianos de \$5.25 a \$5.50, los gordos especiales de \$7 a \$7.75 y los monstruos de \$9 a \$9.50 quintal.
GUISANTES
Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1.95 y en 1/4 de latas \$2.35.
Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2.35 a \$3.34.
Los franceses corrientes, a \$3 y los finos de \$3.75 a \$4.15.
GINEBRA
Del país, de \$3.50 a \$5 garrafón.
De Amberes, a \$19.25 id.
La Holandesa de \$6.75 a \$8.75 id.
HIGOS
Nominal.
JAMONES
Ferri de \$26 1/4 a \$26 1/2 qtl.
Otras marcas, de \$24 a \$25.
JABON
Rocamora, de \$7.45 a \$7.50.
Del país, de \$4 a \$7 qtl.
Americano, a \$4.50.
El francés, de \$7.75 a \$7.95.
JARCIA
Manila, legítima, a \$10.75 qtl.
Sisal, \$9.75 id.
LAUREL
Se cotiza a \$8.50.
LACONES
Los corrientes a \$4.
Los medianos a \$4.75.
Los extras a \$5.50.
LECHE CONDENSADA
Agulla, \$6.75.
Magnolia, \$5.25.
Lechera, \$5.25.
LONGANIZAS
Se cotiza de 80 a 85 centavos.
MANTECA
Grasa buena en tercerceros de \$15 1/2 a \$16 quintal.
La compuesta en tercerceros de \$13 1/2 a \$13 3/4 quintal.
En latas a \$18.50.
En medias latas a \$19.
En cuartos de latas a \$20.
MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de \$28 a \$38 quintal.
De Holanda de \$40 a \$44 quintal, en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de \$16 a \$19 quintal, en latas de 4 libras.
MORTADELLA
Cottinon: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.
MORCILLAS
De \$112 a \$120 en medias latas.
ORZANO
El Moruno, de \$13.50 a \$14 qtl.
PAPEL
Zaragoza, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, de 19 centavos resma.
Del país, de 18 a 30 id.
Aleman, de 15 a 16 id.
PATATAS
En barriles, del Norte, de \$4 1/2 a \$4 3/4.
De Canarias, de primera, segunda y tercera, a \$3, \$2.75 y \$2.50, respectivamente.
PASAS
Se cotiza a \$1 caja.
PIMENTOS
En 1/2 latas colorado y dulce, \$2 1/2.
Id. id. en 1/4 id. id. \$3.
PIMENTON
Clases corrientes de \$11 a \$15 1/2 qtl.
Partagrá, clase corriente, de 17 a 18 qtl.
Del país, de \$8 a \$9 qtl.
SAL
De los Estados Unidos, en grano, a \$1.75 fanega y molida a \$1.93 id.
SARDINAS
En tomates, de 19 a 20 centavos los 4/4.
En aceite de 19 a 20 id. los 4/4.
En tabales, de \$1.50 a \$1.60, según tamaño.
SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3.75, las de 2 1/2 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3.50 a \$3.75 caja y la del país que se ofrece de \$2.25 a \$2.75.
TASAJO
Despuntado a \$9 1/2.
Surtido a 27 rs. y 160 d.
TOCINETA
Se cotiza de \$18 a \$20.75.
TOMATES
En medias latas a \$1 1/2.
En cuartos de latas a \$1 1/4.
Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1.95.
VELAS
Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes.
Las bolgas chicas de \$5.50 a \$5.85 y las grandes de \$10.50 a \$11.50.
Las de España, marca Rocamora, de \$7.50 a \$14.50 chicas y grandes.
Las del país a \$6 y \$12.
VINOS
Tinto, de \$64 a \$66 pipa, según marca.
Navarro, de \$62 a \$65.
Rioja, de \$65 a \$73 los 4/4.
Seco y dulce, a \$5.50 y \$5 barril.
WISKEY
Escocés, de \$11.25 a \$14.25.
Del Canadá, de \$12.25 a \$14.25.

SE ESPERAN
3-E. O. Saltmarsh. Liverpool.
3-Cayo Largo. Amberes y escalas.
4-E. el Grande. Barcelona y escalas.
5-Spreewald. Veracruz y escalas.
6-Monterey. New York.
6-Esperanza. Veracruz y Progreso.
6-Excelstor. New Orleans.
7-Havana. New York.
11-Mérida. New York.
12-Conway. Amberes y escalas.
12-Helgoland. Bremen y escalas.
SEPTIEMBRE
3-Saratoga. New York.
3-Buenos Aires. Colón y escalas.
3-La Champagne. Veracruz.
4-Spreewald. Vico y escalas.
5-Monterey. Progreso y Veracruz.
6-Esperanza. New York.
6-Excelstor. New Orleans.
8-Hilarius. Buenos Aires y escalas.
PUERTO DE LA HABANA
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 2
St. Nazaire y escalas en 10 días, vapor francés La Champagne, toneladas 5067, con carga y 430 pasajeros, consignado a E. Gays.
SEPTIEMBRE
3-Saratoga. New York.
3-Buenos Aires. Colón y escalas.
3-La Champagne. Veracruz.
4-Spreewald. Vico y escalas.
5-Monterey. Progreso y Veracruz.
6-Esperanza. New York.
6-Excelstor. New Orleans.
8-Hilarius. Buenos Aires y escalas.
SEPTIEMBRE
3-Saratoga. New York.
3-Buenos Aires. Colón y escalas.
3-La Champagne. Veracruz.
4-Spreewald. Vico y escalas.
5-Monterey. Progreso y Veracruz.
6-Esperanza. New York.
6-Excelstor. New Orleans.
8-Hilarius. Buenos Aires y escalas.

DE VALENCIA
Romagosa yep: 200 sacos arroz y 162 cajas ajos.
Día 2
R. Canale: 1caj efectos.
Barraqué, Maciá y cp: 12 cajas turron.
R. Torregrosa: 50 id vino.
F. Beluz: 150 id cebollas.
Orden: 10 cajas melones.
DE MALAGA
Viuda de J. Sarra 6 hijo: 6 barriles vino.
M. Sánchez Bustamante: 2 id id y 3 cajas jamones.
J. M. Mosquera: 3 barriles vino.
DE CADIZ
Consignatarios: 4 cajas aceite.
M. Grande: 2 bocoyes vino.
M. Muñoz: 25 cajas cognac.
V. M. Rullona: 1 id efectos.
M. Johnson: 5 cajas aceite.
García, Coto y cp: 1 id sombreros.
Escalante, Castillo y cp: 3 id naipes.
L. Laurieta: 35 id vino.
Levy, hno y cp: 1/2 bota id.
Díaz y Guerrero: bultos efectos y 1 bota vino.
Viuda de J. Sarra 6 hijo: 40 barriles vino.
Fernández y Mosquera: 2 botas id.
López Izquierdo: 1/2 d y 5 bocoyes vino.
M. Ruiz Barreto: 8 barriles id.
Ministro de España: 1 caja efectos.
DE ALICANTE
Domenech y Arias: 4 fardos alpargatas.
Araluce, Martínez yep: 10 cajas papel.
Orden: 7 id alpargatas.
DE SEVILLA
González y Suárez: 125 cajas aceite.
Muñiz yep: 150 id id.
M. Muñoz: 410 id; 30 seras y 40 barriles aceitunas.
Bergasa y Timirraos: 50 cajas id.
DE LAS PALMAS
D. Betancourt A: 1 id bordados.
M. M. Monroy: 1 id id.
A. Betancourt L: 1 id id.
J. Betancourt S: 1 id id.
DE STA. CRUZ DE TENERIFE
Fernández, Valdés y cp: 1 caja impermeables.
Merández, Saiz y cp: 1 id id.
M. Fernández y cp: 1 id paraguas.
D. Tejera: 10 id pescado.
F. Amaral: 25 pacas orégano.
Febles, Pérez y cp: 1 barril y 1 bodega vino.
Martínez yep: 4 id id y 9 cestos papas.
Quezada y cp: 87 cajas conservas.
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
H. Astorquij y cp: 1 caja cebollinos.
Bartolo Ruiz: 1 barril y 1.448 cestos cebollas.
Izquierdo y cp: 3.601 id id.
Galbán y cp: 200 id jabón.
S. Ramos: 1 caja tejidos.
A. Bernal: 1 id id.
M. M. Vidal: 1 id id.
J. Balcells y cp: 2 pipas vino.
DE PUERTO RICO
M. Ruiz Barreto: 1 caja vino.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque. Comer.
Londres 3 div. . . . . 21 20% p/O P.
Londres 60 div. . . . . 20 1/2 p/O P.
Paris 3 div. . . . . 6 1/2 p/O P.
Alemania 3 div. . . . . 5 1/2 p/O P.
E. Unidos 3 div. . . . . 19 1/2 p/O P.
E. Unidos 60 div. . . . . 1 1/2 p/O D.
Descuento papel Comer. . . . . 8 10 p/O P.

Monedas Comp. Vend.
Greenbacks . . . . . 104 1/2 105 1/2
Plata española. . . . . 104 1/2 104 1/2
AZUCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almácigo, a precio de embarque a 6.
Idem de miel pol. 89, 4%.
Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco V. Ruiz; para Azúcares, P. P. Guilló.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Septiembre 2 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5 a 6
Plata española contra oro español de 97 a 98
Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 1/2
VALORES
Fondos públicos Comp. Vend. Valor P/O.
Empréstito de la República Cuba. . . . . 110 115
Id. de 16 millones. . . . . 105 112
Id. de la República de Cuba. . . . . 105 109 1/2
Deuda Interior. . . . . 105 109 1/2
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 118 124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 117 120
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara. . . . . N N
Id. segunda id. . . . . N N
Id. primera id. Ferrocarril de Calaharén. . . . . N N
Id. primera id. Gibara a Holguín. . . . . N N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 118 121
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . 104 107
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 110 114
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . N N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. . . . . 108 115
Bonos segunda hipoteca de "Covadonga" de las Waters Works. . . . . N N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". . . . . N N
Id. id. Central azucarero "Covadonga". . . . . 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 101 105
OBLIGACIONES
Gas y Electricidad. . . . . 99 101 1/2
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 104 104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . N N
Banco Nacional de Cuba. . . . . 110 sin
Banco de Cuba. . . . . N N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. . . . . 97 97 1/2
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. . . . . 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N N
Idem id. Comunes. . . . . N N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . N N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 99 100 1/2
Dique de la Habana Preferentes. . . . . N N
Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N N
Loría de Comercio de la Habana (preferidas). . . . . N N
Id. id. (comunes). . . . . N N
Compañía de Construcción, Reparaciones y Suministro de Cuba. . . . . N N

COMPANIA HAVANA Electric Railway's Co. (preferentes) . . . . . 104 1/2 105 1/2
Ca. id. id. (comunes) . . . . . 104 1/2 104 1/2
Compañía Anónima de Montañas. . . . . N N
Compañía Alfilerera Cubana. . . . . N N
Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. . . . . 50 56
Habana, Septiembre 2 de 1910.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 2 de Septiembre de 1910, hechas al aire libre en "El Alameda", Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA
Temperatura Centigrado Fahrenheit
Máxima . . . . . 30 1/2 86 9
Mínima . . . . . 24 5 76 1
Barómetro: A las 4 p. m. 761.

OFICIAL
Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos
IMPUESTO POR FINCAS RUSTICAS
Primer Semestre de 1910 a 1911

Se hace saber a los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el 1.º de Septiembre próximo al 31 de Octubre venidero en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 a. m. a 12 m. todo el mes de Septiembre y desde el 1.º de Octubre de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m., menos los sábados que será de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará en el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes a las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resultado dadas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior a éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas ó Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le correspondan, incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

También se hace saber a los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Rústicas y Urbanas, la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 25 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:
Artículo 25.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido respecto a la renta última fijada.
Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quien se le hubiera alterado la renta.
Debiendo advertir que incurren en el artículo 25 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:
Artículo 61: Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas a presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen a testificar, y las que impidan el reconocimiento en el dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.
En caso de ocultación, a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, 29 de Agosto de 1910.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

Empresas Mercantiles y Sociedades
HAVANA DRY DOCK COMPANY
Compañía del Dique de la Habana
Los señores accionistas preferentes de esta Compañía, pueden acudir al escritorio del Tesorero Dr. Narciso Gelata, calle de Agular núm. 106, cualquier día hábil, entre 12 y 3 de la tarde, a partir del día 1.º de Septiembre próximo, para cobrar el dividendo trimestral núm. 45 de 2 por 100 el oro americano. Habana, Agosto 29 de 1910.
El Secretario,
Claude G. Mendoza.

AVISOS
Cuerpo de Bomberos de la Habana
SECRETARIA
Debiendo llevarse a efecto el día 5 de actual, a las 2 p. m. y en la Estación Central del Cuerpo, Corrales esquina a Zulueta la subasta para hechura de treinta (30) uniformes con destino a la Banda de Música del mismo, se hace saber por este medio, para que todos aquellos que deseen tomar parte, presenten sus proposiciones en pliegos cerrados a la Comisión designada al efecto que se encontrará a dicha hora en el lugar indicado, para proceder a su apertura.
En la propia Estación, se encuentra de manifiesto el modelo del uniforme y pliegos de condiciones de la subasta.
Será de cuenta del que se adjudique la subasta, el pago de los anuncios de la misma.
Habana, Septiembre 1 de 1910.
Jesús María Barraqué,
Secretario-Contador.

ACUA
Para todos Baños Carneado, reservados para toda una familia, según la hora y por los meses de Septiembre y Octubre, en \$2, 4, 6, 8 y 12; los públicos \$1. Ojo, calle Paseo Teléfono 9399, Vedado.
10012 8-30

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

Amelia Junqué y Blasco
Viuda de Alegret,
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, sábado, los que suscriben, hijos, demás parientes y amigos, ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la casa mortuoria, calle de San José núm. 97 (altos), para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Habana, 3 de Septiembre de 1910.

Amelia Luisa y José Francisco Alegret y Junqué.—Ricardo y Angélica Junqué y Blasco.—José G. Pelleyá y Pacaud (ausente).—Valentín Alegret y Junqué.—José René, Luis, Concepción, Roberto y Rosa Pelleyá y Junqué.—Ana María, Antonio, Enrique, Julia y Adolfo Robiou y Junqué.—Concepción Masip y Perlé.—Dr. Manuel Varona Suárez.
No se reparten esquelas.

Amelia Junqué y Blasco
Viuda de Alegret,
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, sábado, los que suscriben ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle de San José número 97, (altos), para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.
Habana, 3 de Septiembre de 1910.
Alegret, Pelleyá & Co. (S. en C.)
No se reparten esquelas.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$ 32.900,000-00
VIAJES DE VERANO
CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES
Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.
PROTECCION
para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.
GUIAS EN ESPAÑOL
de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Capital responsable . . . . . \$ 50,773,425.00
Siniestros pagados . . . . . \$ 1,663,324.49
Fondo de reserva disponible . . . . . \$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente a más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909 . . . . . \$ 41,764.16
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Fondo de reserva completo y productivo.
Habana, Julio 31 de 1910.
El Consejero Director de mes,
SANTOS GARCIA MIRANDA.

# LA SITUACION EN ESPAÑA

Las huelgas de Bilbao y de Zaragoza, y la que se teme que de un momento a otro estalle en Barcelona, producen en la opinión española la natural inquietud y son causa de preocupaciones serias para el Gobierno. Aunque éste tiene tomadas las medidas de precaución necesarias, hallándose dispuesto a no tolerar que el orden se perturbe impunemente, sin embargo, pudiera suceder, dado el estado de agitación de los mineros bilbaínos, que las cosas fuesen más lejos de lo que conviene a la tranquilidad y al progreso de España, sobre todo si secundan el movimiento huelguista centros de la importancia industrial de Barcelona.

Aunque esto último entra en la categoría de lo probable, no es afortunadamente, por ahora, lo más seguro, pues la huelga general no encontrará todo aquel apoyo y toda aquella aprobación entre los elementos obreros españoles que serían menester para imponer determinadas condiciones. No cabe negar que en estas huelgas, particularmente en la de Bilbao, influye decisivamente la política avanzada, radicalista, que tiene en las predicaciones de los Soriano, Lerroux e Iglesias su medio de propaganda más activo, su auxiliar más poderoso. Si, no se trata únicamente en la presente ocasión de una simple lucha económica, de resolver diferencias más ó menos ostensibles entre el trabajo y el capital; se trata más bien de un combate sordo provocado y sostenido por los partidos revolucionarios, por los hombres que se hallan al frente de los diversos grupos radicalistas y antimonárquicos, contra los representantes de las clases conservadoras y del régimen de gobierno que impera en España.

Hay indicios poderosos que comprueban nuestro aserto, no sólo en las predicaciones disolventes, poco menos que incendiarias, de Pablo Iglesias, el "leader" del socialismo español, sino también en la actitud francamente hostil de Rodrigo Soriano hacia todo aquello que es fundamento de la legalidad y del orden; actitud de amparo, de estímulo, de acicate para el obrero en huelga, y de oposición rabiosa, desenfrenada, á los principios de orden y á los organismos que representan á la autoridad.

A pesar de todo esto, nosotros tenemos gran fe, no sólo en las condi-

ciones de gobernante que concurren en el señor Canalejas, sino principalmente en el ansia de paz y de sosiego del pueblo español; en el respeto que allí inspira la autoridad cuando la autoridad sabe inspirar respeto, ó en último caso, imponerlo; en el sentimiento de solidaridad que ya va prevaleciendo en las clases conservadoras cuando se trata de defender sagrados intereses, oponiéndose á los avances de la demagogia, y, en suma, en el deseo que allí se tiene de completo reposo, para restañar aún no cicatrizadas heridas y para no interrumpir los progresos realizados desde hace doce años en todos los órdenes de la actividad.

Estimando grave la situación que provocan en España las huelgas de Bilbao, Zaragoza y las que se anuncian en Barcelona y en otras poblaciones de la Península, no la creemos, ni con mucho, insoluble, sobre todo teniendo en cuenta que la Madre Patria ha pasado por crisis más graves que la actual y ha sabido sortearlas hábilmente, saliendo siempre de ellas con nuevos alicentos y energías. Esperamos que ahora habrá de suceder lo mismo, con la ventaja de que, conceder el Gobierno de los procedimientos que ponen en práctica los radicales y hasta qué extremos llevan éstos su odio á la Monarquía y á los partidos que á la Monarquía protegen, sabrá conducirse respecto á ellos con aquella firmeza y con aquella energía que corresponde á quien tiene la responsabilidad de defender los derechos de las instituciones y la conveniencia de la Patria.

## BATURRILLO

Al lector que, desde Calabazar de Sagua, me habla de caciquitos políticos, rodeados de corte de guapos, que hacen el alarde de todas las trasgresiones de las leyes; de grupitos locales, provocativos y ahogadores de toda reclamación legítima y de toda aspiración honrada, digo que el mal es general, desgraciadamente. Pero hemos de luchar mucho, todos los que amamos á Cuba, porque semejante estado de cosas desaparezca, para que siendo más cordiales las relaciones entre vecinos de las villas cubanas, cooperemos mejor todas á la consolidación de los progresos obtenidos.

Ennoblecer nuestras luchas políticas, será servir grandemente á la patria. De todas las instituciones político-sociales, ninguna más repulsiva que el caciquismo, sea cual sea su forma y ejérzalo quien lo ejerza.

En Cuba, la mayor parte de nuestros agravios no tuvieron por causa la desatención de España, sino la mala fe de personajes que aquí la representaban y que en su nombre nos ofendían.

Pero, desengáñese mi lector de Calabazar: de que aun haya caciques, con sus cortes de matones y sus vicios y explotaciones, no tienen la culpa sino los elementos que parecen más cultos y decentes: ellos no se agrupan para esterilizar ambiciones y contener abusos, sino que ponen incondicionalmente inteligencia y adhesiones al servicio de cualquier tiranuelo de aldea. Pugnan entre sí dos ilustrados, por quién será el que dirija al cacique. Este le sirve de amonense, aquél le excita contra el otro, el de allá le inspira malas ideas; quieren todos explotar su influencia ó sus tesoros, convirtiéndose en consejeros suyos, y sobre la general vileza se alza el hombre, que tal vez es bueno, que bien guiado sería útil, que tal vez no ha querido hacer mal, pero á quien los aduladores hacen aparecer malo algunas veces.

¿No sucede así en Calabazar de Sagua?

El señor Presidente de la Audiencia de la Habana ha preguntado al juez de Isla de Pinos, qué fundamento tuvo para negar fianza á los americanos procesados, y qué nuevos fundamentos para ponerlos en libertad provisional.

Es de suerte que el último en enterarse de lo ocurrido ha sido el jefe de la casa.

Anticipémosnos á la respuesta del señor Allo y Govín, tomando base de lo publicado en la prensa. Y contestemos: pues, un requerimiento del Ministerio Fiscal determinó el primer auto. Y la rebeldía de los americanos, su reclamación á Washington, la visita de Mr. Jackson y la necesidad de desagraviar á napá, impuso la reforma del auto. Sobre eso se celebró evanta tierra son menester; no lo dice la Audiencia. Y no digamos nada de esto caso, en que los procesados son gente decente y responsable, y el delito de menor cuantía: cuando el asesinato de los pesadores de la Coloma, también teníamos Audiencia en Pinar del Río, y si siquiera se pudo detener á los agresores á disposición de un juez cubano.

Las cosas son como son; no como debieran ser.

Ya lo hebrán visto los lectores de la prensa diaria: se ha constituido el nuevo Gobierno nicaragüense, presidido por Estrada, el general revolucionario vencedor. El Gabinete conservador, homogéneamente conservador. Luego los revolucionarios de Nicaragua eran los conservadores.

Los Estados Unidos, gobernados liberal y democráticamente, no han ocultado un solo día sus simpatías por los rebeldes nicaragüenses. Anotó el hecho, porque hay en Cuba quienes creen que las simpatías de los Estados Unidos están con los gobiernos y los partidos que se apellidan más liberales; lo cual no es cierto: están con los que parecen prometer más orden y progreso.

Triunfante la revolución, un gabinete conservador prepara las nuevas elecciones, que bajo mal disimulada supervisión yanqui se efectuarán. Y es otro hecho que no debemos desatender: en Cuba apoyaron á los liberales revolucionarios y en Nicaragua á los revolu-

cionarios conservadores; siempre á los quejosos, nunca al gobierno constituido, si las quejas parecen razonables. Es un detalle que los amigos de nuestro gobierno actual no deben desatender, para que no surja en Cuba otro movimiento en que aparezcan con razón los rebeldes.

Finalmente: las fuerzas de Madrid eran las fuerzas de Yelaya; liberales sus Generales y Ministros; Yelaya figura en la historia americana como un tiranuelo más. Y lo que mil veces digo: el nombre de los partidos no es suficiente garantía en pueblos de nuestra raza, y también resultan déspotas con gorro frigio.

Lo probable será que esa nueva situación conservadora eche los cimientos de la paz y la grandeza de la república hermana, bajo el protectorado encubierto de los Estados Unidos. Y lo probable es que tal sea nuestro caso también.

Yucayo recoge la alusión que dirigi á la prensa matancera y la comenta en tono, propio de su cultura y cariñoso afecto á mi persona.

Y con mucho de lo que dice estoy conforme: falta civismo; no se atreve nuestra gente á dar la cara en ninguna denuncia de inmoralidad y abusos. Ya he dicho otras veces que antes tiene valor un cubano para desafiar la muerte, que para acusar ante un juez ó suscribir una queja en la prensa. Nos queda el valor personal, primitivo, semi-salvaje; nos falta el cívico; la conciencia del deber, la resolución del hombre civilizado y asociado.

Y no suscribo todos los párrafos del ilustrado colega matancero, porque él dice que nadie se ha presentado en su redacción á decir que en el juego de lawn tennis se han originado algunos hechos lesivos de las nobles patriarcales costumbres matanceras.

¿No tiene repórter el compañero? ¿No hay varios repórter allí, de otras publicaciones, y no es aquella una ciudad pequeña, donde todo se sabe?

Un Cubano Viejo me cuenta que en un juego de azar y explotación, funge de ganechos lindas señoritas, que excitán, que invitan, y tienen que soportar reuñebros demasiado vivos; y me habla de algún caso en que pasaron á mayores las intimidades.

¿Es verdad? Ha debido iniciarse la cruzada contra el juego. ¿No era? Entonces ningún vecino, cívico, ha podido presentarse á sostener mentiras.

Y otra vez gracias al diablo que dirige nuestro primer poeta vivo.

Véase otra razón en pro de mi opinión, acerca de que la policía nacional debería ser una, con una sola organización y jefatura.

En el escandaloso suceso de Güines, los conservadores echan la culpa de las provocaciones y de los tiros al tren, á dos policías uniformados, instrumentos del alcalde liberal de Güines. En cambio, conservadores y liberales celebran la actitud imparcial y respetuosa de la Guardia Rural.

¿Por qué? Porque el capitán destacado en Güines es capitán de la Rural

nacional, y los guardias no deben el puesto á la Asamblea del partido.

El día en que hagamos una sola policía de á pie y montada, muchos abusos y muchos agravios cesarán.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## El General Polavieja

### LA COLONIA ESPAÑOLA

A bordo del remolcador Georgia y con el fin de saludar al Excmo Sr. don Camilo Polavieja, Embajador extraordinario de España en las fiestas del centenario de la Independencia de Méjico, dirigiéronse ayer tarde al "Alfonso XIII," las representaciones de las colectividades españolas establecidas en la Habana.

Al pie de la escalera del hermoso trasatlántico recibió el General Polavieja á las distintas comisiones, saludando á todas afectuosa y cariñosamente.

El señor Santeiro, presidente del "Casino Español," en nombre de la Colonia, dijo á S. E. que las asociaciones españolas de la Habana que representan en junto más de cien mil voluntades, tenían verdadera satisfacción en saludar á su paso por Cuba al ilustre Enviado de España en las fiestas de Méjico, haciendo votos porque su alta y confraternal misión alcance los éxitos que son de prometerse, por la jerarquía del venerable Representante de la Madre Patria y el alto espíritu de unión, de concordia y de solidaridad que felizmente privan entre cuantos integran la raza hispano-americana; que los españoles de Cuba, inspirados en esos sentimientos, conviven con los cubanos, cordial y estrechamente, constituyendo todos una propia familia; que hubiesen anhelado que S. E. permaneciese en la Habana algún tiempo más para festejarle cumplidamente, como así lo exigía la altísima representación que ostentaba; y que, al retornar á la Madre Patria, llevase á su seno el recuerdo imborrable de los que, identificados con el porvenir y grandeza de Cuba, su patria adoptiva, sentían y habrán de sentir siempre devoción y cariño intensísimos hacia España, la Patria grande y generosa de sus abuelos, de sus ansias y de sus amores.

El General Polavieja contestó brevemente al señor Santeiro, en términos por todo extremo afectuosos y halagadores. Dijo que arradecía profundamente el saludo de la Colonia Española, y que á su retorno á Madrid sería mensajero de sus testimonios de afecto hacia España; que se felicitaba grandemente de la prosperidad de las colectividades españolas de la Habana y más que nada del espíritu de unión y solidaridad que entre ellas existía, manteniendo las más estrechas relaciones de concordia con los elementos nativos, hijos todos de una santa y buena y cariñosa madre; y que, sintiendo como sentía afecto por todos, á todos saludaba, enarcenciéndoles perdurases en su labor de unión, de confraternidad y de mutuo aprecio en bien general y prestigio de la raza.

Terminada la salutación del general Polavieja, departió éste amigablemente con sus visitantes; obtuviéronse fotografías de los allí congregados y las Comisiones desfilaron una á una estrechando la mano á S. E., siendo saludados al desembarcar con idénticas muestras de aprecio que á su recepción.

Las Comisiones que cumplimentaron al General fueron las siguientes: Por el Casino Español: señores don Manuel Santeiro, don José María Villaverde y don Ramón Armada Teijeiro. Presidente, Vicepresidente 1.º y Secretario de la Sociedad; Centro Asturiano, Presidente don José Inclán, don José de Alvaré y don Amalio Machin, Secretario; Centro Gallego; Presidente don Jesús Rodríguez Bautista y don Manuel Cabrera; Beneficencia Gallega, don Ángel Vello, Presidente y don Manuel Fernández Rosende, Secretario; Asociación de Dependientes del Comercio, Presidente don Antonio Pérez, Secretario don Mariano Paniagua y señores don Gerardo Villanueva y don Manuel Chávez; Centro Euskaro, don Pedro de Orúe, Presidente y don Gumersindo Sáenz de Calahorra, Secretario; Asociación de Clases Pasivas, don Ramón Espinosa de los Monteros y don B. Turelos; Beneficencia de Valencia y Murcia, don Miguel Vivanco y don Emilio Cabarrós; Beneficencia Montañesa, don Bernardo Solana; Centro Canario, don Antonio Rivero, don Juan García Santiago y don Rosendo Carrillo Hidalgo; Beneficencia Burgalesa, don Rufino Zafón, don Teófilo Regule y don Casimiro Crespo; Beneficencia Asturiana, don Francisco Lorient y don Serafín Fernández; Centro Balaer, don Pedro Bosch, don Pedro Ferrer y don Juan Torres Guach; y Centro Castellano, señor Conde de Sagunto, Presidente, don Felipe de Mora y don Jesús María Fernández.

Los hijos del general, señorita María de los Angeles y don Camilo, acompañados de la familia de Cámara, desembarcaron á las cinco y media de la tarde por el muelle de Caballería, de donde salieron en un automóvil para dar un paseo por Marianao, Columbia, el Vedado y otros puntos.

Durante el día de ayer, además de las comisiones del Casino y Centros regionales, muchas fueron las personas que se trasladaron á bordo del "Alfonso XIII," con objeto de saludar y dar la bienvenida al Excmo. Sr. Marqués de Polavieja y demás personas que le acompañan en su viaje á la vecina República de Méjico.

Los hijos del general, señorita María de los Angeles y don Camilo, acompañados de la familia de Cámara, desembarcaron á las cinco y media de la tarde por el muelle de Caballería, de donde salieron en un automóvil para dar un paseo por Marianao, Columbia, el Vedado y otros puntos.

El desconocimiento de las leyes sociológicas, es causa de que se cometan lamentables errores sobre inmigración y sobre la libertad del trabajo. En la actualidad no faltan periódicos que crean excesiva ó inconveniente la inmigración de trabajadores; por el hecho de que en Vuelta Abajo se ven

## LA PRENSA

El desconocimiento de las leyes sociológicas, es causa de que se cometan lamentables errores sobre inmigración y sobre la libertad del trabajo. En la actualidad no faltan periódicos que crean excesiva ó inconveniente la inmigración de trabajadores; por el hecho de que en Vuelta Abajo se ven

**EMULSION DE CASTELLIS GREOSOTADA**  
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.  
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.  
2205 Ag. 1

**APTISEPTICO NO SUPERADO ABSORVENTE**  
**TALCO BORATINADO SARRA**  
Extra-ligero. IMPALPABLE. Perfume superior.  
PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO  
Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo.  
C 2295 Ag. 5

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
49, Habana, 49.  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.  
2244 Ag. 1

**GRANDE INYECCION**  
Cura de 1 á 5 días la Eiorrrología, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y otras afecciones de las vías urinarias que causan Estenosis. Un específico para toda enfermedad nueva. Libro de veneno. De venta en todas las boticas.  
Preparado especialmente por THE BRANT CHEMICAL CO. CINCINNATI, O. U. S. A.

**A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen**  
Los médicos dicen hoy: "Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS." Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente las más violentas accesos de asma, la tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las congestiones de la Influenza.  
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.  
H. BERTHOZ, farmacéutico, 14, rue de Valenciennes, PARIS.  
Depósito en todas las principales Farmacias de la ISLA DE CUBA.

**NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA**  
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA  
\$1-50 Doc. Progueria SARRA y Farmacias  
Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo.  
C 2295 Ag. 5

**FLEBITIS**  
¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escogido á él, quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de Zistir de Virgínia Wyrdahl, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Productos WYRDAL, 81, Agular, KANAWA. Exíjase la firma de garantía Wyrdahl. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**FOLLETTIN 179 E. DE RICHEBOURG**  
**Juan Lobo**  
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.  
(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)  
TOMO TERCERO  
(Continúa.)  
—El barón de Simaise se ha suicidado efectivamente, rectificó Mr. de Violaine, y su hijo quería matarse también; pero afortunadamente se ha conseguido impedir que consumara ese acto de desesperación.  
—¿Loado sea Dios! Enriqueta es un fugado de la casa de su padre.  
—Lo sé. Y se supone también que haya tomado la resolución de arrojarse al Sena.  
—¿Sí, sí, padre mío!  
Mr. de Violaine se estremeció.

XXXIII  
Cómo el tío La Bique desempeña el papel de Providencia  
—Cuando el mal educado portero del hotel de Simaise me dió insolentemente con la puerta en las narices, me alejé tranquilo paseando por el lado del Arco de Triunfo, pues no tenía cosa mejor que hacer.  
Miraba las hermosas casas de ambos lados y los soberbios hoteles, y esto me divertía, así como ver bajar y subir los trenes de las gentes encopetadas. Señorita Susana, todo en París es bello.  
Ante un gran hotel que tiene los balcones dorados y la fachada adornada de ricas esculturas, pensaba en mi pobre chaqueta de tierra antigua, y viendo desfilar por delante de mí los magníficos carruajes, me acordaba de nuestras pesadas carretas, de nuestros cabriolés de dos ruedas y de nuestros caballos que apenas pueden con su cuerpo. Y caminando, me detenia para mirar, reflexionar, y establecía comparaciones entre las diversas fortunas de los mortales.  
Cuando llegó la noche, no sabía dónde me hallaba. Aunque con lentitud, había caminado hasta más allá de la barrera, y al notar lo volví so-

bre mis pasos. Tenía hambre; entré en una fondá y comí. Cuando llegué al Arco de Triunfo, serían las once. Como me encontraba lejos de mi domicilio, pensé tomar un carruaje, pero me dije:  
—No; hace buen tiempo, y prefiero regresar á pie. París no está nunca desierto, ni aun por la noche. Me complacía, al descender por la Avenida, en mirar á lo lejos esas hermosas líneas, y en medio, danzando como fuego fatuo, las otras mil luces de todos los paseos. ¡Ah! sí, señorita, París es tan bello de día como de noche.  
Pasaba por delante del hotel de Simaise; las ventanas estaban iluminadas, pero en la casa no se oía ruido alguno. Continué tranquilamente mi camino, empero, al llegar al final de la Avenida, me sentí un poco fatigado y me senté en un banco.  
Oí que daban las doce y conocí que no era conveniente esperar más tiempo; así que, sintiéndome bastante aliviado de mi cansancio, me levanté para ponerme en camino.  
De pronto llamé mi atención una mujer que, corriendo, descendía por la Avenida y pasó rápidamente sin verme, cerca del sitio en que me hallaba. Juzgud de mi admiración, señorita Susana, cuando á la luz de un mechero de gas reconcí en aquella mujer á Millé de Simaise.  
Fuí detrás de ella; pero sus piernas eran mejores que las mías, y corría más que yo; ciertamente no la hubiese alcanzado, á no detenerse con objeto de orientarse y reconocer su camino.  
Al llegar cerca de ella, la llamé por su nombre. La señorita dió un grito de terror; pero aunque era grande su turbación, pudo reconocermé.  
—¿Vos, vos, vos! dijo.  
—Dios mío, ¿soy yo, el tío Monot?  
Comprendí en seguida que la señorita Enriqueta no estaba en su estado normal; me miraba con avidez, sus ojos estaban muy abiertos y despañados resplandores extraños; la pobre criatura temblaba como si tuviese frío.  
—¿A qué lado está el Sena? me preguntó.  
—¿Por qué me hacéis esa pregunta?  
—¿Para qué?  
—¿Para morir.  
Yo había adivinado sus intenciones. La cogí por la mano y la obligué á sentarse en un banco que estaba cerca de nosotros. Casi pronuncié un discurso. No recuerdo todo lo que le dije, pero la hablé de su madre, de vos, señorita Susana, y de Vaucourt. La pobre niña acabó por sollozar y verter abundantes lágrimas.  
De todos modos, señorita, mi sermón produjo su efecto; acaso el señor cura de Blaincourt no habrá podido nunca decir otro tanto.  
Cuando la pobre niña lloró largo rato, la propuse llevarla al hotel de Simaise.  
—¿Jamás, jamás exclamó.  
La joven sudaba y comenzó á temblar. Temí que se me escapara; pero, por fortuna, pude retenerla á mi lado.  
—Vamos, ¿dónde queréis que os lleve?  
—No lo sé.  
—La señora Baronesa reside en casa de Mr. de Violaine, conozco su domicilio, que no está lejos de aquí, y si lo desearis, os conduciré cerca de vuestra madre y de vuestra buena amiga Susana.  
—No, me contestó en tono seco.  
—No se me ocurría nada, no sabía qué hacer, mi embarazo era grande. Por fin se me ocurrió una idea.  
—¿Queréis venir á mi casa? la dije.  
—¿A vuestra casa?  
—Sí, al hotel que habito en París. Ella se levantó.  
(Continuará.)

obligadas a emigrar a Vuelta Arriba familias enteras hostigadas por el hambre.

Para desvanecer esta opinión, nuestro colega El Comercio publica en su artículo de fondo unos datos fehacientes que aclaran el concepto de esas materias.

"Necesitamos brazos, aunque otra cosa digan los que se ocupan de este asunto sin estudiarlo. Muchos millares de caballerías de tierra están sin cultivar porque no hay quien las cultive; muchas industrias por nacer porque no hay quien se dedique a ellas.

Entre algunos elementos existe la manía de lamentar que se ocupe a los extranjeros en determinados trabajos, y hasta se han hecho algunas leyes y contratos para obras públicas en que se limita el tanto por ciento de aquellos que deben ser utilizados.

Esto es también un error, aparte de que constituye un ataque a los derechos individuales y a la democracia.

Según los datos del censo oficial de 1907, existían en Cuba 367,931 agricultores, 6 sea el 47,6 por ciento de los habitantes con ocupación luctuosa.

Pues bien, de ese total, 48,848 eran extranjeros.

Como no hay ley ni traba alguna que impida a los nativos dedicarse a la agricultura, hay que admitir que si esos cuarenta y ocho mil y pico de extranjeros no labraran la tierra, esos agricultores menos tendríamos, debiendo tenerse en cuenta que siendo del país la mayor parte de los terratenientes, estos están en mejores condiciones para dedicarse a la agricultura.

De los 12,163 albañiles eran extranjeros 2,645, cifra mayor que la de blancos del país que se dedican a ese oficio, en el que hay 6,923 de color.

Habría otros dos mil y pico que quisieran sustituir a esos extranjeros en ese trabajo, si éstos no existieran. Del total de extranjeros tenemos en otros trabajos:

- 4,570 carpinteros.
- 3,170 carreteros y cocheros.
- 26,307 comerciantes.
- 9,290 criados.
- 5,633 escribientes.
- 9,851 jornaleros.
- 1,065 lavaderos.
- 2,096 tabaqueros.
- 21,273 vendedores de mercancías.

Esto solo en once profesiones, que es menos de la cuarta parte de las que aquí se ejercen.

Habría quién sustituyera a esos ciento treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho obreros?

Y si consignáramos las cifras de los extranjeros que se dedican a otras profesiones, el número de ellas sería mucho más considerable.

Es indiscutible que la inmigración es necesaria por todos conceptos, y, por tanto, el gobierno ha hecho bien en comenzar los trabajos para fomentarla.

El propio colega mencionado y otros periódicos se hacen eco de un artículo publicado por Eulogio Horta en el Liberal de Santiago de Cuba, y del que extractamos lo siguiente:

"La prensa cubana ha sido de las últimas en agruparse, pero muy imperfectamente por desgracia. La Asociación de la Prensa de Cuba que se fundó en la Habana hace unos seis años, no ha logrado jamás reunir en

su seno a todos los elementos que componen el periodismo, no ya de la Isla, pero ni siquiera el de la capital de la misma. No es este el caso de señalar, por ser muy enojoso, las causas del hecho. Baste decir que en ello ha entrado por mucho el estado de perturbación, de neurosis general en que vive el pueblo cubano desde el año 1900 a la fecha, y las dificultades y fracasos que son secuela obligada de todos los comencios.

Santiago de Cuba, es, después de la Habana, la única ciudad de Cuba donde la prensa haya formado una asociación, aunque haya que lamentar que no figuren en ella todos los elementos que legítimamente son mantenedores de nuestra profesión; pero habla mucho en pro de Santiago el establecimiento de la Asociación de la Prensa, que ya funciona con regularidad y promete seguir en su feliz continuación de éxito.

Cumple en este punto elogiar y ponderar sin reservas la obra de un compañero entusiasta, de un hombre leal y consecuente que—¡rara avis!—no está dominado por el exclusivismo ni las miras egoístas. Me refiero al popular Cortadillo, a quien todos conocemos y tratamos. A él se debe haber aunado las voluntades dispersas, los ánimos en conflicto; a él se debe haber puesto de acuerdo al elemento joven que ahora lucha y forcejea por abrirse paso en los papeles públicos.

Con paciencia ejemplar, con laboriosidad y diligencia dignas de la causa, Carlos Redón, en el mundo del periodismo Cortadillo, ha logrado realizar una empresa que le hace honor, empresa desinteresada y que más bien ha de beneficiar a otros que a él.

Entre nosotros existe ya el proletariado intelectual. El periodista no tiene actualmente más que la obligación de trabajar y el derecho de morir de hambre. El desamparo que le rodea no puede ser más real. Por esta razón debe de asociarse y practicar la fraternidad del oficio, desarrollar el espíritu de clase y contribuir con sus esfuerzos al auge de la profesión. El mantenimiento de la Asociación de la Prensa de Santiago es en cierto modo un seguro contra lo imprevisible, un poder social que dignifica a los que lo integran. Tenga cada cual las ideas y las manías que le parezca; seamos intransigentes, si se quiere, en las causas que defendemos, pero tengamos ¡por caridad! el valor y la nobleza de ser neutrales ante la Asociación que despliega una bandera de hermosa confraternidad y de tolerancia y auxilio mutuos."

Si en la Habana hubiese un Cortadillo, y aun más, si Cortadillo pudiera dividirse en diez ó doce fracciones para distribuirlo en las poblaciones notables de la Isla; cada uno de los pedazos de Cortadillo sería bastante para dar vida y alientos a una Asociación local de la Prensa.

Pero no es humano ni hacedero cortar en pedazos a Cortadillo; y ahí está lo difícil para obtener en toda la Isla una poderosa Asociación ó Confederación de la Prensa.

Sin embargo, su poderosa influencia por conducto de Eulogio Horta y otros distinguidos compañeros puede hacer que reaccione toda la gente del gremio, y lo que no pudo ser comenzado desde un gran centro hacia las partes,

quizá resulte desde las partes hacia el centro. Así se han formado las naciones: por la aglomeración de pequeños estados.

Ya se constituyó una Asociación de la Prensa en Sagua y se forma otra en Matanzas y en Santiago de Cuba. Siguen el ejemplo las demás poblaciones y una vez constituidas hágase una confederación que unifique las fuerzas totales, y haremos algo.

Una idea nos ocurre, que puede obviar muchas dificultades. Para que dure la Asociación de la Prensa deben suprimirse las cuotas (que casi nadie paga) y cubrir los fondos con beneficios teatrales, y no disponer de un real sino para socorrer compañeros enfermos necesitados, cualesquiera que sean.

La Colonia Española, diario de Santiago de Cuba, publica la siguiente nota sobre una fiesta de cordialidad hispano cubana.

"Han pasado tres días con sus noches desde que una numerosa y variada concurrencia asistió a la bendición que el dignísimo y popular Arzobispo de esta diócesis impartió con su sagrada mano a las nuevas obras realizadas en el Sanatorio de la Colonia Española, y no obstante el tiempo transcurrido, no han podido borrarse las impresiones que en aquel acto piadoso se fueron grabando en nuestro espíritu y de las cuales son susceptibles los que con nosotros han vivido bastantes años en Santiago de Cuba y han sido testigos de los sucesos que aquí se han desarrollado.

No era esta la vez primera que asistíamos a aquel lugar para presenciar una ceremonia como la del domingo, pero en ninguna de las anteriores hemos sentido lo que sentimos en ésta.

Por qué? Porque en esta a las impresiones del momento se unían las evocaciones del pasado que dejaban un dejo amargo en el alma.

Al ver aquel nutrido grupo de damas y caballeros de lo más granado de nuestra culta sociedad confundida con los socios de la Colonia en fraternal y dulcísimo consorcio al pie del altar improvisado en el que se destacaba la santa imagen de la Reina de los cielos, pensábamos que ese espectáculo conmovedor no era nuevo ni extraordinario. Y, sin embargo, esos corazones que latían al unísono estaban divorciados y ese divorcio felizmente terminado hizo derramar mucha sangre y sacrificar muchas vidas.

Pero el momento más solemne, el instante que hizo estremecer todas nuestras fibras fué cuando la sagrada forma que recuerda el misterio de la Redención fué saludada por la Mareha Real como la han saludado las pasadas generaciones.

Aquí no ha pasado nada, decíamos con los ojos inundados de lágrimas. ¡Bendita mil veces sea la concordia que aquí nos une!"

Y mientras prospera la concordia entre los elementos sociales de Cuba, se trabaja en los campos y aumenta la producción.

La Independencia, otro diario de la capital de Oriente, dice:

"Es verdaderamente digno de señalarse el estado progresivo en que se encuentran estas, del modo exquisito como se desarrollan y del orden tan escrupuloso que en ellas se advierte. En "Delicias" ya está concluida la aplañación y trazado en donde se instalarán en breve las potentes maquinarias del nuevo gigante, del futuro émullo de "Chaparra."

Por de pronto, y como medida preventiva para facilitar comodidad a los trabajadores, la administración lleva fabricadas casas que prestan albergue a las familias de sus empleados; estas casas están edificadas por el estilo de las de "Chaparra" y es de notarse la higiene que en todas se observa. Además existen dos barracones que ocuparán las cuadrillas de chinos, dos casas para empleados de maquinaria, dos para empleados de las oficinas de la Compañía, una para la Oficina Central, para almacén de víveres, departamento comercial, restaurant, hospitales, etc., etc., en una palabra, que por lo que se ve se extiende la vista se sorprende el entusiasmo vivificador de los grandes proyectos que se realizan.

Entre los trabajos del Cayo "Juan Claro," punto elegido para situar el desembarcadero de "Chaparra," "Delicias" y "San Manuel"—hay tres que merecen especial mención.

Los grandes almacenes dedicados a depósito de azúcares, con una capacidad de 100,000 sacos; el muelle que por su profundidad podrán atracar los vapores de gran calado y el magnífico pedraplén que ciega una parte de la bahía para venir a Juan Claro con "Punta Alegre" y cuyas paralelas vendrán a morir al nuevo batey de "Delicias." Esta obra es la de más consideración si se tiene en cuenta lo difícil de su ejecución y lo costosa que ha de resultar toda vez que hay que rellenar con piedra de 6 á 8 pies de profundidad por un kilómetro de longitud.

Los trabajos de "San Manuel" lo que á mejoras se refiere, también alcanzaron un grado de preponderancia asombroso."

### Moreno Eliza

Ayer nos vimos gratamente sorprendidos, en las primeras horas de la tarde, con la visita de nuestro antiguo y distinguido amigo el Capitán de Navío don Salvador Moreno Eliza, Comandante de la corbeta de guerra "Nautilus" en aquella fecha memorable de su visita al puerto de la Habana, y miembro ahora, como saben nuestros lectores, de la Embajada Extraordinaria que va representando á España en las fiestas del centenario de la independencia mejicana.

El pundonoroso y muy inteligente marino español, con quien tuvimos el gusto de conversar en términos de sincero cariño, consagró parte del día á saludar á sus antiguos y buenas amistades, á todos aquellos, en fin, que hace ahora más de dos años rivalizaron por agasajar á la oficialidad, guardias marinas y tripulantes todos de la "Nautilus."

Correspondemos gustosos al atento saludo que ayer nos brindó personalmente el señor Moreno Eliza, á quien deseamos días de felicidad completa durante su estancia en la República Mejicana.

### LOS MARINOS ARGENTINOS EN CIENFUEGOS

De nuestro apreciable colega "La Correspondencia" copiamos la reseña de las fiestas celebradas en la Perla del Sur, en honor de la dotación del buque-escuela de guardias marinas, "Presidente Sarmiento."

"Ayer, á las 12 y 30 de la tarde, fondó en este puerto, procedente de Colón (Panamá), el buque de guerra argentino "Presidente Sarmiento," que manda el capitán de fragata señor don Enrique Pliess.

El "Presidente Sarmiento" es buque-escuela de guardias marinas; desplaza 2,754 toneladas y su tripulación en conjunto, está compuesta por 277 individuos.

El barco está provisto de aparatos para la telegrafía sin hilos, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico. Tiene ocho cañones de distintos calibres y tres tubos lanza torpedos.

Su dotación es la siguiente: Comandante, el ya citado señor don Enrique Pliess. Segundo comandante: Sr. Mendeville.

- 10 tenientes de fragata.
- 2 ingenieros navales.
- 1 médico.
- 1 capellán católico.
- 23 guardias marinas (aspirantes.)

El buque hará provisiones de víveres y carbón, permaneciendo aquí probablemente hasta el día 7 de Septiembre, que saldrá para Méjico, con el fin de concurrir á las fiestas del centenario de la Independencia de aquella República.

Nuestro distinguido amigo el señor don Francisco Otero Cossio, Cónsul de la República Argentina en esta plaza, visitó inmediatamente la fragata, "Presidente Sarmiento," poniéndose á la disposición de sus jefes y oficiales.

En el Casino Español. El Comandante, el segundo y algunos oficiales visitaron anoche el Casino Español de esta ciudad. Allí los esperaban casi todos los miembros de la Directiva, que cambiaron afectuosas frases de saludo con los distinguidos visitantes. Estos fueron obsequiados con champagne y tabacos.

El Comandante, señor Pliess, brindó por la Colonia Española de Cienfuegos y por España, con frases muy afectuosas, y dijo que recordaba con gratitud el mensaje cablegráfico que la Colonia Española de Cienfuegos envió á la Argentina con motivo de las fiestas del Centenario de aquella República.

El señor don José Villapol, en nombre de la Directiva del Casino brindó por la prosperidad de la República Argentina y por sus marinos, con frases muy cariñosas.

Seguidamente se dirigieron los marinos á la sociedad "El Liceo," en la que también fueron obsequiados con champagne y tabacos, cambiándose afectuosos saludos.

Preparativos de bailes. Se nos informa que por la Colonia Española de Cienfuegos se ofrecerá un gran baile en honor de los marinos de la Argentina.

También se nos dice que el Ayuntamiento de esta ciudad celebrará una fiesta en honor de los distinguidos visitantes.

Satisfacción general. Ha causado general satisfacción en este pueblo el excelente trato de los marinos de la Argentina, hombres cultísimos y de elevadas prendas morales, que en todos los puntos que han visitado de la ciudad, han sido objeto de admiración por sus finas maneras, y por su corrección exquisita."

### Bienvenido

Tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á un antiguo y cariñoso amigo, el señor don Bernardo Valdés Corrales, acreditado comerciante de Veracruz, que regresa de Villavieja de Asturias, donde pasó gran parte del verano buscando descanso á su fatigosa tarea en el alto comercio mejicano.

El señor Valdés Corrales, que se hospeda en el Hotel de Luz y es allí visitado por sus numerosas relaciones de la Habana, saldrá mañana para Veracruz en el vapor Alfonso XIII.

El DIARIO DE LA MARINA saluda atentamente al señor Valdés Corrales y le desea un feliz viaje.

### ROMPECABEZAS

Era un verdadero rompecabezas para muchas personas usar dentadura postiza, por la gran cantidad de molestia que ello significaba; pero las dentaduras de puente han venido á resolver de la manera más satisfactoria este enojoso problema. Estas dentaduras de puente, en todas sus variedades, se construyen á toda perfección en el laboratorio dental del doctor Taboadela, Neptuno 124; también se construyen dentaduras de todos los otros sistemas en uso. Consultas diarias, de ocho á cuatro.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

2 Septiembre 1910.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.98.—Habana, 762.15.—Matanzas, 762.—Camagüey, 762.85.—Santiago de Cuba, 760.29.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 25.0, máxima 29.8, mínima 23.0.—Habana, del momento 27.0, máxima 31.0, mínima 24.0.—Matanzas, del momento 26.6, máxima 32.8, mínima 23.8.—Camagüey, del momento 26.0, máxima 30.1, mínima 23.1.—Santiago de Cuba, del momento 27.0, máxima 32.9, mínima 23.7.

Viento: Pinar del Río, SE. flojo.—Habana, ESE. 5.5 metros por segundo.—Matanzas, ESE. flojo.—Camagüey, ENE. flojo.—Santiago de Cuba, NNE. flojo.

Lluvia durante las últimas 24 horas: Pinar del Río 18.0 milímetros. Ayer en la Habana: Viento predominante S., velocidad 8.9 metros por segundo. Barómetro á las 4 p. m. 759.62.

Llovió en Consolación del Sur, Dimas, Mantua, San Juan y Martínez, Sábalo, San Luis, La Fe, Cortés, Remates, Guana, Vinales, Puerto Esperanza, Pinar del Río, Hoyo Colorado, Camajuani, Vueltas, Isabela de Sagua, Sagua de Tánamo, La Maya y Palma Soriano.

### Fiebres Palúdicas.

Las fiebres palúdicas se atribuyen casi enteramente á los terrenos pantanosos, á venenos atmosféricos, etc., pero zénomo es que hay personas que pueden vivir toda la vida en regiones llamadas palúdicas sin contraer la enfermedad, mientras que otras sucumben á ella? Porque la constitución, el estado físico de la persona influye más que nada para contraer ó rechazar esa plaga. Es absolutamente imposible contraer fiebres palúdicas, viruelas ó cualquiera otra afección, cuando hay sangre rica y pura. Solamente los individuos débiles adquieren enfermedades de una ó otra especie.

### PILDORAS DEL DR. LOVETT

Hace años que este remedio está curando esas temibles afecciones, y triunfando en los casos en que otros preparados fallan. Si ha perdido usted la fe, estimará más altamente el beneficio que experimentará con su uso.

Los que residen en las regiones palúdicas, lo mismo que los que están expuestos á influencias perniciosas, deben tomar las PILDORAS DEL DR. LOVETT.

Las fiebres palúdicas vician de tal modo la sangre, que los venenos se abren camino á través de la piel, y se presentan carúnculos, tumores, úlceras y varias erupciones de carácter indolente, el sistema se agota y la vida corre peligro.

Los gérmenes y los venenos que así atacan y debilitan el cuerpo y destruyen las propiedades vivificantes de la sangre, dejándola aguada, deben ser extinguidos y expulsados del sistema antes de que el paciente pueda esperar verse libre de las fiebres palúdicas y de sus efectos. Las PILDORAS DEL DR. LOVETT poseen esta preciosa virtud y efectúan pronto un cambio radical en la sangre, se dirigen á todos los órganos y los estimulan á vigorosa y saludable acción. Estas pildoras, además de ser purificadoras, son un tónico magnífico y con su uso la salud general se recobra y el apetito aumenta casi desde la primera dosis.

Las PILDORAS DEL DR. LOVETT no contienen mercurio, potasio, arsénico, quinina ni alcohol, ni nada que pueda perjudicar el organismo más delicado.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK.

### Reconstituyente Para Los Niños Delicados

Los efectos á un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto á su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como también para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce además una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse á todo niño delicado.

### Emulsión Angier

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles á su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, también para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente después del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

TOSAS REBELDES EN NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS, DESAPARECEN TOMANDO

### Creosofosfatina

DEPOSITO: VDA. DE J. SARRA E HIJO. Teniente Rey, 41.—HABANA.

### HELADO Y HELADOS Compañía Frigorífica Cubana

Infanta 44, Teléfono 6626.—PRECIOS REDUCIDOS. HELADO—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 12 1/2 centavos. HELADOS—De todas clases servidos á domicilio en sorbetes de todos tamaños, tortonis, chocolate bizcochado, tortonis de coco, naranjas glaciés, á \$1.20 docena. Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón. Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón. Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas. Descuentos especiales para los establecimientos. e 2319 26-9 A

LA-DISPESIA-CON-SUS-SINTOMAS-ILENURA-GASES-VOMITOS-DIARREAS-MALAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIOSIDAD-DEBILIDAD-NEUROSA-&&-TRAEL-CONSIGO-LA-TRISTEZA-INEPTITUD-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GANA-DE-VIVIR



LA-PEPSINA-y-RUIBARBO-BOSQUE. HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

### TRIUNFO DE LA ENSEÑANZA

El razonado y justiciero decreto del Secretario de Instrucción Pública sobre los maestros de Oriente que intentaba dejar cesantes el Inspector Escolar de Santiago de Cuba, es un triunfo completo de la enseñanza que honra al señor Mario García Kohly y le agrega a los muchos que ya tiene, un mérito más de gobernante recto, justo y enérgico que desde el año puesta en que se halla no hace política de grupo, pero hace patria, echando las bases de una educación eminentemente nacional, libre de prejuicios y de toda pasión mezquina y parcialidad política para consolidar nuestra independencia sobre principios de justicia y paz, amor y concordia.

El señor García Kohly viene colocando en todos los actos y con todos sus decretos y proyectos, como Secretario de Instrucción, puntales de acero forjado á nuestra República, para que resista todas las sacudidas y violencias de las malas pasiones internas y externas, á la par que rodea al Gobierno de que forma parte, de la popularidad y prestigio que nacen siempre de las resoluciones gubernamentales cuando son justas y las informan, como todas las suyas, un alto espíritu de moralidad y patriotismo.

No hemos encontrado todavía en periódico alguno ni oído á nadie una palabra que no fuese de aplauso para todas las resoluciones y proyectos del actual Secretario de Instrucción, que si aplausos merece por sus fecundas iniciativas en favor de los maestros, enseñanza popular y cultura superior, mucho más los merece por el fondo moral y patriotismo que envuelven todos sus actos como consejero del general Gómez y gobernante cubano.

La primera enseñanza ganó un triunfo en el Congreso con la aprobación de la Ley Escolar, de que es autor el ilustre representante doctor Ezequiel García; pero necesitaba ganar otro triunfo al ponerla en práctica, y ese triunfo se lo dió muy completo en toda la línea el jefe supremo del ramo, señor García Kohly anulando las ocho cesantías y diez interinidades de dieciocho maestros de Santiago de Cuba, propuestas por el Inspector Escolar, y confirmando á esos maestros definitivamente, como propietarios, en los puestos que venían desempeñando de dos años á esta parte.

La enseñanza, que es la buena educación popular, triunfó contra las pasiones de la política, los favoritismos y venganzas, y los caciques rurales y políticos de bajo nivel moral que están todos de tanto duelo como de plácemes, pueden estar el país, el primer Magistrado de la Nación y las instituciones republicanas, á todos los cuales alcanza de lleno el triunfo, que sin duda les brindará espontáneamente el señor García Kohly, desde el fondo de su alma.

M. GOMEZ CORDIDO.

### LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro

Apartado 686.

### ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA BOMBITA Y CARLYLE

Memorias de un torero

Bombita ha dictado sus Memorias al señor don Miguel A. Ródenas, escritor que posee el difícil arte de contar bien las cosas. Este Ricardo Torres, el hombre de la suerte, la tiene hasta para encontrar quien dé al relato de su vida y pensamientos la galanura de un estilo jugoso y noble, que hace tan agradable la lectura de este libro. El señor Ródenas, mi amable compañero de un viaje inolvidable, tenía ya hace tiempo acreditadas estas altas cualidades de escritor que yo recuerdo ahora.

Las Memorias tienen para mí, y creo que para todo el mundo, un atractivo extraordinario. Sobre su valor futuro de documento histórico, tienen las de nuestros contemporáneos para nosotros la de enseñarnos por dentro, tal como ellos son, con la intimidad de sus acciones y de sus pensamientos, que, póngase en el relato la sinceridad que se ponga, mucha ó poca, fácilmente se descubren. La Humanidad es eternamente niña y gusta mucho de ver lo que encierran en su interior los juguetes, reyes, artistas, sabios ó valientes, con que distrae la monotonía de sus horas, siempre iguales.

En realidad, los hombres son tanto ó más interesantes que sus obras, y sin el conocimiento de ellos no se puede llegar á la perfecta comprensión de éstas.

En España nos hemos lamentado muchas veces de que no tuviese imitadores esta costumbre de antehistoriador, tan extendida en otros países, y ahora un torero, que es un grande hombre á su manera, rompe la costumbre y valientemente se lanza á esta otra arena, mucho más peligrosa que la en que expone su vida todos los domingos y fiestas de guardar y algunos días feriados, desde Pasqua de Resurrección á las cercanías de Todos los Santos.

Yo aplaudo esta decisión de Bombita. Así tuviera él tanta, ó la mitad siquiera, á la hora de la otra verdad. Me tiene sin cuidado lo que hay en ello de reclamo; Bombita es un maestro en este arte productivo, y hace muy bien en cultivarlo y en sacarle su porqué. Que es á lo que él está. Pero además, hay que aplaudir en esta publicación lo que tiene de iniciación de una costumbre buena. Fuera de Felipe Hillo y Montes, que dejaron algo de sus personas y de su comprensión y modo de practicar el arte del torero en las Tauromaquias que inspiraron, ¿qué sabemos de los demás grandes toreros á quienes no hemos alcanzado? ¿Qué fe nos deben merecer los relatos que de su arte y de sus hazañas vienen rodando de boca en boca—y las de los aficionados á toros son propensas á la exageración—durante muchos años?

El libro de Bombita rompe marcha en un buen camino. Los toreros deben hacer pública profesión de su fe artística, para dejar mejor noticia de sí que los relatos forzosamente incompletos y forzosamente apasionados que escribimos, mientras van realizando sus hazañas, en un ambiente de sentimientos encontrados, con los nervios en tensión y muchas veces faltos de serenidad para juzgar imparcialmente.

Ahora es Bombita; mañana será machaquito presentado por la pluma vibrante y apasionada de Claridades, y otro día otro torero, y así irán dejando todos los que deben dejarlo una lección que aprender.

Hasta ahora veíamos á los toreros torer; pero no sabíamos la razón de su torero; ahora la explican ellos. Para sus compañeros y para los aficionados, estas declaraciones tienen un valor excepcional.

Sobre el culto de los héroes funda Carlyle la sociedad. Con mayor razón

ha de considerarse el culto á los toreros como el fundamento de la tauromaquia, y á fomentarlos vienen estos libros.

“Todas las dignidades, toda jerarquía en que descansa la asociación humana, dice Carlyle, son lo que podemos llamar una heroarquía” (gobierno de héroes).

El mayorazgo

Y junto á estas palabras coloca estas otras: “Todos ellos (los héroes) son como billetes de Banco, estos dignatarios sociales; todos representan oro, aunque, desgraciadamente, siempre hay algunos falsos. Nosotros podemos tolerar y disimular el curso de algunos falsos, quizás muchos; pero no todos ó casi todos!”

¡Bombita, es legítimo ó falso?... Por lo menos es sevillano... y no voy á echar á mala parte sus amables paisanos este símil monetario.

Bombita ha llegado y ha vivido en el torero en las más excepcionales y favorables condiciones.

En el otro Bombita, el bueno, el auténtico, el legítimo, en el valiente Emilio, tenemos puesto todos los aficionados mucha admiración, mucho afecto y muchas esperanzas.

Al lado de Guerrita, el emperador del torero, y de Mazzantini, el incoapable gran artista del volapié, Emilio fué. Junto á los volapiés únicos, enormes, del más grande ejecutor de esta hermosa suerte, puso Emilio su bonito estilo de matador, que arrancaba con los pies juntos y salía bonito y limpio por los costillares, y al lado del arte del coloso cordobés colocó la alegría de su modo de torer, corto, sí, como ahora se dice, pero bello y bien ejecutado. La simpatía de su persona hizo el resto. Emilio era como uno de esos primogénitos de una rama, listos, simpáticos, gratos á todos sus parientes, amados por todos. De los hermanillos pequeños nadie se acuerda. De ellos sólo se sabe vagamente que juegan al peón, corren y brincan y que alguna vez se examinan y salen aprobados.

Pero se muere el chico mayor—se fué Emilio,—y todo el afecto, todas las esperanzas que en él se ponían, se colocan en el hermano pequeño, como ocurrió con Ricardo, del cual nadie, fuera del señor Niembro, se acordaba mientras vivió el bueno, el auténtico, el legítimo Bombita.

—¡Siempre está este chico por los aires! ¡No puede ser!—se decía Ricardo.

—No tiene facultades. ¡No puede ser!—se contestaba.

Mas se retiró Emilio, y Ricardo heredó el canal de sus simpatías. Su buena suerte hizo lo demás. Se marchó Fuentes; estuvo sin competidor visible largo tiempo; el pobre Lagartijo, enfermo, no se sentía estimulado para la lucha; el inocentón de Machaquito—una onza de oro puro de cien pesetas, maestro Don Modesto,—que es antes, pero mucho antes que Bombita, se vino á ser su segundo; el Gallo, unas veces por enfermo, por medroso ó enoigido otras y siempre por frío, no quiso ponerse antes á cantar; los demás estaban como acobardados, y el don de genes y el buen arte de Ricardo para conquistar amigos completó la labor, y este matador que no mata y este torero de movimiento y compás abierto fué proclamado el número uno, hasta por delante del cólera morbo-machaquito ¡y nada menos que por tal frasequista y guerrista como el ingenioso Don Modesto! ¡Cómo se ciegan los hombres de entendimiento!

¡El número uno! ¡No! ¡No! ¡No!

Revolucionario

Ahí está ese capítulo de las Intimidades taurinas, que así se rotula el libro de Bombita, titulado El arte de torer, respondiendo á todas las objeciones que quieran hacerse. ¡Si éste es un libro que vale un millón!... Los

que no creen en Bombita deben leerlo, para aplastar con la fuerza de las cosas que dice á los bombistas... y los bombistas lo deben leer, para abjurar de sus errores y convertirse á la verdad. Si fuera libro que se vendiese por la calle, lo vociferarían como las reglas para jugar al mus y al tresillo: —¡El matadista!

No niego yo, ni nadie habrá tan cándido que lo suponga, los méritos de Bombita. Ricardo tiene un modo especial de torer. Dentro de él... el número que ustedes quieran. Lo que yo niego es su torero.

Ese no es el arte del torero que bajó del cielo, según el evangelio de don José Mesejo.

El arte del torero ha de ser, yo así lo entiendo, todo quietud, reposo, elegancia, habilidad. Las piernas deben desempeñar su papel secundario; los protagonistas han de ser los brazos. El torero de Ricardo es un torero de piernas, de movimiento, de bulle bulle; mareo, alegría, hasta entusiasma; pero no conviene á los desapasionados.

Del torero de Bombita, perpetua actividad y movimiento, al de los grandes maestros, Gordito, Carancha y el mayor suma y compendio de todos. Lagartijo el grande, que yo conozco de oídas, hay, no un mundo, sino diez y siete mil sistemas planetarios de diferencia. Lagartijo pudo torer hasta los cincuenta años, porque no corría él, sino el toro. Bombita practica el torero á la inversa; es él quien corre, se mueve, bulle y se agita toda la tarde, dejando al toro el papel pasivo de verle pasar... y de cogerle de vez en cuando y tan frecuentemente como quiera, precisamente, porque eso no es torer.

Vamos á ver. ¿No censuramos duramente á los que se llaman puñetazos con los toros, porque decimos, y con razón, que torer no es boxear y que no es el torero la oposición de una fuerza contra otra, sino el vencimiento de la fuerza por la habilidad? Pues Bombita pone en pelea con la fuerza de las patas del toro la de sus piernas. Y á quien más tenga. Si á este hombre le pusieran un podómetro en el bolsillo, se admirarían las gentes de ver lo que anda durante una tarde de toros.

Va y vuelve á Torreledones en cada corrida.

—Pero es muy valiente. Siempre está pisando el terreno de los toros. Nadie se mete donde él—dicen sus partidarios.

Pues ahí está otra vez. Eso no es arte puro y legítimo de torero. ¡Hay un terreno del toro y otro del torador!; pues mientras cada cual esté en el suyo, estará como debe y donde debe.

¿Esta es mi casa y esotra la del vecino? Pues yo me debo estar en la mía y él en la suya, y en cuanto me meta en la de él me llevan á chirrona, conforme al artículo tantos de la Constitución y cuantos del Código...

¡Pero, hombre, si hasta en papel sellado se puede probar que no es de ley lo que hace este torero!...

El mismo Ricardo, que es muy listo, ¿quién lo duda?, lo sabe.

Los pies y el volapié

Para eso, para consagrar su sistema, ha escrito ese capítulo El arte de torer, que debe ser incluido en el índice de libros prohibidos. Esto es lo malo. Que enseñe esas cosas á los demás y erige en canon taurino todo eso que él necesita hacer y que hagan para seguir donde está.

Y eso no, ¡vive Dios! Santo y bueno que él torere como pueda; pero de ahí á extraviar á la gente, á querer borrar lo bueno y verdadero é imponer lo que no lo es, hay un río que no se permite pasar. Torer é como quiera; pero no nos eche á perder el torero.

Bombita, torero de compás abierto, ha encontrado en un viejo tecnicismo una fórmula para defender sus esparramientos (véanse las fotografías, las pocas fotografías taurinas de este libro de un torero), y á ese despatarrarse le llama “cargar la suerte.” Hombre, no cargue usted más.

El “no ha visto nadie que pueda dar cuatro ó cinco verónicas sin moverse, con los pies juntos”...

Pues, Embajadores, enarenta y tantos, tiene usted la casa de este Vicente Pastor, otro uno, que no es torero ni sabe hacerse el reclamo, pero que si Machaquito es el cólera, él es la fiebre amarilla fulminante, y este año, ahí en la carretera de Aragón, donde nadie pasa sin hablar al portero, ha dado cinco verónicas, precisamente cinco, de esas que usted no ha visto dar nunca. ¡El Chico de la Blusa!, ya ve usted.

Bombita quiere suprimir las banderillas y sustituirlas con dos puñazos más: esas medias estocadas que se usan ahora. El que no mata, y ustedes y así que lo vemos, sabemos para qué. ¡No, si el chico es tonto!

¡Y lo otro de negar mérito á los pases con los pies juntos! ¡Bueno nos quiere poner el torero! ¡Y la inocencia con que se deja caer diciendo: “Antiguamente los aficionados decían:—Para ganar dinero con los toros, hay que llegarlos con la mano al pelo!” Antiguamente. Es verdad. Ahora... ahí está él.

Para Ricardo, la suerte suprema es muy difícil, pero sin duda de un mérito discutible, porque “es una cosa que se trae hecho” y se queja de no haber podido dar con ella, á pesar de pasarse los inviernos ensayándola “con sacos de paja, con un armatoste con ruedas y hasta con la perilla de la cama!”

¡Naturalmente, hombre, naturalmente! Esta es una cosa que hay que ensayarla “con todo,” como las comedias. Con toros de carne y cuernos, corazón, decisión...; vamos, con todos los versos, cuadros, cantares y argumento que tiene la obra.

¡Con la perilla de la cama!... En un año no se acaba de hablar de este capítulo. Comprenden ustedes el libro para pasar el invierno...

### CONVOCANDO A LAS ELECCIONES

Sándalo Noval y Alvarez, Secretario de la Junta Municipal Electoral del Término de la Habana.

CERTIFICO: que esta Junta Municipal Electoral teniendo en cuenta que por virtud de lo dispuesto en el Decreto número quinientos treinta y ocho de veinte y cinco de Mayo de mil novecientos ocho, han cesado en sus cargos el día primero de Agosto del corriente año, trece Concejales del presente Municipio que fueron asignados al período corto en virtud de las elecciones combinadas de primero de Agosto de mil novecientos ocho; ha acordado en sesión celebrada el treinta y uno del pasado mes de Agosto proceder á la elección de los que deberán sustituir á dichos funcionarios, los cuales á tener de lo dispuesto en el artículo sesenta de la “Ley Orgánica” de los Municipios de veinte y nueve de Mayo de mil novecientos ocho, tomarán posesión el día primero de Diciembre del corriente año ó sea el día primero del mes siguiente al de su elección, si estuvieren proclamados; y en caso contrario, dentro de los diez días siguientes al de su proclamación; y á su vez deberán cesar en sus cargos el día primero de Diciembre del año de mil novecientos catorce; y á este fin por la presente y término de sesenta días contados desde el siguiente á la fecha de esta publicación en los periódicos oficiales, SE CONVOKA AL CUERPO ELECTORAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA HABANA, para que en las Elecciones Generales de primero de Noviembre del año actual proceda á la votación de los mismos nombrándose para ello las formalidades que previene la vigente Ley Electoral.

Asimismo certifico: que en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS de fecha veinte y siete de Julio del corriente año y en cumplimiento de acuerdo de esta Junta, SE CONVOKA TAMBIEN AL CUERPO ELECTORAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA HABANA, para que previas las formalidades que establece la vigente Ley Electoral, proceda á la votación del día primero de Julio de mil novecientos nueve, proceda á la votación de los siete Miembros Proprietarios y los catorce Suplentes á que ha sido referenciado el artículo treinta y cinco del citado Decreto número seiscientos cincuenta y dos de veinte y siete del pasado mes de Julio.

Asimismo certifico: que esta Junta Municipal Electoral ha acordado en cumplimiento de lo que dispone la Sección cuarta del artículo treinta y dos de la vigente Ley Electoral, la reproducción de las convocatorias hechas por la Junta Central Electoral para las Elecciones de Representantes y por la Provincial para la de Consejeros; ambas en la expresada fecha de primero de Noviembre del año actual, las cuales dicen así...

“NARCISO DAVALOS Y PONCE DE LEON, Secretario de la Junta Central Electoral.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que esta Junta Provincial Electoral cumpliendo lo dispuesto, en el Decreto número quinientos treinta y ocho de veinte y cinco de Mayo de mil novecientos ocho en analogía con el artículo diez y siete de la Ley Orgánica de las Provincias de fecha diez y nueve del propio mes y año, teniendo en cuenta que por virtud de la primera de dichas disposiciones, habrán de cesar en sus cargos cuatro Consejeros por esta Provincia el día veinte y cuatro de Febrero del año próximo de mil novecientos once, por haber sido asignados al período corto en virtud de las Elecciones combinadas de primero de Agosto de mil novecientos ocho; ha acordado en Sesión celebrada con esta fecha, proceder á la elección de los que deberán sustituir á dichos funcionarios, los cuales á su vez deberán cesar en sus cargos el día veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos quince, y á este fin por la presente y término de sesenta y cinco días contados desde el siguiente á la fecha de publicación en los periódicos oficiales, SE CONVOKA al Cuerpo Electoral de la Provincia para que en las “Elecciones Generales” de primero de Noviembre del año actual, proceda á la votación de los mismos nombrándose para ello las formalidades que previene la vigente Ley Electoral.

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que esta Junta Provincial Electoral cumpliendo lo dispuesto, en el Decreto número quinientos treinta y ocho de veinte y cinco de Mayo de mil novecientos ocho en analogía con el artículo diez y siete de la Ley Orgánica de las Provincias de fecha diez y nueve del propio mes y año, teniendo en cuenta que por virtud de la primera de dichas disposiciones, habrán de cesar en sus cargos cuatro Consejeros por esta Provincia el día veinte y cuatro de Febrero del año próximo de mil novecientos once, por haber sido asignados al período corto en virtud de las Elecciones combinadas de primero de Agosto de mil novecientos ocho; ha acordado en Sesión celebrada con esta fecha, proceder á la elección de los que deberán sustituir á dichos funcionarios, los cuales á su vez deberán cesar en sus cargos el día veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos quince, y á este fin por la presente y término de sesenta y cinco días contados desde el siguiente á la fecha de publicación en los periódicos oficiales, SE CONVOKA al Cuerpo Electoral de la Provincia para que en las “Elecciones Generales” de primero de Noviembre del año actual, proceda á la votación de los mismos nombrándose para ello las formalidades que previene la vigente Ley Electoral.

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que esta Junta Provincial Electoral cumpliendo lo dispuesto, en el Decreto número quinientos treinta y ocho de veinte y cinco de Mayo de mil novecientos ocho en analogía con el artículo diez y siete de la Ley Orgánica de las Provincias de fecha diez y nueve del propio mes y año, teniendo en cuenta que por virtud de la primera de dichas disposiciones, habrán de cesar en sus cargos cuatro Consejeros por esta Provincia el día veinte y cuatro de Febrero del año próximo de mil novecientos once, por haber sido asignados al período corto en virtud de las Elecciones combinadas de primero de Agosto de mil novecientos ocho; ha acordado en Sesión celebrada con esta fecha, proceder á la elección de los que deberán sustituir á dichos funcionarios, los cuales á su vez deberán cesar en sus cargos el día veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos quince, y á este fin por la presente y término de sesenta y cinco días contados desde el siguiente á la fecha de publicación en los periódicos oficiales, SE CONVOKA al Cuerpo Electoral de la Provincia para que en las “Elecciones Generales” de primero de Noviembre del año actual, proceda á la votación de los mismos nombrándose para ello las formalidades que previene la vigente Ley Electoral.

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

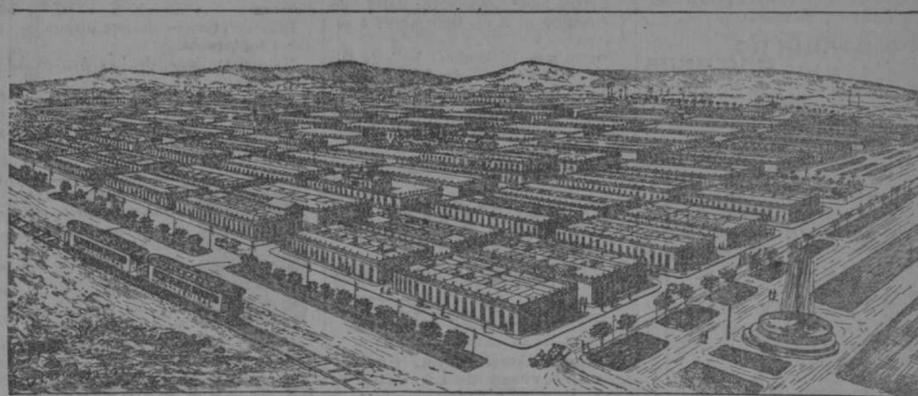
“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

“ADOLFO PONS Y CUESTA, Secretario de la Junta Provincial Electoral de la Habana.—CERTIFICO: que en el Libro segundo de Actas de esta Junta y en la de la correspondiente á la de la Sesión celebrada el día veinte y siete de Julio del corriente año, están extremos el acuerdo que dice así:—La Junta acordó: CONVOKAR al Cuerpo Electoral del Territorio de la República para las “Elecciones Generales de primero de Noviembre del corriente año” al efecto de cubrir las vacantes de Representantes que ocurrieran en Abril de mil novecientos once en la forma siguiente: Por la Provincia de Pinar del Río cinco (5)—Por la Provincia de la Habana once (11)—Por la Provincia de Matanzas cinco (5)—Por la Provincia de Santa Clara nueve (9)—Por la Provincia de Camagüey dos (2)—Por la Provincia de Oriente nueve (9)—los que durarán en sus cargos hasta el primer día de Abril de mil novecientos quince; remitiéndose testimonio de ello á las Juntas Provinciales Electorales para su reproducción oportuna.”

## HABANA MODERNA



Vista panorámica del plan de urbanización empezado á realizar por esta Sociedad

### Sociedad Constructora de Casas “SOBRINO Y Co.”

Oficinas: San Ignacio núm. 94. Teléfonos 876 y A-3432. Apartado núm. 222. Habana

Esta Sociedad emite Bonos con derecho cada uno á una casa en sus grandes terrenos de Luyanó, fabricada con cemento, ladrillo y hierro y ocupando una extensión de cien metros; compuesta de sala, zaieta, dos cuartos dormitorio, cocina con fuente, cuarto de baño con ducha, inodoro y patio, y cuyo valor es de \$2,500.

Los Bonos cuestan \$10 y son pagaderos en el acto, ó en el término de dos meses, en distintos plazos.

Durante el lapso de tiempo que media entre la adquisición del Bono y el sorteo en que le correspondía la casa, el bonista paga una cuota semanal de 75 centavos. Cuando la casa le ha correspondido deja de pagar esta cuota, y abona \$15—en concepto de alquiler, la habita ó la alquila.—Si no la

quiere vivir ni alquilar por su cuenta, la Sociedad se encarga de hacerlo por cuenta de él.

Todo bonista que á los dos años de serlo necesite un préstamo, la Sociedad se lo proporciona por la cantidad que desee y que no exceda del 50 por 100 de las que haya entregado.

Desde el primer centavo que el bonista entrega se le abona en cuenta para cubrir los \$2,500 que vale la casa que le haya correspondido ó que le corresponda.

Los Bonos son transferibles con la intervención de la Sociedad.

Los bonistas gozan de cuantas ventajas y facilidades hay imaginables.

La primera amortización de casas se ha

La segunda amortización se ha realizado el 28 de Agosto y ha correspondido una casa á los bonos números 1, 57, 60 y 63, cuyos poseedores son los SRES. MANUEL SOBRINO Y RIVE RO, ALFONSO MUÑOZ Y ALVARO, TIMOTEO MORALES Y RAMON BERNALDO Y VELAZQUEZ.

c 2370 alt

# JOVENES y VIEJOS

## HOMBRES MADUROS

Hombres que están para casarse! Hombres que están enfermos! Hombres que están aislados y tristes! Hombres que están alejados de la sociedad; entregados á la desmoralización y al vicio! Hombres privados de los placeres de la vida! Todos éstos hombres debían de tener en sus manos uno de nuestros libros gratis. Este libro explica claramente como los hombres arrastran sus vidas, como las enfermedades vienen á sus organismos y porque no deben casarse encontrándose en tales condiciones.

Este libro le explica á Ud. en lenguaje sencillo como, los hombres que padecen de Sangre Impura ó Sífilis, Gonorrea, Debilidad, Pérdida General de Vigor, Pérdida de Fluido Vital, Emisiones Nocturnas, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Riñones, Bofija, Etc., pueden ser curados en su propia casa, secretamente, y á un costo reducido.

Miles de hombres han obtenido su perfecta salud, fuerza y vigor anterior, por medio de los consejos de éste valioso libro. Este es un tesoro de sabiduría y contiene todos los grandes secretos que el hombre debe conocer.

No debe Ud. malgastar su dinero, ni tomar tratamientos ineficaces, si no ha leído primeramente el libro que le ofrecemos. El le explicará satisfactoriamente porque sufre Ud. y la mejor manera de obtener una cura permanente y segura. Recuerde Ud. que el libro es ENTERAMENTE GRATIS. Nosotros pagamos el correo. Sirvase escribir su nombre y dirección claramente, en el CUPON adjunto. Córtele y remítanalo hoy mismo por correo. Nosotros haremos el resto.

Cupon para el libro gratis.

Mandelo por correo hoy mismo.

DR. JOS. LISTER & CO.

Sp. 309, 22 FIFTH AVE., CHICAGO.

MUY SRES. MIOS.—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratuito y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo.....

Calle y número.....

Ciudad ó Villa.....

Distrito..... Estado..... País.....

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Se para ello las formalidades que establece la vigente Ley Electoral... Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Municipal Electoral, expido la presente en la Habana a primero de Septiembre de mil novecientos diez.

SANDALO NOVAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Visita de cortesía

Con objeto de saludar al señor Presidente de la República estuvo ayer tarde en Palacio el Comandante del buque-escuela de la marina argentina "Presidente Sarmiento."

Compañaba al citado marino el Ministro de su nación señor Fonseca. Dichos señores no pudieron ver al general Gómez, por hallarse recogido en sus habitaciones, sufriendo según dice el doctor Duque —de una neuralgia congestiva.

Con tal motivo los visitantes dejaron sus tarjetas.

SECRETARIA DE ESTADO

Marinos argentinos

Una comisión del Ministro de la Argentina, señor Fonseca, visitaron ayer tarde al Secretario de Estado, señor Sanguily, el comandante señor Pless y un oficial del buque-escuela "Presidente Sarmiento," que se encuentra fondeado en la bahía de Cienfuegos.

Ruben Darío

Ayer tarde estuvo a saludar al Secretario de Estado, el señor Ruben Darío, que representará a Nicaragua en las fiestas del centenario de la independencia de Méjico.

Compañaban al referido Enviado, su Secretario y el Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Catalá.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Indulto

De acuerdo con el informe favorable del tribunal sentenciador ha sido indultado del resto de la pena que la resta por cumplir de 30 días que le impuso el Juzgado Correccional de Mariano, el penado Lucio García y García.

Jueces Municipales

Han sido nombrados los siguientes: Primeros Suplentes de Caimito del Guayabal, Guanabacoa, Isla de Pinos, Guara, San Antonio de Río Blanco del Norte y Consolación del Norte, respectivamente, los señores Fermín Barroso y Rodríguez, Eugenio Alonso y Díaz, Manuel Gerónimo y Blanco, Antonio Ojeda y Meireles, Antonio Oliva y Rodríguez y Juan Milán y Díaz.

Segundos Suplentes de Caimito del Guayabal, Guanabacoa, San José de las Lajas, Ceiba del Agua Tapaste, Batabanó, Cano y Guatoo, respectivamente, los señores Eugenio Fernández Rodríguez, Ruperto Núñez y Vargas Machuca, Manuel Vila Hidalgo, Miguel Fernández y Martínez, Ricardo López Consuegra, Joaquín Freire Capriles, Camilo Prieto y Gómez y Saturnino Marchante y Vidal, y propietarios de Bauranao y Aguacate respectivamente, los señores Leandro Corona Díaz y José Angulo Pérez.

Fiscal temporero

Ha sido nombrado Abogado Fiscal temporero de la Audiencia de la Habana, el doctor Francisco de Rojas y Tarrau.

Mandatario Judicial

Se ha expedido título de Mandatario Judicial con residencia en Matanzas a favor del señor Enrique Patrocinio Amieva y Fuentes.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes:

Dos meses a don Alfredo de la Fe, escribiente de la Aduana de Cárdenas.

20 días a don Marcelino Mora, Inspector de la Aduana de Gibara.

Un mes a don Andrés de la Torre, Inspector de Impuestos.

Un mes a don Manuel Viera, Oficial de la Sección de Estadística de dicha Secretaría.

Un mes a don Guillermo Rivas, Inspector de descarga de la Aduana de la Habana.

Dos meses a don Francisco Lenci, Vista de la propia Aduana.

Un mes a don Miguel A. Ruiz, oficial de la misma Aduana.

Cesantía

Por abandono de destino fué declarado cesante el Oficial de la Intervención General señor José Pennino con fecha 31 de Agosto último.

La Junta de Protestas

Por la Secretaría de Hacienda se ha autorizado a la Junta de Protestas para trasladar sus oficinas a la casa Lamparilla esquina a Oficinas, en virtud de haber solicitado la Cámara de Representantes el desalojo de la de Oficinas número 5 que hasta ahora ocupaba dicha Junta.

El Gremio de Hoteles

Una comisión del Gremio de Hoteles y Fondas de la Habana, compuesta por los señores don Felipe González, don Urbano González, don Manuel López y don José Castro, confirió ayer con el señor Secretario de Hacienda para solicitar que el Gobierno suspenda la cuarentena a que están sometidas las procedencias de Méjico, pues no habiendo motivo alguno que justifique esa medida, es inexplicable que se mantenga en vigor, perjudicando como perjudica a intereses muy respetables creados en esta isla.

Los comisionados expusieron al señor Secretario que, de levantarse ahora esa cuarentena, muchas de las personas que asisten a las fiestas del centenario de la independencia de Méjico, regresarán a sus países por Cuba en vez de hacerlo por los Estados Unidos.

El señor Machado acogió favorablemente la petición del Gremio de Hoteles y Fondas, quedando en recomendarla con interés a su compañero el Secretario de Sanidad.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se le concede por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Luciano del Rosario y Alonso, Claudio Armas y Pérez, Mariana Dupuy, Agustina Corte, Alejandro Cebada Rivero, Josefa Torres, Antonio Reyes Pino, Manuel Menéndez Fernández, Mariano Alonso Solano, Fometa Ramos, Arturo Landeras Loyola, Wablina Díaz de Obregón, Antonio Pérez Nápoles, Francisco Arnielle, Mario García Madrigal, Agustín Carmona Sablón, Mercedes González, Manuel Loyola Pérez, María Vivas Clara, Caridad Viera Vázquez, Angel González, Eladio Izquierdo Rodríguez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Curso escolar

Habana, 24 de Agosto de 1910. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Escolar de 18 de Julio de 1910, el curso escolar de 1910 a 1911 se dividirá en periodos y meses en la forma siguiente:

Primer periodo.—Primer mes, septiembre; del 12 de Septiembre al 7 de Octubre; 4 semanas.

Segundo mes, Octubre; del 11 de Octubre al 4 de Noviembre; 4 semanas.

Tercer mes, Noviembre; del 7 de Noviembre al 2 de Diciembre; 4 semanas.

Cuarto mes, Diciembre; del 5 de Diciembre al 23 de Diciembre; 3 semanas.

Segundo periodo.—Primer mes, Enero; del 2 de Enero al 3 de Febrero; 5 semanas.

Segundo mes, Febrero; del 6 de Febrero al 3 de Marzo; 4 semanas.

Tercer mes, Marzo; del 6 de Marzo al 7 de Abril; 5 semanas.

Tercer periodo.—mes de Abril; del 17 de Abril al 5 de Mayo; 3 semanas.

Segundo mes, Mayo; del 8 de Mayo al 2 de Junio; 4 semanas.

Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La Jura de la Bandera

A los señores Superintendentes Provinciales se les ha remitido la siguiente carta:

"Señor: Como ampliación a la Circular número 16 de esta Secretaría de fecha 30 de Agosto último, tengo el honor de manifestarle que pucro usted autorizar a las Juntas de Educación que así lo soliciten para celebrar el acto de la jura de la bandera en un solo local, siempre que éste reúna a juicio de usted las condiciones adecuadas y que con ello no se perjudique la salud de los niños. De usted atentamente, Mario García Kohly, Secretario.

El Premio a los Maestros

El señor Secretario ha recibido los siguientes telegramas:

"Santa Clara 1 de Septiembre de 1910.—Premio Provincial otorgado a Francisco Sotolongo, maestro de Cienfuegos. Segundo lugar Gerardo Rojas, de Santa Clara, y tercero Gerardo González Junco de Santa Clara. La Torre, Superintendente.

"Camagüey, 1 de Septiembre de 1910.—Al constituirse tribunal que actúa en concurso premio al mejor maestro de la provincia Camagüey inaugurar sus funciones saludando respetuosamente usted y haciéndole presente su gratitud en nombre Magisterio.—Juan Ramón Xiqués, Superintendente Provincial, Presidente del Tribunal.

Expediente

Al Superintendente Provincial de Oriente se le trasladó una carta del señor José Desquín, maestro de Jiguani para que ordene a la Junta de Educación del referido distrito la formación de expediente a dicho señor por falta de respeto a un superior.

SECRETARIA DE SANIDAD

Riego

Se le ha preguntado al Jefe Local de Banes que si en el caso de que se le remita material de riego, puede hacer este servicio con el personal y animales que tiene.

Distribuciones

Han sido aprobadas las distribuciones hechas en el presupuesto por las Jefaturas Locales de Cabañas y Cárdenas.

Farmacias auxiliares

Se le comunica al señor Remigio Delanes, de Ciego de Avila, que para establecer una farmacia auxiliar en Tamardino hace falta el informe del Alcalde y de la Jefatura Local de Sanidad, informe de la distancia del poblado a la farmacia más próxima, la opinión del farmacéutico más cerca y el informe del Subdelegado.

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

El señor Director General del Ramo ha nombrado a Anselmo Literas y García, mensajero de la Oficina Local de Comunicaciones de Batabanó, por renuncia de Gregorio Brito; y por haberlo solicitado los Jefes locales que se expresan a continuación, ha accedido a las siguientes peticiones: Manuel de la Rosa, de Carabatas a Preston.

Indalecio Castro, de este último lugar a los Arabos.

Manuel Quijano, de Los Arabos a Carabatas.

Adolfo Gine, de San Gerónimo a Pelayo y Tomás González de Pelayo a San Gerónimo.

ASUNTOS VARIOS

El señor Villalón

Después de haber permanecido en la Habana durante dos días tratando con el Secretario de Gobernación de asuntos de su cargo, anoche regresó a Santa Clara, por el tren central, el Gobernador de aquella provincia, señor Manuel Villalón.

Toma de posesión

Nos comunican los señores don Juan González Travieso y don Enrique García de Ajuria, que ayer, a las siete de la noche, tomaron posesión de los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, de la "Asociación Nacional de Obreros," por el barrio de Monserrate.

Muy buen éxito los deseamos en el desempeño del honroso cargo de confianza que les han encomendado sus compañeros.

Operada

El lunes pasado fué operada de apendicitis, en Camagüey, la distinguida señorita Ana Josefa Rodríguez, hija de nuestro apreciable amigo don Rafael Rodríguez Schuerver.

La difícil operación fué realizada por los hábiles cirujanos Guerrero y Quevedo.

El estado de la paciente es satisfactorio.

Deseamos un rápido restablecimiento a la gentil Ana Josefa.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Ayer resultó un día muy movido en la Audiencia, con motivo de comenzar sus trabajos todas las Salas.

Tienen efecto los siguientes juicios orales:

En la Sala Primera, el de la causa seguida contra Luis Barrera Malagot, por lesiones y para quien el señor Fiscal solicitó se impusiera la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

También se celebró en dicha Sala el juicio de Manó Arbelo por corrupción de menores y para quien de igual manera solicitó el Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

En el primer juicio llevó la defensa el doctor Latapier y en el segundo el licenciado Herrera Sotolongo.

En la Sala Segunda se celebraron los siguientes juicios:

Causa seguida contra Manuel Zubizarreta y Antonio Fernández por robo.

Causa contra Evaristo García por infracción del Código Postal.

En el primer juicio llevó la defensa el licenciado Márrol y en el segundo el doctor Menéndez.

En la Sala Tercera tuvieron efecto: causa contra Horacio Suzarte por hurto, defendido por el doctor Duval y para quien el Fiscal solicitó ocho años de presidio mayor.

Causa contra Ignacio Solá, Luis Suárez, Federico Cabrera, Francisco Medina, Agustín Gorb y Aurelio Alfonso por perjurio.

Estaba señalado en la misma Sala—y se suspendió—el juicio de la causa seguida contra Ramón González, Aniceto Verdera y Ramón Cardín, por incendio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala Primera, no hay.

En la Sala Segunda no hay.

En la Sala Tercera el juicio en causa seguida contra Cristóbal Vieta, Juan Alcalá, Juan Cuesta y Sabina Díaz por robo.

EL PRESIDENTE ENFERMO

El señor Presidente de esta Audiencia, licenciado Francisco Latorre no concurió a su despacho por encontrarse enfermo. Lo sentimos.

CORREO EXTRANJERO

Drama horrible.—Muerta por su suegra.

Dice la prensa de Roma que en los alrededores de Ceceano se ha cometido un crimen de los que sublevarán a toda conciencia honrada.

Una hermosa joven, llamada Ana de Arcangelis, ha sido asesinada por Teresa Ambroci, madre de su marido.

Ambas mujeres vivían juntas, y desde el primer día se profesaron una antipatía mútua.

El marido de Ana tuvo que prestar el servicio militar, y con este motivo quedaron a solas por algún tiempo ella y Teresa, encamándose cada día más sus odios.

La vieja tenía un carácter insoponible, y las disputas eran continuas. La suegra llegó ya algunas veces a maltratar de obra a su nuera.

Cuando las cosas habían llegado ya a este extremo, se presentó en su casa el joven soldado para disfrutar un mes de licencia. Testigo de las reyertas de su madre y su esposa, se puso resultantemente del lado de esta última, porque, según parece, tenía toda la razón.

Teresa lo llevó muy a mal y quiso marcharse de su casa. El hijo entonces la suplicó que se quedara y la rogó que moderara su carácter. Ella simuló perfectamente la mansedumbre, y durante algunos días, con gran sorpresa de todos los allegados a la casa, no volvió a producirse entre suegra y nuera ningún incidente desagradable.

Hace días, Ana se dirigió a sacar agua de un pozo cercano, y su suegra la despidió con la sonrisa en los labios, como si hubieran estado siempre en la mejor armonía.

Pero Teresa siguió escondidamente los pasos de la joven, y cuando ésta se hallaba más descuidada sacando el agua, se acercó cautelosamente por detrás, la dió un empujón y la hizo caer al pozo.

El furor de la vieja adquirió entonces los caracteres de la locura.

No contenta con su delito, quiso asegurarse mejor de la muerte de la criada muchacha, y empezó a arrojar al pozo piedras enormes, que apenas se explica cómo pudo con ellas.

En esta horrenda faena estuvo ocupada cerca de una hora.

Poco después un muchacho denunciaba a los Tribunales que en aquel pozo había el cadáver de una mujer. Teresa hizo a su hijo la confesión del crimen, y cuando la Policía detuvo a ambos preventivamente, se produjo una terrible escena, en la cual el hijo acusó a su madre.

Teresa al principio negó con gran energía, y aun se revolvió contra su hijo, airada y amenazadora; pero finalmente, y estrechada por las preguntas del juez, ha acabado por confesar.

El horrible delito ha llenado de indignación a toda la comarca.

Criminales fantasmas.—Un pueblo alarmado.

Dicen de París que el pueblo de Pergomas, que llegó a un grado extraordinario de inquietud y de alarma hace tres años, vuelve ahora a intranquilizarse y aterrorizarse, no sin motivo.

Durante los años de 1906 y 1907 no había seguridad en Pergomas para las personas ni para las haciendas.

Una larga serie de incendios sorprendió a los habitantes de aquella localidad apacible, florida y encantadora.

Cuando alguna familia estaba más descuidada en su casa, veía de pronto arder la escalera ó las maderas de las ventanas.

Estos incendios, por sus circunstancias y por su frecuencia, no cabía duda que eran intencionados.

Los propietarios rústicos, cuando se hallaban más tranquilos, recibían de pronto el aviso de que sus huertas ó sus trigales estaban ardiendo.

Y, como queda dicho, la seguridad personal no estaba mejor garantizada.

Infelices labriegos, sin ningún enemigo conocido, que pudiera tener interés en hacerles el menor daño, salían a dar un paseo por el campo al anochecer ó se veían obligados a atravesar una arboleda espesa, y de súbito resplandecía un fogonazo, sonaba una detonación, y el hombre se sentía herido ó se veía libre del peligro por milagro.

Hubo dos muertos y varios heridos en estas raras condiciones.

La policía y los gendarmes trataban siempre de descubrir a los autores de aquellos crímenes é incendios—que nunca tenían por móvil el robo, sino que eran el crimen por "sport"—y jamás pudieron, no ya detener a los culpables, sino ni encontrar siquiera pista alguna que permitiera suponer de quiénes se trataba.

En vista de que las autoridades nada conseguían, el pueblo adoptó medidas de iniciativa particular, ofreciendo premios en metálico a quien denunciara a los malhechores, y organizando por los alrededores de Pergomas batidas formidables.

Nada de ello tuvo el menor éxito. Los criminales seguían en la sombra. Algo se consiguió de momento y fué, ya que no poder castigar a los culpables, que cesaran, por lo menos, los incendios y los crímenes.

Durante tres años no volvió a registrarse en Pergomas ninguno de aquellos delitos misteriosos.

Recobrada la tranquilidad, casi se había borrado el recuerdo de aquellos días de angustia, menos en la memoria de las víctimas, naturalmente.

Y, de repente, en el mes de Julio último, un campesino llamado Cioeca, que regresaba por el campo a su casa, fué herido por un disparo de arma de fuego.

A las dos horas, un campo cercano era pasto de las llamas.

Como es natural, estos dos misteriosos delitos resucitaron el malestar y la angustia del público.

Nuevamente se lanzaron los gendarmes a la persecución de aquellos criminales, y no pudieron dar con su rastro tampoco esta vez.

Pero a los pocos días sobrevinieron otros dos incendios: uno en una casa de campo y otro en un granero.

Finalmente, hace pocos días, el propietario M. Magognose, acompañado por el alcalde y por un amigo, volvía a su casa, después de haber ido a la oficina de Telégrafos a recoger un despacho, cuando de una bocacalle salió un tiro, y M. Magognose se sintió herido en el hombro, por fortuna, no de gravedad.

El procurador de la República en Grasse y el juez del distrito han llegado a Pergomas, donde están practicando una información minuciosísima y tomando declaraciones a todo el mundo.

Hasta ahora, nada se ha descubierto, y la intranquilidad pública ha llegado a tal punto de excitación, que muchas familias se disponen a trasladar su residencia a otras localidades.

De continuar la serie de crímenes é incendios, Pergomas amenaza quedar desierta.

Colegio "San Miguel Arcángel"

y Academia Comercial, instalados en la Granja más hermosa de la Vhora, Calzada 415, Teléfono 6020. Carrera comercial, hasta obtener el título de tenedor de libros. Enseñanza primaria, elemental, superior, preparatoria, idiomas, solfeo, piano y cuanto corresponde a una educación sólida y perfecta. Director Luis B. Corrales.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Nacional Provincial

De orden del señor Presidente se cita a los miembros de la Asamblea Nacional, para la sesión que se ha de celebrar el próximo martes día 6 del actual, en los salones del Círculo Liberal, a las ocho p. m. para tratar los asuntos generales.

Gerardo R. de Armas, Secretario.

Advertisement for Vermifugo de B.A. Farnestock, a vermifuge medicine. Includes an illustration of a man's face and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Castoria and Sulfuril Monal. Castoria is described as a vermifuge for children. Sulfuril Monal is a mineral sulfur preparation for various respiratory ailments.

Advertisement for Shelby Jewelry Co. and Gabinetete dental operations. Shelby Jewelry Co. is located in Dept. Covington, Ky., U.S.A. Gabinetete offers dental services by Doctor Taboada.

Large advertisement for Emulsion Creosotada de Rabell. It features a central illustration of a hand holding a glass and text in Spanish and English, including 'WATSON LAIDLAW & CO. LTD.' and 'FABRICANTES DE CENTRIFUGAS'.

Advertisement for Elixir Kola Granulada Monavon, a tonic wine. It lists various ailments it treats and mentions awards won by the product.

Advertisement for Doctor Taboada's dental services. It lists various dental procedures and provides contact information for Neptuno 134.

Advertisement for Watson Laidlaw & Co. Ltd., manufacturers of centrifuges. It lists the company's address in Havana and contact information for R. de Oyarzábal Smith and Víctor G. Mendoza.

### LA ESCUELA DE LOS SOFISTAS

Así se titula una nueva obra literaria del notable publicista don Ricardo León, que forma el último tomo de la "Biblioteca Rensacimiento," que se viene publicando en España.

Ricardo León deja en esta obra la novela, donde tantos triunfos ha cosechado, para discurrir en forma de diálogo y con la profundidad y sutileza de pensamiento que le son peculiares, sobre los diversos temas de tan perpetuo interés como la ciencia, el arte, el amor, el problema social, la tradición, la evolución, los ideales de la vida, el concepto de patria, las formas de gobierno, el espiritualismo, el sensualismo, la verdad y el sentimiento.

Sobre estos temas, y quizás sobre alguno otro que se ha escapado al inventario, discurre libremente un epíctero y un estoico, un pesimista y un optimista, un conservador y un progresista, un religioso y un fanático, exponiendo con habilidad y arte el pro y el contra de la cuestión, como dicen los aragoneses, á caballo en la tapia, esto es, en un estudiado equilibrio, que si es plausible como respeto á la opinión ajena, es también censurable como escepticismo práctico, ó, al menos, indiferencia por las opiniones que ambos interlocutores sustentan.

Ricardo León, en esta obra, como en otras suyas, es un gran expositor de ideales... y un gran abstinente de soluciones. Pudiendo ser juez, se limita al más modesto papel de relator en los pleitos de la vida.

Y esto que no puede negarse al novelista, es poco para el escritor que, como Ricardo León, penetra con seguro paso en los campos de la Sociología y de la Política, de la Sociología y de la Economía y de la Estética.

El plan de "La Escuela de los sofistas" es semejante al de los diálogos platónicos, que, sin duda, el joven escritor ha leído y meditado, y de su estilo y formas literarias no hay que hacer sino elogios, porque en este orden, si hay alguien que le iguale de los nuevos escritores castellanos, no hay ninguno que le supere. El estilo de Ricardo León, por su sabor clásico, por su delicadeza incomparable, por su ática ornamentación, por su sello personal y por su solidez sin decaimientos ni desigualdades, es bellamente literario, hermosamente artístico y perfectamente inconfundible.

Véase, como prueba documentada de estas afirmaciones, lo que Ricardo León, que es un enamorado de la literatura mística española, dice sobre el tema en las páginas 32-33 de su nueva obra:

"Nuestra mística nacional no es cosa fantástica, perdida en divagaciones, sino entraña viva de nuestro cuerpo, creación de cabezas firmes y de corazones bienazonados y curtiados. Nuestro misticismo es andariego, curioso, peregrino, aficionado al riesgo y la aventura, algo picareasco también y amigo de vestirse con los ornamentos del estilo, con las imágenes de la poesía; por lo cual resulta, al propio tiempo, una admirable creación artística y literaria, un archivo de filosofía y un santuario del idioma. Y tan unido está á nuestra alma española, tan en su centro, que sin comprender ni sentir el misticismo no se puede alcanzar un punto de nuestra psicología. Solamente en nuestra Patria podía dar la semilla cristiana espigas y flores semejantes; un Ignacio de Loyola y una Teresa de Jesús sólo podían nacer en este noble solar de Cides y Quijotes. Porque hay que observar también en nuestro señor Ruy Díaz y en nuestro señor Don Quijote ese mismo espíritu de acción y contemplación, ese soñar despierto y ese vivir soñando, no reñidos ciertamente con el llevar camisas limpias y dineros y luchar por el pan y por el medro personal; mezcla de heroísmo y de astucia, de poesía y de prosa, la más humana y bella que imaginar se puede. Por eso, lo que Homero escribió en dos libros, Cervantes nos lo dió en uno solo, sacado de lo más íntimo de su alma, de su alma profundamente española..."

Véase también el siguiente soneto, que se halla en la página 80 de "La Escuela de los sofistas," el sabor clásico del estilo poético de Ricardo León:

"¿Dónde hallaré la paz? Mi alma camina sin saber dónde va, sin rumbo cierto y en la implacable arena del desierto, triste y cansada de vivir, se inclina. ¿Dónde vas, enigmática peregrina? Todo marchito está, todo está muerto; y en vano busca en el paraíso muerto el nido que labró la golondrina. ¿Cuándo será que el alma desterrada rompa sus hierros y quebrante el muro, de sus duras prisiones desatada; dejando el valle, al fin, hondo y oscuro para volver al "inmortal seguro" en donde está su reino y su morada?"

Y véase, por último, otro inspirado fragmento que podría titularse:

### Himno á Castilla

"Hubo un tiempo en que el vigor y los ideales de la Patria española culminaron en Castilla. Castilla era el núcleo, la entraña, el vivero de la raza; logró imponer su idioma y sus leyes, su cetro y su espíritu, modelando con sus puños de hierro la nacionalidad futura, derramándose por la tierra en un impulso de exaltación gloriosa; nuestro siglo de oro viene á ser la historia del imperialismo castellano."

"Madre Castilla! Venerable solar de la Patria española, tierra austera y siempre hospitalaria, llanura noble y heroica donde se dibuja la eterna sombra del hidalgo manchego; como él, eres sobria y sencilla; como él, casta y ardiente, soñadora y militante, de faz austera y entrañas piadosas, más presta al ideal que al lucro, pasión concentrada y ánimo estoico; tierra de epopeya y de libro místico, de romances y canciones; país de sueño heroico y resignada tristeza... ¿Cómo no amarte, si en cada pecho español persiste un pedazo de tu recia levadura?... Quizá tu misión ha terminado, madre Castilla. Tal vez el porvenir está reservado á nosotros, hijos de las costas, hijos del Mediterráneo. ¿Quién sabe si los renuevos de Andalucía y de Levante heredarán mañana tu fuerza y tu genio director y serás en España como una madre anciana, impedida, extinguiéndose dulcemente en el hogar creado por sus hijos!... Pero las ramas y las hojas, los frutos y las flores por tu savia alimentación, no renegarán nunca del sagrado trono, y si lo hicieran, es porque habrán perdido memoria y corazón... Yo también, hijo del Mediterráneo, llevo dentro de mí tu santo amor, madre Castilla. Deudor me creo, noble tierra de mis antepasados, de tu espíritu y solar. Mi corazón está henchido de tus alientos religiosos y caballerescos; mi espíritu, golondrina de climas soleados, recuerda el nido de tus casas solares; amasado fui con la tierra de tus sureños, y en el fondo de mi andaluz epicureísmo hay una raíz de viejo sarmiento castellano... Fuiste grande y señora por tí misma. Si hoy necesitas de nuestros brazos, madre, no tengas miedo de apoyarte en ellos; los hijos que te rodean mirarte han con amor, pues tu sangre llevad y tu espíritu tienen, el espíritu y la sangre de la Patria española..."

Quien así escribe, tiene derecho á los aplausos de sus contemporáneos, sin que ellos desmerezan por las habituales benevolencias con que se hacen en los periódicos las noticias bibliográficas.

### UN CRÍTICO DE LA ALCARRIA.

### CRONICAS NEYORQUINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Agosto 27.

La rivalidad que existe entre las líneas de vapores "White Star" y "Cunard" lejos de disminuir va en aumento. Al reto lanzado con la construcción del "Titanic" y el "Olympic," á los que se les están dando los últimos toques en los astilleros de Harland & Wolff, en Belfast, y que tendrán una longitud total de 840 pies, contesta la Compañía Cunard anunciando para el futuro inmediato la construcción de dos trasatlánticos de mil pies, ó sea trescientos pies más que la altura del Metropolitan Tower.

Pero esto traerá consigo un problema difícil de resolver, y es que, según las leyes recientemente sancionadas por el Gobierno, la longitud de los muelles en la bahía de New York no puede exceder de 800 pies. Los nuevos muelles de Chelsea, que se construyen para los colosos de la "White Star," sólo tendrán, pues, 800 pies, insuficientes para acomodarlos, dados sus 840 pies.

Cuando llegue el momento, no dudamos, dado el genio inventivo de estos americanos, que se encontrará solución satisfactoria al problema.

No es sólo en el mar donde el progreso en los medios de transporte crece á pasos agigantados. La aviación, que ya ha pasado del campo experimental y que relativamente ha superado á otras industrias análogas, hace ya cavar á los ingenieros y hacerles proponer planos de edificios adecuados, en los que el "roof" de dimensiones colosales sirva de apeadero á los miles de aeroplanos que antes de cinco años cruzarán por la Metrópoli americana.

Diariamente tienen lugar en Sheephead Bay, ascensiones, bajo la dirección de Glen H. Curtiss, y es cosa común ver seforitas ascendiendo en cortos vuelos, bajo la protección de sus amigos aviadores.

Queriendo experimentar por mí mismo, me resolví á escribirle al "maestro" que me permitiera acompañarle en una de sus ascensiones, con el objeto de describir mis sensaciones á los lectores del DIARIO DE LA MARINA, y armado con una certificación de nuestro dignísimo Consul, que me acreditaba como correspondiente, hice llegar á manos del intrépido aviador mi petición. Para desgracia mía, el motor de su aeroplano había estado actuando "funny," el carburador no funcionaba á su satisfacción... "Impossible on account of risk involved"—fué su contestación por escrito.—En efecto, aquella tarde hicieron ascensiones sorprendentes Mars, Mc Curdy, Post, todos, menos él; y yo, que por consejo de Gerovasio Pérez, que aseguraba que si yo volaba me "desuajaringaba," me había echado en el bolsillo una tarjeta del "Hotel América" como anuncio póstumo... volví cabizbajo á mi casa, para recibir los regaños de una esposa querida, que entre lágrimas de alegría me aseguraba que algún día terminaría por verme en manos de los doctores Malberly y Valdés Anciano...

Después de todo, no creo que sea proeza alguna acompañar en una ascensión á tan expertos aviadores. Manejan sus aeroplanos con seguridad absoluta, la estabilidad en el aire es completa, á una altura fabulosa cesa el hélice de funcionar y se les ve descender "gliding" con una gracia que demuestra el completo "control" del aviador, aparte de que esto de que una rubia damisela vuele y se le vea descender del asiento del aeroplano masculinizado gana, como si descendiera de un tranvía, tiene que servirle de estímulo á cualquiera.

Cuando Eduard Bellamy escribió hace veinticinco años su libro "Looking Backward," ¡cuán ajeno estaba de que muchas de sus profecías habían de realizarse en tan corto espacio de tiempo!

El Dr. Cahill, de Holyoke, Mass., ha realizado con su invento de distribución de música por medio del teléfono, lo que Bellamy predecía con su Dr. Lee.

Hoy lo en el "Times" que el "Bravo de Menlo Park" ha congregado en sus talleres á varios amigos y les ha hecho asistir á una exhibición cinematográfica, en la que los personajes de las películas hablan y cantan cual si fueran reales. Una combinación del fonógrafo y la linterna, de un cromatismo perfecto, hace la ilusión completa. Dentro de dos meses dará Mr. Edison su invento al comercio, y dentro de un año "oiremos" y "veremos" á Caruso en la Habana por cinco centavos.

Dentro de quince días tendré el placer de saludar á mis lectores desde el terruño. Voy ávido de sol y dispuesto á coger un tabardillo. "So long!"... FRANK M. NADAL.

El sacrificio al cual acababan de asistir. Pero como éste era un punto que necesitaba de largas explicaciones, expresó el deseo de quedarse con ellos una semana para celebrar una misión. Entonces el ministro protestante se levantó de su asiento y, dirigiéndose á sus feligreses, les dijo:

"Hermanos, considero á este sacerdote como un mensajero de Dios, enviado para enseñarnos la verdad á nosotros, abandonados habitantes de esta pequeña isla. Por mi parte acepto la misión que nos propone. Que los que sean de mi parecer se levanten."

Toda la concurrencia se puso en pie. La misión duró no una, sino tres semanas, con misa y sermón todas las mañanas, y con sermón y (desde la segunda semana) Rosario todas las tardes. Sólo empleó el misionero diez minutos en enseñar al pueblo á rezar con él el Rosario.

Al cabo de las tres semanas el ministro con todos sus feligreses pidieron ser recibidos en la iglesia, lo que se verificó el día de la Inmaculada. La iglesia protestante fué bendecida y dedicada á la Madre de Dios.

Desde entonces el Padre Stroebele empezó á levantar otra iglesia con limosnas recogidas en las arcidiócesis de Baltimore y Cincinnati. Habiendo sido llamado á Cuba el misionero por colonos estóicos americanos, el Padre F. Saint John está encargado de los neofitos desde hace seis años. La isla de Old Providence, poblada de negros y mestizos de habla inglesa del tiempo del pirata inglés Enrique Morgan (1660), depende del Arzobispo Brioschi de Cartagena (Colombia).

### LOS GRANDES RIOS DEL MUNDO

### EL MISSISSIPPI

El Mississippi! ¿Qué nombre habrá tenido más virtud que éste para transportarnos en alas del pensamiento á las remotas regiones del Nuevo Mundo? ¿Cuál nos habrá hecho soñar con más facilidad con paisajes maravillosos, con prodigiosas aventuras, con hombres y con animales extraños?

Sea matech ó algunquin, derivase de *Misi-sepé* ó de *Meschacbe*, signifi- que "Agua grande" ó "Padre de las Aguas," para nosotros este nombre tuvo y tendrá siempre el mismo valor; fué y seguirá siendo como un resumen de la historia, de la geografía y de la civilización de la América del Norte, el nombre de algo de lo que como con las Cataratas del Niágara, las grandes praderas del lejano Oeste y la ciudad de Nueva York, es digno de interés y de estudio en el vasto territorio de la Unión.

De niños, las novelas de Mayne Reid y de Mayrart nos contaron el lado pintoresco del Mississippi, con sus *bayús* poblados de caimanes, con sus indios tripulando ligeras canoas de corteza de árbol; de mozos, supimos que el río era uno de los mayores del mundo, que en él navegaban vapores, chatos de casco, pero con dos ó tres pisos de camarotes y galerías encima, y que muchos de estos vapores transportaban toneladas y más toneladas de algodón recolectado por centenares de negros á orillas del río mismo; hombres ya, en fin, nos enteramos de que se trataba de la primera vía fluvial de América, por no decir del mundo entero, y que á ella vertía todas sus aguas la mitad septentrional del Nuevo Mundo, con lo que el Mississippi venía á ser para dicha mitad lo que es para la meridional el río de las Amazonas. Lo que, de niños, de mozos y de hombres ignoran muchos, es que el Mississippi como el Amazonas, fué descubierta por un español. En la primera mitad del siglo XVI vivió un denodado extremeño llamado Hernando de Soto que, metido á buscar nuevas tierras para su rey Carlos Quinto, con no más que ochocientos cincuenta hombres, llegó desde la Florida hasta el caudaloso Mississippi, en cuyas riberas le sorprendió la muerte, después de haberle respetado en los cien combates que con los indígenas de aquella región, jamás hasta entonces pisada por planta europea, hubo de sostener.

Todavía hoy, llaman los americanos "Soto camps," campamentos de Soto, á las ruinas de antiguos fuertes que á las veces se descubren á orillas del río, lo que no impide que los franceses se llenen la boca diciendo que éste fué descubierto por su compatriota La Salle, que estuvo allí la friolera de cuarenta años después que los soldados de Soto, desolados por la muerte de su jefe, navegaron río abajo hasta salir al Golfo de Méjico, viaje heroico y arriesgadísimo que constituye una de las más bellas páginas de la historia de las conquistas de España en América.

Mucho me complacería daros idea de lo que significan los 4.210 kilómetros que recorre, y los 3.250.000 kilómetros cuadrados que ocupa su cuenca; más aun me gustaría hablarlos de lo caprichoso de su curso, que después de dirigirse al norte, pasa por una cade-

na de lagos, da la vuelta, y brusca y rápidamente se precipita hacia el sur; ó pintar su soberbio aspecto en aquellos puntos en que vienen á aumentar su corriente esos otros ríos gigantes: el Misouri, el Ohio, el Arkansas y el Rojo; ó hablar de lo impetuoso de su corriente, que aquí arranca y se lleva un trozo de orilla, allí forma con sus restos un banco de arena, más allá desbarata un islote, y en otro sitio crea una isla nueva acumulando sobre la arena árboles que arraigan y se convierten en un bosque; ó describir, en fin, su delta maravilloso, selva semiacuática de árboles gigantescos y de cañaverales impenetrables que se extienden hasta ocho kilómetros mar adentro. Pero todo esto es ya harto sabido, y además, mucho de ello no existe ya.

No; el Mississippi de las novelas pasó, como pasaron los pieles rojas que altivos galopaban por sus orillas siguiendo el sendero de la guerra, como pasaron los emigrantes que lo cruzaban para ir á California en busca de oro, y los bisontes que á millares lo atravesaban á nado en su emigración anual.

Y no es que el antiguo Mississippi haya muerto; los ríos no mueren; lo que ha muerto es su antiguo aspecto. A lo sumo, podríamos decir que el río ha pasado por un período de letargo, y que hoy renace á una vida nueva. Es el mismo vejestimón Padre de las Aguas, pero rejuvenecido. El hombre soportó años y años sus deformidades, sus irregularidades y sus caprichos, porque no podía menos de soportarlos. El lejano Oeste producía grandes cosechas, había que transportarlas, y el río era el único camino. Entonces fué para el Mississippi la época de la actividad comercial, de los grandes vapores, de las compañías rivales. Mas llegaron los días del ferrocarril, y el tráfico fluvial cesó como por encanto. El río, con sus barras, sus bancos y sus arenas movedizas, que á cada momento amenazaban con una catástrofe, tenía en constante alarma á los exportadores. Claro está que la conducción por agua era entonces, y sigue siendo, más barata que por tren; pero para el negocio lo primero es la seguridad, no la economía. A excepción de algunas compañías, dedicadas principalmente al transporte de carbón, el tráfico del Mississippi pasó á la historia.

Los tiempos, sin embargo, han cambiado. Los norteamericanos se han convencido de que había un medio para que el tráfico á lo largo del Mississippi fuese á la vez económico y seguro; este medio era canalizar el río.

Parece locura querer modificar á capricho uno de los ríos más grandes del mundo, ¿no es así? Veinte años ha, en efecto, el hombre que se hubiera atrevido á hablar de convertir el Mississippi en un canal de cuatro metros y medio de profundidad habría sido considerado, no ya como un loco, sino como un imbécil. Hace diez años, se le habría mirado como un soñador. Hoy se le llama un sabio. Y se le llama un sabio con justicia, porque á las grandes cosechas del Dakota, cuyo transporte monopolizaba durante una parte del año todas las líneas férreas, hay que unir los grandes yacimientos de hierro del Mississippi, riqueza aun no explotada y que sin auxilio del río no podría explotarse.

El proyecto que ha de permitir la conducción de esta riqueza empieza ya á realizarse; pero no es cosa de un día. Hay que dar al río una profundidad uniforme; un metro ochenta hasta su confluencia con el Misouri, y luego, hasta nueva Orleans cuatro metros y medio; hay que construir diques y esclusas; hay, sobre todo, que dar solidez á las orillas para poner coto á los desagues de la corriente, otra empleando la piedra, ora los reforzados formados por grandes masas de troncos y ramas de árboles enlazados con alambre galvanizado. Es un trabajo de titanes que costará, en tiempo, diez años y en dinero doscientos millones de dólares; pero cuando esté terminada, los Estados Unidos podrán estar orgullosos de su obra.

La cual, como todo lo que sale de la mano del hombre, tendrá su lado defectuoso. Y el defecto, en este caso, será la pérdida para siempre de lo pintoresco, de lo típico, de lo bello del Mississippi que descubrió el extremeño.

La suavidad de las pieles de foca.

No rivalizan con el Cabello Humano Limpio de Caspa. Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que agifirse si se acude á tiempo al Herpicide Newbro que á su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve á crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son dueñas de Herpicide Newbro por sus bellas meladas de pelo. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana. "La Reunión" Vía. de José Sarrá á Hilita, Manuel Johnson, Obispo 51 y 55, Agencias especiales.

ño Hernando de Soto y que todos conocemos, ó creemos conocer, por los libros de aventuras y de viajes. ANGEL CABRERA.

### CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Agosto 8.

El señor Domínguez Alfonso, diputado por Tenerife, ha pedido en el Congreso la creación de dos distritos electorales que comprendan respectivamente las islas de la Gomera y el Hierro, del grupo occidental, y las de Lanzarote y Fuerteventura, del grupo oriental.

La proposición del señor Domínguez ha sido acogida con alegría por dichas islas menores, cuyos intereses tiende á favorecer; pero aquí, en Gran Canaria, se considera que se trata de un hábil expediente dilatorio para imponer un nuevo plazo á la solución del problema político-administrativo de Canarias que el gobierno prometió discutir y resolver tan pronto se abran las Cortes.

El propósito de dar largas á un asunto tan perentorio aparece visible en los mismos argumentos empleados por el señor Domínguez Alfonso, cuyo discurso fué un alegato de abogado astuto y elocuente. Yendo derecho á su fin, pintó con negros colores la situación horrible de desamparo y abandono en que se encuentran las islas pequeñas y no vaciló en hacer cargos al centralismo provincial por ese estado de cosas. Apuró todos los recursos de su oratoria ingeniosa, y bien se pudo ver que lo que le preocupaba era convencer á la Cámara sobre ese punto concreto, aunque tuviera que sacrificar el amor propio de Tenerife. Iba á tiro hecho, buscando antes que un éxito momentáneo una ventaja y una garantía para sus planes de obstruccionismo contra el proyecto de la división provincial.

Los diputados de Gran Canaria negáronse á firmar la proposición de Domínguez Alfonso, por estimar que éste se atribuía indebidamente la representación del grupo de islas orientales y por ver muy claro lo que había en el fondo de su actitud. Pero al celebrarse esto en Lanzarote, se han celebrado ruidosas manifestaciones de protesta; aquellos habitantes creen que el distrito electoral se les deba en justicia y, por más que en Gran Canaria se desea y se solicita esa mejora habiéndosela consignado entre los particulares de la respuesta al Cuestionario abierto por el gobierno, opinan serles conveniente aprovechar y aplaudir la iniciativa del señor Domínguez Alfonso.

Tanto en Lanzarote como en el Hierro, parece señalarse energicamente la tendencia autonomista, la aspiración á lograr medios administrativos propios que les permitan vivir libres de toda tutela. Como ideal, desde luego lo reputamos bueno y plausible; pero se nos figura que faltan en absoluto las condiciones para llevarlo á la práctica. Demasiado nos demuestra la realidad de los hechos que esas pobres islas no pueden vivir por sí solas. Necesitan apoyarse en sus hermanas mayores, más ricas y más fuertes.

Hace pocos días circuló la noticia de que en el Hierro había sido asesinado el médico don Guillermo Paz Cabrera, atribuyéndose el crimen á una venganza. Por fortuna, el rumor resultó falso; pero, con tal motivo, se ha hablado mucho de las circunstancias actuales de la política en el pueblo herreño.

Reina allí, según me aseguran, gran efervescencia y la población encuentra dividida en dos bandos irreconciliables. Uno de ellos, caracterizado por el radicalismo de sus propagandas autonómicas, lo acudilla precisamente el señor Paz Cabrera. "Rusos" se llaman los unos y "japoneses" los otros desde la época en que residió en el Hierro el doctor Dolkowsky, un médico moscovita, de extraordinaria cultura é inteligencia, que sembró los gérmenes de estas pasiones y estas disensiones locales.

La lucha entre "japoneses" y "rusos" ha llegado á ser enconada y adquirir una acerbidad que envenena hasta las relaciones privadas. Los miembros de uno de los dos partidos niegan el agua y el fuego á los del otro; se hostilizan de mil maneras y en todos los terrenos. Esta agitación peligrosamente belicosa engendrará, no se sabe cómo, la noticia del falso ase-

RESTAURADOR VITAL DE RICORDO. Bestaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, 50 céntimos. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se envían recetas por correo.

PARA ENGORDAR URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL VINO PEPTONA BARNET MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA EL APETITO EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA SARRA





DE PROVINCIAS  
HABANA  
DE NUEVA PAZ

Agosto 31.  
He visto al Jefe Local de Sanidad y al regreso de los baños de San Diego y le interrogué sobre los casos de fiebre que el público estima como de tifóidea, y me ha manifestado que esos casos son de gripe de forma abdominal que toman aspecto de tifóidea, sin que el análisis de la sangre confirme la tifóidea.

Los casos de gripe han revestido una forma ya tóraxica, ya abdominal, grave y con tendencia marcada a la recaída.

Gracias a la abundante lluvia de estos días, los colonos se encuentran esperanzados de obtener una zafra decente.

Merece plácemes sinceros—que yo no lo escatimo—el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, por su circular del 29, dictando necesarias reglas para llevar a cabo en las Escuelas Públicas la tura de la bandera.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

(Por telegrama)

Jagüey Grande, Septiembre 2.

á las 4 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Llévose á cabo el sorteo de conopeales que debían quedar durante el período largo, cabiendo suerte á los señores José Martínez, Ramón Díaz, Juan A. Laffite, liberales; Francisco Vega y José Parra, conservadores.

Díaz, Corresponsal.

DON FRANCISCO AMADO

CONOCIDISIMO HOMBRE POLITICO DE GUATEMALA ESCRIBIDA SU CURACION CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS.

Testimonio Autorizado que Debiera de Decidir al Empleo de esta Renombrada Medicina para las Personas Débiles ó Nerviosas, cuyo bien indujo la Remisión y Publicación de esta Carta

Textualmente copiamos á continuación la carta que ha remitido D. Francisco Amado, persona altamente respetada y conocida en toda la América Central, y particularmente en Guatemala, en cuya capital ha ocupado puestos oficiales de distinción, entre ellos el de Alcalde Municipal de la ciudad de Guatemala; Jefe Político del departamento de Guatemala y Presidente del Comité Central de Fiestas del Ferrocarril Interoceánico, en cuya ocasión entró la primera locomotora en la capital, festejos que han hecho época en los anales de Guatemala.

La casa del Dr. Williams se honra en publicar tan distinguido testimonio de este correcto y humanitario ciudadano contra-americano: "Como un deber de justicia y agradecimiento, dirijo á ustedes la presente pudiendo hacer de ella el uso que mejor les plazca. El 15 de Octubre de 1904, en sentida ocasión del fallecimiento de mi señora esposa doña Victoria Puertas, me encontré gravemente enfermo, hasta el punto que los médicos que me asistían esperaban un desenlace fatal. No dormía por el insomnio, no respiraba apenas y me ahogaba la fatiga, siendo mis pulsaciones entrecortadas; sentía como picotazos de afilarse en todo el cuerpo así como desvanecimientos, fuertes dolores de cabeza, y para completar el cortejo de mis males, me dió un ataque de reumatismo en el hombro y brazo derecho. Estaba entonces desempeñando el puesto de Alcalde Municipal de esta ciudad, y tuve que dejarlo para trasladarme á mi finca "San Fernando" á dos mil pies sobre el nivel del mar.

"Leyendo los periódicos locales, como el "Diario de Centro-América" y "La República" veía publicados los avisos recomendando las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, para la debilidad y el reumatismo, y al fin me decidí á tomarlas con la mejor constancia, sin dejarlas un solo día durante el tratamiento. A las pocas semanas ví mejorar mi reumatismo, pero más que todo, ví mejorar mi salud en general, desapareciendo todo aquel cortejo de males que me agobiaba. El insomnio desapareció, dando lugar á un sueño reparador. Se quitó la fatiga y las pulsaciones se regularizaron. Puede decirse que resuscité el nuevo. Volví también el color á las mejillas y el vigor á los miembros. En Junio de 1907 fui llamado por el señor Presidente de la República para la Jefatura Política del Departamento y también me cupo la honra de ser nombrado Presidente del Comité de Fiestas cuando la inauguración del Ferrocarril Interoceánico, y á pesar del excesivo trabajo que tuve en el desempeño de mis cargos, los síntomas de la enfermedad no volvieron á aparecer, habiendo obtenido tal resultado con las famosas Pildoras Rosadas del Dr. Williams. He tenido un aumento de 37 libras, y por mi retrato adjunto pueden juzgar la robustez de que gozo actualmente.

"Reitero mis agradecimientos por los beneficios alcanzados en mi salud por las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y me honro en ofrecerles mis servicios en la calle 9 C. P. No. 26, ciudad de Guatemala.

(Firmado) Francisco Amado.  
AVISO IMPORTANTE.—Todas las boticas venden las Pildoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, las pildoras á que se refiere esta curación. Como hay otras "pildoras rosadas" para obtener las legítimas y evitar engaño hay que pedir, insistir y asegurarse que los envoltorios lleven el nombre de DR. WILLIAMS

BANQUETE A RUBEN DARIO

Anoche, en el hotel "Inglaterra," un grupo de admiradores del ilustre poeta don Rubén Darío le obsequió con un banquete.

Fue una fiesta íntima organizada por don Ramón Catalá en pocas horas, al recibir un aerograma en que se le anunciaba la llegada del distinguido viajero.

Reinó durante toda la comida gran cordialidad, demostrando todos los allí reunidos viva satisfacción por haber hallado aquella oportunidad para encontrarse en torno del poeta algunas agradables horas y poder manifestarle la admiración que se le tiene.

Reinó durante toda la comida gran cordialidad, demostrando todos los allí reunidos viva satisfacción por haber hallado aquella oportunidad para encontrarse en torno del poeta algunas agradables horas y poder manifestarle la admiración que se le tiene.

Asistieron los señores Pereyra, Encargado de Negocios de Méjico, Márquez Sterling, Catalá, Sánchez Fuentes (F. y E.), Cañellas, Carricarte, Carbonell (N.), A. Duarte, Miguel González, Martí, Hernández Miyares, Oswaldo Bazil, Max Ureña, Barros, Carrasquilla, Mallarino y Sierra.

El Sr. Catalá brindó en frases muy efusivas y cariñosas por el poeta festejado, dedicando un sentido recuerdo al malogrado poeta cubano Casals.

Contestóle, dándole las gracias y haciendo extensivo á todos su agradecimiento, el señor Rubén Darío. Max Ureña pronunció un elocuente y notable discurso, haciendo brillantemente el elogio de la labor del poeta, señalando su significación como innovador de la lírica castellana.

Fue muy felicitado. No fué igualmente al terminar su bello discurso el señor don Fernando Sánchez de Fuentes, y hubo muchos aplausos asimismo para los señores Carrasquilla y Bazil, al recitar magistralmente hermosas poesías de Darío. El menú fué exquisito y muy bien servido.

Al terminar el banquete se reunieron los comensales en el patio andaluz del hotel para escuchar varias piezas ejecutadas en el piano por el maestro Miguel González y algunas composiciones del Sr. Sánchez Fuentes, que él mismo con su gusto característico y gran maestría las interpretó, mereciendo muchos aplausos y felicitaciones de todos.

Hoy, por la mañana, sale para Méjico el Sr. Rubén Darío. Reiterármole nuestro saludo cordial y le deseamos muy feliz viaje y muchos éxitos en el desempeño de la alta representación que ostentará en las fiestas del centenario de la independencia de Méjico.

Otro banquete

Invitado por el señor don Francisco Gamba comió anoche en el hotel "Inglaterra" el Comandante de Marina señor don Salvador Moreno Elizaga, en compañía de varios amigos, entre los que se encontraban el señor Hontoria, capitán de Artillería, Montero, Guerrero, D. Angel Ranero, Secretario de la Legación de España, Sr. Barca, capitán de Ingenieros militares, y Espinosa de los Monteros, Secretario de la Embajada que va á Méjico representando á España.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

"EL COTO REAL"

Nuestro estimado compañero don Luis de Zárraga, colaborador del DIARIO DE LA MARINA, en Madrid, ha estrenado una nueva obra, titulada "El Coto Real," que ha sido muy aplaudida y favorablemente juzgada por la prensa madrileña.

Por tratarse de tan estimado compañero reproducimos á continuación el juicio que la obra ha merecido á El Imparcial.

Dice así: "El cultísimo literato señor Zárraga ha obtenido un nuevo triunfo escénico con su comedia "El Coto Real," estrenada con muy buen éxito en el Salón Nacional.

Miguel de Zárraga es un autor estudioso y de buen gusto, que elige para sus comedias asuntos nada vulgares y los desarrolla con honrada técnica, sin hacer concesiones á la chabacanería. Desde su primera producción, estrenada en Lara hace cuatro ó cinco años, hasta "El Coto Real," el señor Zárraga ha seguido con fría calma este camino. Y su labor literaria es de vez en vez más estimable.

La policía estuvo á punto de amargar el éxito al señor Zárraga, pues creyendo que "El Coto Real" contenía alusiones y sátiras ilícitas, intentó prohibir el estreno.

El conato de prohibición sólo sirvió para acrecentar el éxito. La nueva comedia tiene un asunto muy delicado, muy conmovedor, y en el diálogo hay frases y pensamientos muy felices.

El señor Zárraga vió su labor premiada con muchos aplausos y salió varias veces á escena al finalizar la obra. Las señoritas Hermán y Guerra y los señores Pigrau, Portes y Torrent contribuyeron al éxito.—X. X."

SUCESO

Ayer tarde, poco después de la una, ocurrió en la Administración de nuestro querido colega "La Unión Española," calle de Teniente Rey número 38, un hecho sangriento, del que fué víctima un empleado de la misma nombre Juan Amer Nadal.

Según los informes que sobre este hecho pudimos adquirir, aparece que á la hora indicada se presentó en dicho periódico el señor don José Pennino, quien, después de saludar y cruzar breves palabras con el Administrador, don Ernesto Pumariega, le preguntó quién era Juan Amer.

El señor Amer, que estaba sentado en su "bureau" próximo al señor Pumariega, al oír pronunciar su nombre, se levantó y le dijo "un servidor de usted."

Momentos después el señor Pennino hizo un disparo de revólver y Amer cayó mortalmente herido, pues el proyectil le había penetrado por un ojo.

Los empleados de la casa y dos vigilantes de la Policía Nacional persiguieron á Pennino, que doblando por la calle de Aguiar había tomado un coche frente á la casa de comercio del señor Mantecón, para dirigirse á su domicilio, pero los policías pudieron alcanzarlo, logrando detenerlo en la propia calle de Aguiar, en los momentos que abandonaba el vehículo.

Dichos policías, que son de apellidos Palacios y Morales, condujeron á Pennino al hospital de Emergencias á donde había sido trasladado el desgraciado Amer.

Don Ramón Infesta, vecino de Teniente Rey 27, dice que estando á la puerta de su domicilio oyó una detonación en el interior de la casa que ocupa el periódico "La Unión Española," y al propio tiempo vió salir corriendo á Pennino, el que doblando por Aguiar, tomó un coche, al mismo tiempo que ocultaba en los bolsillos un revólver.

Pennino se ha abstenido de declarar ante la policía.

El Juez de Instrucción del Distrito, licenciado señor Piñero, se constituyó en el lugar de los sucesos y en el hospital de Emergencia, donde inició las primeras diligencias sumarias.

El desgraciado Amer no pudo declarar por su estado de gravedad, por lo que quedó en el hospital, donde falleció horas después.

Pennino ingresó en el vivac por todo el tiempo que dispone la Ley.

Policia del Puerto

El vigilante Alvarez, de la policía del puerto, detuvo ayer tarde en la Maquina á Federico Rodríguez González, en los momentos que maltrataba de obra á otro individuo nombrado Angel Leonor Leal.

Reconocidos dichos individuos en el Centro de socorros, no presentaban lesiones.

El acusado presentaba síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas.

También la policía acusa al Rodríguez González de haber roto la cañería de agua del calabozo de la estación.

El detenido, al ser conducido al vivac, se arrojó al mar, de donde fué extraído por los vigilantes Sawalle y Pellón.

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa calle Apodaca 5, letra A, altos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Informes, Hotel Pasaje. La llave en los altos. Precio 8 centenes. 10192 5-3

EN CASA DE moralidad se alquilan cuatro habitaciones con vista á la calle, 4 baños, sala, comedor, cocina, pisos altos y unos altos en la misma con sala, saleta y 14 cuartos. Darán razón en San Lázaro 24, de 12 á 1 y de 6 á 8 p. m. 10189 4-3

ACABADA DE FABRICAR, con todas las comodidades, se alquilan los hermosos salones, sala, comedor, 6 cuartos, pisos altos de la misma casa en 6 centenes. La llave en la bodega esquina á Rastro y en el café esquina á Gloria. Informarán en Monte 113. Teléfono 1651 4-3

SE ALQUILA, en 14 centenes, la casa de los señores Amador y un local para zaguán, sala, comedor, 34 grandes, cuarto de baño, ducha y 24 grandes en los sótanos. La llave en el número 120. Informen en Campanario 184, bajos. 10187 4-3

SE ALQUILAN los altos, independientes, amplios, altos, con sus instalaciones y servicios modernos, en Marqués de la Habana, "Villa Matilde," entre Estrada Palma y Libertad. Informarán en los bajos, y en Teniente Rey número 10, Notaría. 10185 5-3

SE ALQUILA, en muy buenas condiciones, módica alquilar, un local para restaurante y lunch, con todos los enseres y utensilios propios para esta industria, en Prado próximo al Parque Central. Informen en el café "Centro Alemán." 10185 5-3

SE ALQUILA, para establecerse, la esquina de Cerro y Sarabia 140, con 22 cuartos, los altos de Cerro 787. La llave en la peletería. Informa, en el café Centro Alemán, I. P. y C. 10167 8-3

VEDADO.—Se alquilan 2 casas de 6 y 9 centenes cada una. La primera sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, etc. y la segunda con sala, comedor, 4 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc. En la zona, entre las dos líneas, 13 y G, Quinta de Lourdes. 10159 4-2

EN 20 CENTENES, se alquila la casa Malecón 12, segunda cuadra del Prado, tiene sala, comedor, 6 cuartos, 2 inodoros, se puede ver á todas horas. Informen, en la misma el portero. Más informes, Reina 131. Teléfono A-1378. 10131 8-2

SE ALQUILA Aguatec número 55, altos, casa fresca y buena de baños y Sarabia 140, con 22 cuartos, los altos de Cerro 787. La llave en O'Reilly 102, entresuelos, de 3 á 5 de la tarde. 10127 5-2

SE ALQUILA Amistad 48, altos, casa fresca, cómoda. La llave en los bajos. Informen en O'Reilly 102, entresuelos, de 3 á 5 p. m. 10128 5-2

OBISPO 67 Se alquilan varias habitaciones, sin niños menores. 10120 4-2

Esta Señora Fué CURADA RADICALMENTE DE Tuberculosis Pulmonar  
CON LA Emulsión de Scott.

"Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de apendicitis, y desde entonces empezó á empeorar hasta que, en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedó tan débil y abatida que no podía ya dar un sólo paso sin sentir la fatiga y el cansancio. Cuando agotados parecían todos los recursos de la ciencia, doy gracias á Dios de haber conocido al Dr. Riso Patrón de esta ciudad quien me recomendó la EMULSION DE SCOTT y á este maravilloso alimento debe mi esposa, á quien ya todos consideraban como un caso de desesperanza, haber recobrado completamente sus fuerzas y sus carnes encontrándose en la actualidad perfectamente restablecida."—JOSE WALKER, Excmo del Ejército de Salavación, La Plata, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York

SE ALQUILA la preciosa casa número 4 de la calle del Prado, el mejor punto de la Habana. En la misma, de 11 á 5, informen. 10123 8-2

ACABADOS DE FABRICAR, se alquilan los altos de Aguacate 100, entre Amargura y Teniente Rey; tiene 34, uno alto y demás comodidades, en los mismos informarán ó en Teniente Rey 39, Tintorería. 10134 4-2

YA SE PUEDE ARRENDAR la casa de Monserrate y Peñafofre, bajos, por \$70 oro americano al mes. Informen en el tercer piso de la misma y allí está la llave. 10118 6-2

SE ALQUILA el alto de Reina 117, esquina á Lealtad, propio para corta familia que desee vivir en punto céntrico y alegre. La llave en la carnicería. Informen en Campanario 105. 10146 4-2

JESUS DEL MONTE: Se alquila, en la calle de Villanueva esquina á Santa Ana, una gran acquería con un cuarto alto, todo de azotes, inodoro, agua, cocina, pisos finos, etc. La llave en la bodega del frente. 10116 10-2

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle C número 156, entre 17 y 19, con toda clase de comodidades y propia para una familia de buen gusto. En la misma informarán. 10142 4-2

REFUGIO NÚM. 22.—A una cuadra del Prado, se alquilan en módico precio los cómodos y elegantes bajos de esta moderna casa. 10141 4-2

EN 12 CENTENES se alquilan los modernos bajos, acabados de construir, Lealtad 148, á cuadra y media de Reina, con sala, saleta, comedor, 6 cuartos, patio y traspaso y todos los demás servicios. Pisos de mosaicos, instalación eléctrica. La llave en los altos. 10148 6-2

SE ALQUILA la casa Aguilá 134, entre Sol y Muralta, propia para almacén ó depósito. La llave á informes en "El Navío," Aguilá y Muralta. 10155 8-2

SE ALQUILAN San Rafael 143, altos. San Rafael 161, bajos. San Rafael 161, altos. San Rafael 165, altos y Marqués González 80, altos. Las llaves en la bodega Marqués González esquina á San Rafael. Informen en dicha bodega y en Amargura 77 y 79. 10152 4-2

VIRTUDES 8A, esquina á Industria: acabada de abrir al público, se alquilan hermosas habitaciones, altas y bajas, con vista á la calle, frescas, cerca de los teatros, con muebles ó sin ellos. Excelente baño. 10161 4-2

SE ALQUILAN los amplios bajos, acabados de pintar, de la casa Animas 99. En los altos informarán. 10075 5-1

SE ALQUILAN los preciosos altos de la casa Escobar 172, casi esquina á Reina, con entrada independiente. Informarán en San Nicolás 142 y Manrique 141. 10074 4-1

CARLOS III número 223, altos y bajos, muy frescos, juntas ó separadas, con todas las comodidades, independientes, capaces para dos dilatadas familias. En el costado las llaves á informar en Espada número 10. 10073 4-1

DEPARTAMENTO Y MATRIMONIO En Jesús del Monte 461, se alquila un departamento al fondo, con dos cuartos, cocina y todo el servicio y entrada independiente, acabado de fabricar, en 3 luses; en la misma se solicita un matrimonio sin hijos, jóvenes y peninsulares que hayan estado en taller ó comercio. De 8 á 12 a. m. Informarán. C 2451 8-1

RESPECTABILIDAD.—Se alquilan hermosas habitaciones, sin estrenar, á caballeros solos ó matrimonio sin niños, con referencias. También se necesita una muchacha para su limpieza, que habla algún inglés, sin pretensiones. San Rafael 55, altos. 10070 4-1

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en 14 centenes. Informen en El Anteojo, Obispo 28, Teléfono 610. 10069 8-1

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E, entre 19 y 21. Se alquilan una elegante y fresca casa de altos, en \$22 Cy. 10068 4-1

CUARTELES 4, cerca de las oficinas, para personas de moralidad, habitaciones muy frescas con servicio, luz y criados, por \$20, ídem otra por \$15; ídem otra por \$10 Cy. Se da llavín. Los carros por la esquina. 10103 4-1

VEDADO.—Se alquila la casa calle 8 número 22, á media cuadra de la línea. En Prado 77, altos, esquina á Animas, informen. 10071 4-1

POR 4 CENTENES se alquila un departamento de tres habitaciones con cocina, patio, ducha y agua abundante, y otro de dos habitaciones en tres centenes, con iguales condiciones. Se cambian referencias en Monte 133, casi esquina á Angeles. 10080 4-1

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Tenerife número 85, compuesta de sala, sala, tres cuartos, cocina y servicio sanitario completo. Informa su dueño en Principe Alfonso número 200. 10087 8-1

SE ALQUILA, para almacén, el piso bajo de Inquisidor 36. Darán razón en Oficios 88. 10091 13-1 Sp.

VEDADO Se alquilan dos casas modernas, sin estrenar, próximas á los baños, con seis cuartos para la familia y dos de criados. La llave al lado. Precio, 14 centenes cada una. Informen en Amargura 25. 10079 8-1

OBISPO ESQUINA á Bernaza, se alquila un local de esquina, con su vidriera, propio para cambios, tabacos y cigarros y venta de billetes. Informen en la misma. 10092 4-1

ALTO INDEPENDIENTE, \$37.10 oro. Se alquila, Monte 62 esquina á Indio. La llave en el bajo. Informes, Obispo 72, Teléfono 825, Automático 2528. 10085 6-1

CON ENTRADA independiente, se alquilan los frescos y lindos altos de la moderna casa San Juan de Dios número 11, para corta familia: tienen agua abundante. Son baratos. Llave en la misma. Informen en Prado 80. 10082 4-1

SE ALQUILA una hermosa sala con el primer cuarto, parte del comedor, con baño y todas las comodidades necesarias. Salud 60, baj 5. 10094 4-1

VEDADO.—Se alquilan 2 casas en precio de 6 y 9 centenes. La primera, sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño, etc. y la segunda, sala, comedor, 4 cuartos, otros de criados, cocina, baño, etc. A un lado eléctrico, 13 y G, Quinta de Lourdes. Tienen instalación de gas y eléctrica. 10048 4-31

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos y demás servicios, pisos de mármol. Alquiler 3 onzas. La llave é informes en San Lázaro 24, altos. 10052 4-31

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos de mosaicos. La llave é informes en la bodega. 10053 4-31

VIBORA.—En \$34, se alquila la espaciosa casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspaso y servicio sanitario. La llave al lado. Informen en San Lázaro 24, altos. 10054 4-31

CASA PARA FAMILIAS, Amistad 154, al lado de Marte y Belona, hay unas hermosas habitaciones, con balcón al parque. Se cambian referencias. También se cede el zaguán para cualquier industria, con un local para almacén. 10051 4-31

JESUS DEL MONTE número 402.—Se alquila esta bonita y espaciosa casa, con sala, comedor, 4 cuartos y dos de criados, baño, etc., patio hermoso y buenos pisos. Le pasa el carro por delante. Informen en la botica. Informen en Villegas 22, altos. 10062 4-31

SE ALQUILA un hermoso y fresco alto en la Calzada de San Lázaro entre Basanate y Mazón, próximo á la Universidad, con sala, comedor, 4½, entrada independiente y demás servicios. Informen en Cerro 438. La llave en la bodega del frente. 10059 4-31

SE ALQUILAN los grandes altos de Salud número 30, con entrada independiente y todas las comodidades para larga familia, agua suficiente. Enfrente, en la tabaquería, su dueño su dueño en Gallano número 30, por Neptuno. 10056 8-31

CAMPANARIO 145. Se alquilan estos espaciosos bajos, de regular capacidad, casi esquina á Reina, muy frescos y ventilados, acabados de reedificar. Las llaves en los altos. Informen en Mercaderes 27, ferretería. 10056 8-31

SE ALQUILA el bajo de Reina 119, con sala, saleta, cinco habitaciones, comedor y servicios sanitarios completos. La llave en la carnicería. Informen en Campanario 105. 10020 4-31

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de Amistad 94, propios para numerosa familia. Las llaves en los bajos. Informen, Suárez 7, Teléfono 1463, automático. A-4522. 10041 4-31

SE ALQUILA una habitación alta muy fresca, en tres luses, propia para hombre solo ó matrimonio sin niños. Informarán en San José número 7. 10033 8-31

SE ALQUILA la casa Corrales 15 y el primer piso de Cárdenas 1. Informes: Panadería La Industrial, Corrales número 8. 10032 15-31 Ag.

OFICIOS 7, altos, se alquila una habitación con división, balcón á la calle, amplia y ventilada, propia para familia, \$15.90. 10030 5-31

ALTOS DE PERSEVERANCIA 46 Se alquilan estos hermosos altos, recién pintados, en 9 centenes. 15-31 Ag. 10025 15-31 Ag.

EN 11 CENTENES se arrienda la casa de vecindad Trinidad 26 y 28, con 14 cuartos y 2 accesorias. Informen en Cerro 567, esquina y Carvajal. 10023 8-31

EN 4 CENTENES se alquila la casa Trinidad 30, con sala, comedor, tres habitaciones, cocina y servicio sanitario. Informen en Cerro 567. 10024 8-31

SE ALQUILA En 8 centenes el alto y 12 el bajo. Blanco 26, Casa Nueva. 10067 15-31 Ag.

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 93, de tres ventanas, portal, etc. Informen é los altos. 10045 4-31

PARA ESTABLECIMIENTO dos locales y una cuartería acabada de fabricar, con Lázaro 93, altos. Informen, San Lázaro 93, altos. 10044 4-31

VIBORA.—Se alquila la casa Principe Asturias entre Estrada Palma y la loma de Luz, compuesta de jardín, gabinete, recibidor, sala, 5 cuartos, saleta, baño, 2 inodoros y un traspaso con árboles frutales. Informen en la misma ó en Aguilá 71, altos. 10045 8-31

EN CASA DE FAMILIA de moralidad, se alquilan juntas ó separadas, dos buenas habitaciones á señoras ó matrimonios sin niños, se dan baratos por sobrarles cuartos. En Paula 50, altos. 10042 4-31

SE ALQUILAN los altos y bajos de San Rafael 100 y los bajos del 106. Las llaves en el café esquina á Gervasio é Informes en Suárez 7, Teléfono 1463 y automático. A-4522. 10040 8-31

EN MONTE 3 se alquilan habitaciones con y sin muebles, punto el más céntrico de la Habana. 9921 8-23

SE ALQUILAN los preciosos y modernistas bajos de Cárdenas 63. 9976 8-30

CERRO.—Se alquila la casa Piñera número 2, acabada de reedificar, de buena sala, cuatro cuartos, cocina, baño é inodoro. La llave é informes al lado, número 2A. C 2441. 10044 8A. 30

OFICIOS 74 Se alquilan habitaciones á hombres solos y departamentos para escritorios. 9916 26-27 Ag.

TRES CUALIDADES PRINCIPALES REUNE El lente SHUR-ON SOLIDEZ, ADAPTABILIDAD Y ELEGANCIA Y otras tres, los cristales para doble vista de KRYTOK Sales Co., que son: Ver perfectamente bien á distancia. Ver perfectamente bien de cerca. No verse las rayas divisorias. Unicos Bifocales que no molestan EL ALMIENDARES OBISPO 54

Maison Royale Calle 17 número 55 y esquina á J. Vedado Se alquilan magníficos departamentos amueblados, frente á la brisa, de esquina con comida francesa. En la misma hay baños con agua caliente, luz eléctrica y todo el confort moderno, garage para automóviles. Teléfono 9196. 9952 8-28

SE ALQUILA.—Para el día 1º quedará desocupada la casa Mercaderes número 7, propia para un gran almacén de viveres ó otro giro; el punto no lo hay mejor. No habrá inconveniente en dar contrato. Informen en Baratillo número 1. 9899 10-27

SE ALQUIL

DE LA VIDA

En el mar.—Nihil

El ever more de Poe nos recuerda toda la tristeza de los anhelos rotos. Ha cerrado la noche y el Esperanza apenas se mueve sobre la tranquila superficie del mar en donde la radiante luna traza un bello sendero de plata. Voces femeniles cantan melodiosamente. Mirando a lo alto y nos hallamos con un sorprendente espectáculo maravilloso. El augusto misterio sideral nos eleva en su solemne éxtasis de admiración suprema. El diáfano cielo parece taladrado por infinitos luminarios que brillan intensamente. Abajo, en la toldilla de tercera, los miserios de la vida, se agrupan jovialmente y llenos de recogimiento también miran a lo alto como anhelando libertarse de la humana tristeza, que sienten...

Las voces femeniles cortan el silencio de la noche con sus cantos. Por el sereno silencio de la noche estrellada se espesan las notas de la canción romántica. De brúces en la borda nos entretenemos en contemplar los juegos de espuma que forma el vapor en su rápida marcha.

Su excelencia Mr. Chang se abisma mirando hacia la inmensa comba en donde parpadean las misteriosas estrellas. Los versos aéreos y punzadores de Poe se fijan de nuevo en nuestro cerebro que maniquilmente repite el eterno ever more del ideal amado... Las voces femeniles tornan a cantar dulcemente. En la placidez de la clara noche, el canto femenino llena de melancólica poesía y de recuerdos las soñadoras almas...

Con la vista fija en las tembladoras estrellas, pensamos en la inutilidad del orgullo humano y en el estéril de nuestros esfuerzos. El nihil torturador nos recuerda que bajo la comba sideral que resplandece encima de nuestras cabezas, toda esperanza en el anhelo lejano ha de torturarnos siempre implacablemente...

A bordo del Esperanza, Agosto 25 de 1910.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

BASE-BALL

EL PREMIO DE GUANABACOA. Complacemos al señor J. Alonso, con la publicación de las siguientes líneas:

El próximo domingo 4 en Castaño jugarán las novenas "Guanabacoa" y "Carmelita," a pesar de las pretensiones del señor Calceines. Cuando vi publicada en "La Discusión" la carta del señor Calceines inmediatamente quise contestarla haciéndole notar mi extrañeza al ver que él, al que suponía entendido en base ball resultaba por los conceptos contenidos en la aludida carta, un pígame sin conocimiento de ese sport, y cuidado que hace ya sus treinta años que Calceines se ocupa de asuntos de base ball.

El señor Carlos Ayala, Presidente de la Liga de Guanabacoa me rogó dejara la preferencia a su carta para publicarla y gustoso accedí por ser él en materia de base ball más tutorado que yo y tomar la revancha con el carácter oficial que en aquella Liga él tiene y celebre que así fuera, pues luego leí con gusto la réplica que a Calceines dió.

Es procedimiento muy gastado ya, de que, cuando uno pierde en base ball, la culpa la tengan los Umpires y pretextando ofensas é injusticias, retirarse para no llegar por el camino de la derrota hasta su fin.

Amigo Calceines, para algo existe la "Guía de Base Ball" y sus Estatutos y se forman tribunales para oír y sentenciar según corresponda en derecho.

Sepan pues los aficionados al base ball que el "Carmelita" juega el domingo y que por sobre un Director de club hay presidente y respeto al público y compromisos escritos que las Ligas exigen su cumplimiento.

EL CLUB "ANUNCIATA"

El señor Juan F. Pella nos manifiesta que el simpático club "Anunciata" se trasladará el próximo domingo, a la ciudad yumirina donde celebrará un interesante desafío con el club "Casino" de aquella ciudad.

Además nos manifiesta dicho señor que reina bastante animación para dicha fiesta y que son muchas las familias de esta capital que se trasladarán a Matanzas en agradable excursión.

Oportunamente daremos cuenta de cómo las gastará el "Anunciata" fuera su patio.

MENDOZA

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone a mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento a que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxocofites del Dr. Richards.

PUBLICACIONES

Revista Municipal y de Intereses Económicos

Llega a nuestra redacción el número de primero del actual mes de esta importante revista, con muy interesante texto y grabados que la ponen en primera línea entre nuestras publicaciones científicas. He aquí el sumario:

La Acción Municipal—Sobre Municipalización—"Funcionario," "Empleado," "Delegado"—El doctor J. de Azaola—Pablito Carrera—Sesiones del Ayuntamiento—Casa Ayuntamiento de Santiago de las Vegas—Actas municipales históricas, Corral Falso (Pedro Betancourt)—Aplazamiento—El buen gobierno municipal—Agradecidos—Al través de los Municipios—Casas para obreros—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre—Sección de consultas.

LIBROS

recibidos en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí: Martí.—Flor y Lava. D' Esparlés.—El Tumulto. Weyler.—Mi Mando en Cuba. Doriac.—Modelo de discursos para todas las circunstancias de la vida. Benot.—Arte de Hablar. Gramática filosófica. Barcia.—Sinónimos Castellanos. Conde.—Dominación de los Arabes en España. Valverde.—Las Campanas de Napoleón I. Flammarion.—La Atmósfera. Lamartine.—Jocelyn. Giner.—Historia de la Literatura Nacional y Extranjera. Maymó.—Manual de Mecánica Aplicada. Vidal.—Manual práctico para explotar minas. Gómez.—A B C de la Aereoplancia. Rebolledo.—Manual del Constructor. Stendhal.—El Rojo y el Negro. Ugarte.—La Joven Literatura Hispano-Americana. Toro y Gómez.—Arte de escribir en 20 lecciones. Laboulaye.—París en América. Gicca.—Ellas. Novela de propaganda feminista. Granada.—El Desnudo Femenino. Sicardi.—Libro Extraño. Marquesa de Passy.—Misterios del fœderat para ser hermosa. Guerra Junqueiro.—La Musa en Ocio. Gámbara.—La Policía y la policía científica.

GACETILLA

Cuadro de miseria.— Ayer fuimos personalmente al solar situado en Belascoain 86, B, y en un pequeño cuarto de madera contemplamos apenados un esqueleto viviente, tendido en un catre. Es el infeliz Germán García, natural de Canarias, enfermo hace seis meses y postrado hace una semana, presa de la más horrible consunción.

Cinco angelitos, el mayor de 6 años, andan por el cuarto, casi sin hacer ruido, como dándose cuenta del triste estado de su pobre padre. Entregamos a la señora que está al cuidado del enfermo los \$5.00 oro español que al objeto nos envía "una gaditana," para la cual hubo bendiciones de esos infelices seres.

Al llegar ayer a última hora a la redacción, encontramos en nuestra mesa la siguiente nobilísima carta:

"Señor gaceticero del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Con el mismo objeto y para la misma persona pobre a que se refiere el adjunto recorte le envío \$5.30 oro español.

Dios premiará a los que como usted, don Joaquín N. Aramburu, el P. J. Viera y el doctor Delfín y otras buenas almas se ocupan en allegar socorros para los verdaderos pobres.

Otros dos amigos y compañeros me entregan "un peso plata española," cada uno, para que los una como limosna al centén que yo le mando."

Declinamos el elogio de este anónimo benefactor por lo que a nosotros se refiere: la acción meritoria en este caso es exclusivamente suya y la Providencia se la recompensará con creces.

Mañana entregaremos el centén y los dos pesos plata al desventurado Germán García.

José Ozal Mayo.— Llega a nuestra mesa la siguiente carta:

"Señor: Leí en ese diario una solicitud preguntando el paradero del señor José Ozal Mayo. Pues ese señor vive en la calle de Estrella, número 150. Es su domicilio y de usted S. S. S.

Un primo."

Muchas gracias al "primo" por la oferta de su domicilio y ya sabe la persona que hizo la solicitud dónde puede encontrar al señor Ozal.

Las conyalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento y debilidad, se corrigen con el Dinamógeno Saitz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cineatrografo y comedias.—Función diaria por tandas.—Estreno de películas.—A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia que lleva por título El Sombrero de Copa, primer acto.—A las nueve: segundo y tercer acto de la comedia El Sombrero de Copa.

GRAN TEATRO PABLET.—Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: función corrida, en tres partes.—Primera: la revista de actualidad La Habana Alegre.—Segunda parte: el juguete lírico El Remedio de Liborio.—Tercera parte: Última lucha entre Conail y Satake sin limitación de rounds hasta vencer uno de los dos.

ALBIS.—Cine y Variedades.—Función diaria por tandas.—Vistas cinematográficas.—Tres tandas.

TEATRO MARTI.—Cineatrografo y Quinteto Japonés.—A las ocho: La Viuda Triste.—A las nueve: Un Mito de Propaganda.—A las diez: Por el Cierre a las Seis.

SALÓN TEATRO ACTUALIDADES.—Compañía de Zarzuela Española.—Estreno todas las semanas.—Función por tandas.

A las ocho: Los Guapos.—A las nueve: El Tesoro de la Bruja.—A las diez: El Turno de los Partidos.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.—Cineatrografo continuo y comedias por la compañía que dirige el señor Casarús.

Se pondrán hoy en escena las comedias El Pasado Vuelve, de Eduardo Zamacois y Más Vale Maña que Fuerza.

SALÓN NORMA.—San Rafael y Consulado.—Cineatrografo.—Función diaria. Estreno de la cheipante cinta Sir, vase tomar uno.

Reprise: En las entrañas de la tierra; ejercicios acrobáticos por enanos cobdribs y La Duquesa de Langeais.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—A las ocho: El Conde de Mipichungo.—A las nueve: Las Desventuras de Liborio.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

Debido a inaugurarse en este Centro, durante la última quincena del mes entrante, el curso escolar de 1910 a 1911, conforme previene el Reglamento particular de la Sección, queda abierto desde esta fecha el período de matrícula ordinaria para el mismo, así como por este medio a los señores asociados que de nueve a diez de la mañana se extenderán las de Corte y Confesión de labores y Solfeo y Piano para señoritas, y de una a tres de la tarde las de los Grados Elemental, Medio y Superior de niños y niñas, en la Secretaría de esta Sección, Salón de la Biblioteca, siendo requisito indispensable para ello la presentación del recibo que justifique el derecho a ese beneficio en la forma que determina el artículo 33 del Reglamento general de la Sociedad.

Habana 23 de Agosto de 1910. El Secretario, José G. Aguirre. Ag. 24

ENSEÑANZAS

Colegio "Isabel la Católica"

Primera y Segunda enseñanza y Comercio Incorporado al Instituto Provincial GALLIANO 125 Internos, medio y tercio internos y externos. Alumnos aprobados en Junio último, 45. 10125 15-2 Sp.

CLASES PRACTICAS Y teorías de "Fabricación de Azúcar," explicadas por un Perito Químico, Ingeniero Agrónomo y Doctor en Ciencias Físico-Químicas.

Preparación completa, rápida y práctica de los aspirantes a químicos azucareros y de los empleados de la casa de caudales. Manejo del dinamómetro. Análisis completos de guarapo, meladura, masa cocida, miel, cachaza, azúcar, cañas, cal, etc. Control químico, etc., etc. Dirigirá: L. S. Martín, Calle de la Habana, núm. 66 (al lado) entre Empedrado y Tejadillo. 10112 8-7

COLEGIO "DE LA SALLE"

El Colegio De La Salle, abrirá el nuevo Curso, D. 31, el 5 de Septiembre, en el local de siempre, Línea 60, Vedado. En la primera quincena de dicho mes se trasladará al nuevo local, recientemente edificado en la calle 13, entre C y B. Se reciben externos, recomendados y medio pupilos. Para más informes pídase el prospecto del Colegio. 10061 5-31

JHS. Colegio de Señoritas

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de Dragones esquina a Escobar. Comenzará el curso de 1910 a 1911. Se reciben pupilas, semi pupilas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de costuras y bordados. A. M. D. G. 15-20 Ag.

Colegio "El Niño de Belén"

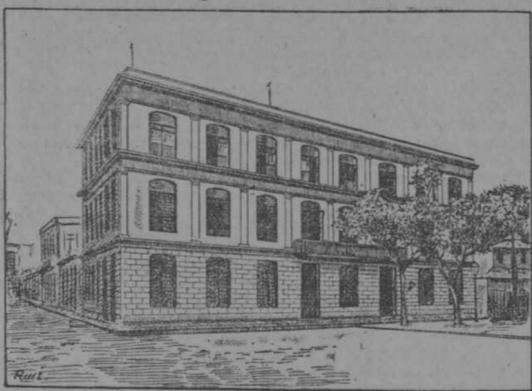
ENSEÑANZA ELEMENTAL, superior, secundaria y media; Inglés, piano, etc. Pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos. Prospectos por correo. C 2336 26-21 Ag.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar a sus hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.



El objeto de esta plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme a todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos, medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el inglés para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director

APARTADO 1056

TELEFONO A. 2874 971

Colegio GERVANTES

ANGLO-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

SAN NICOLAS 1

9784 13-28

JHS. Colegio de Señoritas

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Real 140, Marianao. El día 5 de Septiembre comenzará el curso de 1910 a 1911. Se reciben pupilas, semi pupilas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de costuras y bordados. A. M. D. G. 9992 15-20

PROFESORA de instrucción, dibujo, pintura, piano y labores artísticas, da clases en casa y domicilio. Salud 7, altos, por Ray. 10058 15-31 Ag.

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 46. ¿Deseará usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo." 10123 13-2

"HOGAR Y PATRIA"

Colegio Elemental y Superior para niñas, dirigido por las hermanas Palli, Villegas 109, Habana.

Tenemos el gusto de participar a los señores padres de familia que nos escriben del interior de la Isla y al público en general que el día 5 del entrante mes de Septiembre comienza el curso escolar de este plantel y que desde el día 4, por la tarde, deben llegar las alumnas de provincia, con su equipo y todo lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela. Las personas que deseen prospectos se servirán solicitarlos. Habana, Agosto 24 de 1910. Las Hermanas Palli. C 2408 10-25

SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio. Director propietario: PABLO NIMO

Concordia 13, Habana.—Teléfono 1419, A-174. Se admiten pupilas, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos. C 2422 26-26 Ag.

"EL ANGEL DE LA GUARDA"

Colegio de señoritas. Directora: Mariana Loba Alvarez, Merced 42. Se admiten alumnas pupilas, medio-internas, tercio-pupilas y externas. Los nuevos dormitorios, acabados de fabricar, ofrecen la mayor comodidad. Se facilitan prospectos. 9637 16-21

COLEGIO DE BELEN

El día 5 de Septiembre abrirá de nuevo su curso el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56. Los alumnos internos vendrán el día 8 a las 8 p. m. Los medio-pupilos y los externos, el día 9 a las 1 y 1/2 a. m. La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos está ya abierta en la portería del Colegio. Horario hábiles: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. A las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizados durante las vacaciones; llama mucho la atención la nueva grandiosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los museos y gabinetes de Física, Química é Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las clases. Mucho agradecerá el Colegio que 10 alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse se lo manifestaran cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º de Septiembre se abrirán las clases que el Colegio sostiene a cargo de los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de inglés; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se aborarán mensualmente 22 plazas; por la segunda y tercera 33 y por la de Comercio 34. Los papeos se harán en Belén. Para más detalles dirigirse al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio de Belén. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compañía entre Luz y Acosta. 9349 A. S. D. G. 26-12 Ag.

Colegio del Pilar de P.P. Escolapios

Calzada del Cerro esq. a Tulipán, 719 El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato. Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 9480 52-16

"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Las clases comienzan el día primero de Septiembre y se admiten internos, medio y tercio internos. 15-23 Ag. 9691

"Colegio Francés"

Obispo número 56 Directores: Mile. Leonie Olivier (oficiera d' Académie) El lunes, 5 de Septiembre, se abrirá el nuevo curso. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 9561 15-22 Ag.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio para señoritas, Jesús del Monte 416. Dirigido por las Religiosas Dominicanas Francesas. Este Colegio abrirá el nuevo curso escolar el 5 de Septiembre. Se dan clases de enseñanza primaria, elemental y superior. Clases de adorno y pintura. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 9229 25-10 Ag.

Colegio "San Antonio"

de los PP. Escolapios SAN RAFAEL 50 El lunes, 5 de Septiembre, se abrirán las clases para el curso de 1910-11. Se dan las enseñanzas primaria, preparatoria, segunda y mercantil. Admítese alumnos externos, tercio y medio pupilos é internos. En la portería del Colegio se darán prospectos a las personas que los soliciten. 9568 26-15 Ag.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33.—Directores: Miles Martini.—El 1º de Septiembre se reanuda las clases. Se admiten medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9515 15-25 Ag.

"ESTHER"

Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. Directora y propietaria Ottilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa, idiomas, español, francés é inglés. Se facilitan prospectos. C 2336 26-12

ARTES Y OFICIOS.

OJO, ATENCION, OJO

Señoras y señoritas, no dejen sorprender que ya se ha presentado el día de venir bien con buen trato, bien cortado y confeccionado por el último figurín y por la modista "nom plus ultra" y Profesora de corte mejor que se ha presentado en la Habana, y que lo demuestra en su taller, Reina núm. 26 y 28, piso primero. 10084 8-1

LA REINA, ferretería,

ofrece un nuevo y amplio local al público en general y en particular a sus antiguos favorecedores y amigos y les agradecerá que le dispensen una visita, para lo cual propone sorprender agradablemente a todos los niños obsequiándolos con bonitos juguetes.

REINA 26, frente a la PLAZA HABANA

2415 MODISTA PENINSULAR. CORTA y costura por figurín, solicita colocación en tienda, taller ó casa de familia de moralidad. Se dan referencias si las desean. Barcelona 6, bajos. 10105 4-1

TERESA CARBALLO, modista, recién llegada de los Estados Unidos, ofrece y garantiza mi trabajo a la satisfacción de las señoras de buen gusto. Precios convenientes. También habla inglés. Aguilá 48. 9472 26-16

ESCOPETAS WINCHESTER

A \$22-50

Estas escopetas de repetición, conocidas en todas partes como las mejores, siempre se han vendido a \$30, pero este año todas las armas van a precios reducidos. Hay un gran surtido de todas clases de uno y dos cañones, con y sin gatillo y de todos calibres. Cartuchos NITRO CLUB a \$3-15 Cy. el ciento.

Polainas, capas de agua, ponchos, trompetas, cartucheras y ropa para cazadores.

BAYA EFECTOS DE SPORT

San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jb.

PARA-RAYOS

El Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, é edificios, porcelanas, torres, pantones y biques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12. Ag. 1

COMEJEN

Se estirpa por completo, 30 años de práctica. Aviso Bernaza 16. Informes garantía é satisfacción. Teléfono 3278. García. 9884 8-27

LIBROS É IMPRESOS

MI MANDO EN CUBA POR EL GENERAL WEYLER

Esta obra puede adquirirse en la forma que se estime conveniente, ya por tomos é medida que se publiquen ó bien por ejemplares completos. Dirigiéndose al señor Luis Arriaga, Corresponsal del Editor Proprietario, en sus librerías de San Miguel núm. 3 y San Rafael 136, Habana. Apartado núm. 276. Se han recibido más ejemplares del tomo primero y pronto llegará el segundo. C 2452 8-1

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA de buena construcción, con instalación sanitaria, que tenga sala, comedor y 3 habitaciones, dentro del cuadrado de San Lazaro, Belascoain, Reina y Gallano ó del de Villegas, Murallas, San Ignacio y Jesús María, sin corredores. Obrapia núm. 14, Secretaría, José Ben, recibe proposiciones. 10164 8-3

SE COMPRAN MUEBLES, LAMPARAS y máquinas de coser. Salud núm. 121, casa esquina a Belascoain. 10145 4-2

AL COMERCIO EN GENERAL, SI Usted desea vender su establecimiento, reservadamente, venga a verme hoy mismo ó mañana. Víctor Alvarez, Chacón núm. 59, por Habana, de 2 a 4 p. m. 10053 8-1

SE COMPRA UNA FINQUITA RUSTICA, próxima a la Habana, con entrada por carretera, buen terreno, casa de vivienda, arbolado y agua; y que el precio no sea exagerado. Dirigirse a N. N., Apartado número 1353. 10019 4-1

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES, se compra una casa de 10,000 a 15,000 pesos, en el cuadrado limitado por Estío, Empedrado, Sol y Odcios. Sol 72, bajos. 10039 4-31

SOLICITUDES.

PERSONA ACTIVA

Se necesita una persona activa y diligente, conocedora del ramo de imprenta, para atender órdenes de clientes, á sueldo ó comisión con arreglo á su experiencia y referencias. Informan en Teniente Rey 33. 10195 8-3

MANIN

Ya llegaron las sabrosas truchas del río Nalón y Anchoas en salmuera. Queso Cabrales, Chorizos, Morcillas, conservas de todas clases, nidra natural y achampañada á precios módicos. Vinos de todas clases á precios sin competencia. Rioja, sñejo, no tiene rival, detallándose á \$4.24 garrafón y 25 centavos botella, sin envase. Se sirven á domicilio. OBRAPIA 30. 10168 4-3

UNA PENINSULAR DESFA COLOCARE de criadera, de dos meses, con abundante leche; tiene módicos que la recomiendan. Informan en 17 núm. 88, Vedado, tienda de ropa. Va al campo. 10179 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada, para ganar tres centenes y ropa limpia, es fuerte para el trabajo y tiene buenas referencias. Informan en Puerta Cerrada núm. 51. 10165 4-3

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA criada peninsular, á leche entera y una muchachita de 12 á 15 años. Informan en Monte 2A, primer piso. 10178 4-3

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una con su nidra, de cocinera y la otra de criada de casas, ambas con referencias. Factoría núm. 44. 10153 4-2

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años y que tenga referencias de su buena conducta; para atender á un joven ciego. Chacón núm. 6, s'104. 4-3

# NOVELAS CORTAS.

## LOS NOVIOS DE PASTAFLORE

(CONCLUYE)

Andrés me informó del suceso, porque atribuía su enfermedad del hígado a la pena que le minaba desde que se apartó de Matilde.

—Y el caso es que tenía que ser, que esa boda no podía hacerse de ninguna de las maneras, que los dos lo sabíamos desde el mismo punto en que nuestro noviazgo empezó... y que fuimos novios largos años, adorándonos, con la seguridad de que no nos casaríamos nunca, nunca, y el propósito firme, cada día, de romper cuanto antes nuestras relaciones, de no volver a vernos más; ¡La cosa fué muy rara... y si se le cuenta es porque el médico, lo mismo que el confesor, debe saberlo todo! Cuando empecé a enamorarme a Matilde, tenía ella veintidós años, y no había hecho caso de los innumerables pretendientes que la asediaban. Logré yo mejor suerte... 6 más desdicha; desde el primer momento comprendí que no le era indiferente y que deseaba mi presencia. De aquí a lo demás ya poco, Matilde me confesó que me quería; pero al llegar al capítulo de bodas me dijo rotundamente que no se casaría jamás. Agobiada por mis preguntas y mis súplicas, confesó al fin la causa. Siendo ella muy joven, y sabiendo con su madre a pasear, se desbocaron los caballos de su coche y corrieron sin freno—lanzando al cochero del pescante—más de dos leguas, encaminándose a un espantoso precipicio. Matilde iba loca de terror: ni se atrevía a arrojarle, ni era posible, y veía segura la muerte, un género de muerte horrible. En aquel momento de suprema angustia hizo un voto irrevocable: si se salvaban, ofrecía no casarse nunca. Y lo ofreció sin conmutación posible, comprometiéndose de antemano, solemnemente, con el alma entera. Y, casualidad... ¡lo que fuere! al mismo instante de ofrecerlo, los caballos, que ya se lanzaban al vacío, sobre el abismo, se detuvieron de súbito, como si una mano los sujetase... y las dos señoras pudieron bajarse del coche, aun temblorosas de espanto.

Matilde había prometido no casar-

se. Esto estaba en su mano. Pero no podía ofrecer no amar. Amaba, y me lo confesó. Decir lo que yo trabajé en nuestros largos años de cariño, de conversaciones dulcísimas, de confianza absoluta de corazón a corazón, para convencerla de que aceptase la conmutación y desligamiento de su voto, sería no acabar. Yo estaba seguro de conseguir en Roma, y fácilmente, que rompieran la cadena que ella misma, en un momento terrible, se había remachado al cuello. Estaba seguro; y es más: encontraba que era lo natural, lo justo. El voto había sido hecho bajo el influjo del terror... Pero me estrellé contra una especie de fanatismo del deber, de la palabra empeñada a Dios, que no admitía transacciones ni componendas. Tan imposible como sería que te enganase a ti, si fuese tu mujer—me decía,—es que engañe al que me sostuvo sobre el abismo y nos libró a mi madre y a mí de morir hechas pedruzcos. Nadie puede romper mi voto; lo hice directamente a quien me salvaba... No me casaré jamás. Si me casase, me castigaría con justicia. El... Mi parte de dicha será este noviazgo... ¡Cuántas mujeres habrán sido menos felices que yo! He amado, he sido amada... ¡Es lo bastante, y debe bastarnos! ¡Y de aquí no pude sacarla, no pude!

—Y siendo así, ¿por qué no siguieron ustedes en relaciones?

—¡Ah!—suspiró Andrés.—Porque llegó un momento... en que yo ser novios... novios... no era posible... No teníamos ni ella ni yo, energías para continuar así... El tiempo volaba, la edad avanzaba, la pasión hacía su oficio... Y no vimos sino un camino horrado... ¡la eterna ausencia!

Andrés, al decir esto, estaba amarillado, sus empuñados ojos palidecían en la cara biliosa, una sonrisa amarga, la sonrisa infinitamente dolorida de los hepáticos, se asomó a su boca cuando añadió:

—Y en el pueblo nos llamaban los novios de pastaflore!...

La condesa de Pardo Bazan.

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE cinco meses, desea colocarse de criandera, reconocida por el doctor Cabrera, Monte 361, informará el sereno. 10163 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de manos: tiene quien responda por ella. Vedado, calle 23 núm. 14. 10162 4-3

UNA SEÑORA JOVEN, FRANCESA, profesora de música, desea colocarse de institutriz en una familia, prefiriendo de dama de compañía. No le importa viajar. H. Lavigne, O'Reilly 37. 10182 4-3

UN PENINSULAR COCINERO Y REPOSTERO, desea casa particular o comercio. Razón en el café El Central, Plaza del Vapor y Amistad 112, bodega. 10169 4-3

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO PENINSULAR, trabajador, para casa particular, fino en su servicio y con buenas recomendaciones. Sueldo 4 centenes y ropa limpia. Cerro núm. 504. 10168 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para limpieza de habitaciones y coser muy bien. Sueldo 3 centenes y ropa limpia, con buenas referencias. Cerro núm. 504. 10167 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de dos meses y medio, con buena y abundante leche: tiene muy buenas recomendaciones médicas, no tiene inconveniente en ir al campo, el niño se puede ver en Florida 28, a todas horas. 10166 4-3

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO, de color. Calzada del Monte núm. 507. 10121 4-2

SE SOLICITAN VARIOS ESTUCADORES y aprendices que sepan planchar. Rayo núm. 30. 10132 4-2

**Coronas Fajehres**

desde \$2.00 a \$500.00, tenemos siempre buena y flamante existencia.

Casa de Hierro "EL FENIX,"

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

2322 AG. 1

SE SOLICITA UNA SIRVIENTA EN EL Vedado, calle 3 núm. 6, esquina a 5a, de las 10 de la mañana en adelante. 10139 4-2

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa servir bien, que sea blanco y con buenas referencias. Navarrete número 5, Marianao. 10137 6-2

UN JOVEN CON CONOCIMIENTOS del idioma inglés y escritura en máquina, se ofrece como correspondal en español, auxiliar del tenedor de libros o cualquier trabajo de oficina: tiene buena letra y ortografía. Dirigirse por escrito a E. C. G., San Miguel 198, bajos. 10125 4-2

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACIÓN, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias: la cocinera puede dormir en la colocación. Carmen núm. 6. 10125 4-2

SALUD 97, bajos, se NECESITA UNA muchacha de 12 a 14 años, para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo tres pesos. 10124 4-2

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACIÓN una peninsular de mediana edad y con buenas referencias. Cuba núm. 89. 10119 4-2

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una joven peninsular bien recomendada. Florida núm. 84. 10115 4-2

SE DESEA UN SOCIO CAPITALISTA con unos dos mil pesos para la explotación de un negocio teatral de mucho porvenir. Dirigirse a Henry de Freville, Empedrado 34, bajos, núm. 2, de 1 a 5 p. m. 10112 8-2

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que duerma en la colocación: sueldo tres centenes y ropa limpia. Rayo 60, bajos. 10110 4-2

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos. Ha de ser aseada y traer recomendaciones de personas respetables. Lina 54, Vedado. 10108 4-2

UN BUEN CRIADO DE MANOS SE ofrece para casa particular, con las mejores referencias de las mejores casas donde ha servido: gana 4 centenes, no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Galante núm. 14, altos. 10147 4-2

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES vizcaínas de criadas de manos en casa de moralidad: no se colocan por menos de tres centenes. Mercaderes núm. 16, bodega. 10144 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de manos: sabe cumplir y no va fuera de la Habana: tiene buenos informes. Razón en San Lázaro 269. 10143 4-2

UNA JOVEN CRIANDERA, RECIENTE llegada, desea colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante: ha hecho dos crias en la Habana y tiene referencias. Suspiro núm. 20. 10140 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora o criada de manos: sabe cumplir con su obligación, tiene referencias e informa en la calle Vapor núm. 24, cuarto núm. 9, altos. 10134 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para la limpieza de cuartos y vestíbulo a la señora. Diríjase a Escobar núm. 95. 10133 4-2

COCINERA, DESEA COLOCARSE EN casa de comercio o particular: cocina a la española y criolla, tiene referencias, no duerme en la colocación. Salud núm. 6, por Rayo. 10159 4-2

COSTURERA ESPAÑOLA DESEA colocarse, ya en la Habana o fuera de ella: trabaja por los figurines toda clase de costura, viste y acompaña señoras y se hace cargo de las ropas en un hotel. Oficios núm. 70A, informan. 10076 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera: no tiene inconveniente en ayudar a los quehaceres y no duerme en la colocación, teniendo quien la recomiende. Factoría núm. 29. 10105 4-1

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, Teléfono 486 y A-2404. En 15 minutos y con recomendación, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderos y trabajadores. 10102 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criado de manos, sabe cumplir con su obligación, pues tiene algunos años de práctica y buenas recomendaciones. Informarán en Reina y Lealtad, carnicería. 10091 4-1

VILLEGAS 125, UNA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse para servir a corta familia, de criada de manos: entiende de cocina y duerme en la colocación. 10100 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos: sabe cumplir bien con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Lealtad 132, altos. 10099 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una colocación para limpiar habitaciones o servir a caballero solo: tiene quien la recomiende. Manrique núm. 114. 10098 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de moralidad en casa de corta familia, de criada de manos o manejadora: es cumplida en su deber, y muy cariñosa con los niños: tiene muy buenas recomendaciones. Inquisidor 25. 10096 4-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa particular para coser y cortar, no tiene inconveniente en ayudar a los quehaceres de la casa: es persona educada y tiene referencias. Informan en Teniente Rey 74. 10091 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA encontrar una colocación de criandera a leche entera, de cuatro meses y con abundante leche, reconocida por los facultativos como inmejorable y para informes, Omoa 6, cuarto 18. 10088 4-1

**AL COMERCIO DE VIVERES**

Se desea vender una bodega, sola en esquina, con una venta efectiva de 25 a 30 pesos diarios, se admite un socio que aporte a la casa de 400 a 500 pesos, como garantía y estímulo al trabajo. Informa, Florentino, El Corredor, en el café Lavín. 10085 6-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos o manejadora: sabe cumplir con su obligación. Informan en el Mercado de Tacón núm. 40, azotea de la tienda de ropa La Perla. 10084 4-31

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS**

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida viable, ó que deseen legalmente, escribiendo con sello, un formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 9382 8-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, peninsular, ha de ser aseada en extremo en su trabajo: tiene que saber bien reparar y zurcir la ropa y leer. Se le exigen referencias de personas respetables a quienes haya servido. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calle 2 núm. 10, Vedado, entre 11 y 13, desde las 8 a. m. hasta las 2 p. m. 10078 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y que sepa su obligación: se le dan tres centenes y ropa limpia. Consulado 52, altos. Con recomendaciones. 10077 4-1

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA, de dos meses, una criandera peninsular que tiene quien la garantice. Egipto número 73. 10092 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y que sepa su obligación: se le dan tres centenes y ropa limpia. Calzada de Luyanó núm. 3, altos, esquina de Toyo. 10072 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe coser a máquina y a mano y sabe pelar y vestir. Informan en Neptuno 25, altos, entrada por Industrias. 10049 4-31

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación. San Ignacio núm. 13, altos. 10056 4-31

EN VILLEGAS 103 DESEA COLOCARSE una criada peninsular para todo el servicio ó de cocinera para corta familia: sabe cumplir con su obligación. 10046 4-31

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, DESEA colocarse, el de criado ó cochero y ella de criada: tienen quien los garantice. Informarán en Teniente Rey núm. 94. 10033 4-31

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, práctica, para un niño recién nacido y ayudar a coser en los ratos desocupados. Si no tiene buenas recomendaciones que no se presente. Calle 15 entre A y B, Vedado, Sra. de Carreño. 10054 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora: no se coloca menos de tres centenes ó tres luses, es cariñosa con los niños. Informan en Obrapia núm. 26. 10053 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio: tiene referencias. Aguacate número 70. 10035 4-31

COCINERA VIZCAINA SE COLOCA en casa particular ó establecimiento. Informa en Compostela núm. 21, altos. 10031 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de manos ó para manejar un niño ya crecido. Blanco núm. 59. 10057 4-31

PARA CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, desean colocarse dos jóvenes peninsulares recomendadas. San Lázaro número 269. 10028 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera, de 40 días de parida, con buena y abundante leche: tiene su niño y quien responda por ella. Egipto núm. 7, darán razón. 10027 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe cumplir con su obligación y en la misma un criado de manos ó portero. Los dos son formales. San Lázaro núm. 269. 10025 4-31

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para camarero ó sirviente de caballero, lo mismo para oficinas que para casa particular: es cumplido con su deber y es de buena presencia, también entendido de cocina. Informan en Curuzao 16. 10021 4-31

SE SOLICITA UN CRIADO PARA CASA de comercio. Horas de trabajo de 7 de la mañana a 6 de la tarde. No se da casa ni comida. Sueldo cuatro centenes. Informan en Obispo 29. 10018 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de diez días, teniendo referencias. Bernaza 55. 10017 4-31

UNA CRIANDERA ASTURIANA DESEA colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante, no teniendo inconveniente en ir al campo. Lucena núm. 8. 10029 4-31

**LA INDUSTRIAL ABANQUERA**

En esta fábrica se necesitan personas que teniendo conocimientos de la pintura y colorido, deseen dedicarse a la pintura de abanicos. Sobre las condiciones informarán en Cerro 476 esquina a San Pablo, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Se compran abanicos antiguos. 6-28

JOVEN ESPAÑOL SOLICITA PLAZA de encargado de casa, hospeder o inquilinato, ó cosa análoga: tiene instrucción y personas de gran representación en esta ciudad que garantizan su buena conducta y moralidad y honradez. Para informes, Cuarteles núm. 4. 8557 8-26

**TENEDOR DE LIBROS**

Lleva libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencias y traducción inglesa, alemana, francesa é italiana. Abate-Daga, San Lázaro 186, principal. 8815 26-24 ag.

**Dinero é Hipotecas**

DINERO: SE DAN \$2,000 EN HIPOTECA de casa, sin cobrar corrales ó dcha. casa. Se dan \$11,000, juntos ó en cantidades que convengan. San Lázaro 85, altos, de 8 a 12. 9886 8-30

**Jerónimo Lobé**

**COBREDOR NOTARIO COMERCIAL**

ME OCUPO PRINCIPALMENTE EN COMPRAR, VENDER Y PIGNORAR VALORES COTIZABLES EN LA BOLSA DE LA HABANA.

De facilitar dinero en hipotecas y de administrar toda clase de bienes, prestando para ello la garantía necesaria.

Doy las mejores referencias.

El propietario que tenga que ausentarse del país ó la persona que no puede ocuparse de la administración de sus propiedades ó de la inversión de su dinero, pueden dirigirse á mí en la seguridad de no perder su tiempo y salir bien servidos.

DIRECCION: Bolsa de Valores, Amargura 3, altos. a. m. y de 2 1/2 a 5 p. m. Teléfono: 3169, 752, 285. Teléfono particular: 7005. 26-30 Ag.

**DINERO**

Por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna otra. Visiten la casa y se verá. Se dan préstamos ó se firman contratos vencidos, los prorrogan ó rescatan en el presente mes. Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96, entre Trocadero y Colón. 9866 26-26 Ag.

**CINTA ROYAL**

Fabricadas especialmente para la máquina de escribir "ROYAL." Están anudadas en carretes propios para la máquina. Precio: \$1.00 por correo.

**ALMACEN DE PAPELERIA**

Muralla 39

**HOURCADE, CREWS Y Ca.**

2235 AG. 1

**DINERO.—SE NECESITA UN SOCIO** con \$10,000 a \$15,000 de capital, para un negocio que funciona hace dos años, pero requiere más capital. M. J. Apartado 1012. 10111 4-2

**HIPOTECAS**

Manuel Moreno, Salud núm. 1, de 1 a 4. Al 7 por 100 en esta ciudad, del 3 al 10 por 100 Cerro, Vedado, Jesús del Monte y fincas de campo. 9755 15-24 Ag.

**DINERO EN HIPOTECA**

Juan Pérez.

San Ignacio 30, de 1 a 4

Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compra y vende fincas urbanas y rústicas. Negocio alquileres. 9292 52-10 Ag.

**HAGO HIPOTECAS**

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compra censos, negocio alquileres y vende fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 7538 52-33L.

**Venta de fincas y establecimientos**

**VENDO**

una casa en Bayona en \$2,700, en Picoa en \$4,000, en Conde en \$5,300, en Merced \$5,000, en Neptuno en \$4,000, en Rayo en \$3,500, en Gloria, con altos, en \$4,000, en Lagunas en \$4,500, dos en Cienfuegos en \$4,000 cada una, en San Nicolás dos casas, juntas, en \$3,500, en Bernaza una de alto y bajo en \$27,000, en industria de \$11,500, en Aguila en \$2,500, en Figuras, grande, en \$3,600, en Diaria en \$3,500, en Perseverancia en \$4,000. Trato directo. Empedrado 10, de 12 a 3, J. M. V. 10184 6-3

**BUEN NEGOCIO: SE VENDE UNA** vidriera en el mejor de esta ciudad: tiene contrato, armatostes propios, buena venta, billetes de lotería. Se da barata. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10177 8-3

**EN JESUS DEL MONTE VENDO 2** casas, juntas ó separadas, modernas, con sala, comedor, 24, servicio, de azotea, renta \$40. Precio \$3,700 las dos. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10176 8-3

**VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA** casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, comedor, 34, servicios, el bajo y sala, comedor, 34, el alto, buena construcción. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10174 8-3

**EN CAMPANARIO VENDO UNA CASA** de alto, moderna, con sala, comedor, 34, servicio, renta 15 centenes, libre de gravámenes. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10175 8-3

**EN NEPTUNO VENDO UNA CASA** de alto, con sala, saleta, 3 cuartos, servicio, renta 17 centenes, entre Escobar y Gerardo. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10172 8-3

**SOLARES, VEDADO: VENDO 2033** METROS en la misma entrada, juntos ó por partes, hay una esquina de frutal. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10173 8-3

**VENDO UNA CASA MODERNA** de alto, frente de cantaría, escalera de mármol, a una cuadra de San Rafael y Galliano, renta 22 centenes, buen frente. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10170 8-3

**VEDADO, A LA ENTRADA, VENDO** una casa moderna, con jardín, portal, sala, 44, comedor, 14 de criados, doble servicio, patio y traspaso. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 10171 8-2

**SE VENDE**

en pequeños lotes, desde 250 á 500 matros y en varias manzanas, bien situadas, á 2 1/2, 3 y 4 cuerdas de Carlos III, en precioso sitio, junto á la línea de Concha, también junto á Infanta. Vea José Pineda, en Xifré núm. 2, entre Benjumeda y Santo Tomás, de 12 á 4. 10181 8-3

**FINCA: VENDO 1 EN \$1,300 Y RECONO** cer \$1,100 de hipoteca, á 2 leguas de esta ciudad y 4 cuerdas de calzada, con varias casas nuevas, frutales, palmas, cercada, aguada, tierra muy buena: tiene un censo de \$250. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 10180 4-3

Usted no debe perder esta oportuna unidad de comprar una imprenta muy buena en un precio muy barato.—**FACTORIA** 30 10080 8-1

**SIN CORREDORES.—SE VENDE MUY** barata una casa en el mejor lugar de la Habana, propia para fabricar. Informes en San Lázaro 24, altos, de 12 a 1, y de 6 á 8 p. m. 10188 4-3

**PRECIOSA CASA**

En \$2,500, con sala, comedor, 4 cuartos, acometida al alcantarillado, construcción sólida y moderna, 2 cuerdas de la Calzada, en el mejor de la Vitoria, calle Buena Ventura, entre San Francisco y Concepción, Casa 1210. Gana de alquiler cinco centenes. 10194 4-3

**VEDADO.—SE VENDE LA HERMOSA** casa calle G esquina á 19, con 6 sin la cuartera del fondo, moderna, sólida, fresca y bien situada: siete habitaciones, doble servicio sanitario, etc. 10194 8-2

**ATENCIÓN: SE VENDE UN PUESTO** de fruteros y viandas en punto céntrico de esta ciudad, por no entender su dueño el giro, se dará en proporción. Informes en Sol 28, á todas horas. 10138 4-2

**PROPIA PARA PERSONAS DE GUSTO**, se vende una pareja de perritos ingleses, lanudos, blancos, raza chiquita, de dos meses de nacidos. Pueden verse sus padres. Industrias 80, bajos. 10095 4-1

**EN NEPTUNO, INMEDIATA A GALIA**, vendo 1 gran casa: en Cienfuegos otra, sala, comedor, 34; en Cárdenas otra antigua: en Barcelona otra con sala, comedor, 44, azotea, sanidad, \$4,500; en Monte otra, antigua, en Lucena otra, alto y bajo, renta \$60, \$5,100. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 10089 4-1

**A LOS COMPRADORES: SE VENDE** una casa moderna, de alto y bajo, situada en Campanario de Neptuno y San Lázaro. Informa el doctor Jardines, Chacón 8, altos, de 2 á 4 p. m. 10097 8-1

**PRECIOSA FINCA: CERCA DE ESTA** ciudad y en calzada, se vende, de 6 caballerías, magnífica vivienda, casa para dependientes, muchos frutales, palmar, aguadas de río y pozo, toda cercada y con buen terreno. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 10088 4-1

**SE VENDE UNA CASA-QUINTA**, situada en el vecino pueblo de Calabazar, ocupa toda una manzana en lo más céntrico del pueblo. Para tratar directamente su dueño en Campanario núm. 44. 10087 10-31

**GANGA: SE VENDE EN LA CALLE** de Gertrudis, Vitoria, el mejor solar, á 22 americano el metro. Informan, Casa de Cambio, Obispo y Mercaderes. 10060 10-31

**LA ZILIA.—SUAREZ 45.—TELEFONO 1598**

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.

**NO PIERDAN LA OCASION**

2234 AG. 1

**¡OJO! ¡BUENA GANGA!**

Por tener que ausentarse su dueño á España, se traspasa el más acreditado y afamado hotel de Artemisa. Para informes y más pormenores, diríjase al Hotel América, calle Real, Artemisa. C 2423 10-27 Ag.

**SE VENDE, SAN LUIS 10, JESUS** del Monte, sala, saleta, cuatro habitaciones, cocina, baño, servicio sanitario, gana cuatro centenes, patio y traspaso. Yéanla, se da barata. Su dueño, Baratlino núm. uno. No se dan corrales. 9789 20-30 Ag.

**Por ausentarse su dueño** para el extranjero, se vende el gran Hotel, Restaurant y Café "El Louvre," situado en San Juan y Martínez, provincia de Pinar del Río. Es el único en la localidad y reúne todas las comodidades necesarias. Para informes en la Habana, Ramón Carrillo, calle del Campanario núm. 56 y en San Juan y Martínez, el dueño del Hotel. 9782 15-24 Ag.

**VENTAS DE CASAS Y SOLARES**

En el Vedado, calle 9, cuatro casas de \$6,500. Rentan 10 centenes cada una; otra id. \$8,500, 3 en la loma, de esquina, \$15,000, buena renta, en Villegas \$15,000, de alto, moderna. Animas, de zafuan, alto, \$23,000, medio solar próximo á la calle 17, 13 x 25, \$22,000 Cy. id. 12 solar en la Calzada, con arriños, \$1,700, 12 id. en J con unas casas al fondo, \$3,500. M. Moreno, Salud núm. 1, de 1 a 4. 15-24 Ag.

**DE MUEBLES Y PRENDAS.**

**PIANO FRANCÉS.—POR DESOCCUPAR** la habitación en donde se encuentra, se vende uno de magníficas voces y muy elegante, en diez centenes. Cuba 56, el portero. 10059 8-31

**Realización de Prendas y Muebles**

Hay sortijas forma solitario con brillantes, almeñaras, rostitas, candados con brillantes, varias formas, relojes de señoras, caballeros, gargantillas y medallas modernistas, lentillas de oro, infinidad de prendas, todo muy barato, procedente de empuje, hay ropa de hombre y señora, muebles de todas clases, lámparas de cristales y muchos cosas más, en Animas 84, La Perla. 9924 8-28

**MUEBLES EN GANGA**

Se venden dos juegos de cuarto, un escritorio con una luna, uno con dos, otro sin luna, camas, madera y de hierro esmaltadas, hay lámparas de cristal, sillones de mimbre y americanos, una cómoda moderna, una bañija de loza con 123 piezas é infinidad de objetos más en Animas núm. 84. 9925 8-28

**PIANO PARISIEN "GAVEAU," DE P.** Lisandro, nuevo, último modelo, costó 500 pesos, en 40 centenes: tiene baqueta, alfombra y funda. Véalo y le gustará. Paña Pobre 34. 9913 8-27

**PIANOS HAMILTON**

que son los que usa en sus conciertos Pepto Arriols, Bolsselot, de Marsella y Lenor Frères, los venden al contado y á plazos sus únicos importadores, Yluda é hijos de Carretera. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 55, Teléfono 691. 8967 26-4 Ag.

**DE CARRUAJES**

**SE VENDE**

una duquesa, un millord, un coupé, un trap, un boggi, todo nuevo, ruedas de koma, dos troncos amarillos y uno negro, una limonera amarilla, otra negra, dos caballos americanos maestros, mucho brazo, todo procede de tren particular en Morro núm. 10, á todas horas. 10190 8-3

**¡OPORTUNIDAD!**

El que desee hacerse de una buena máquina, no debe desperdiciarla. Automóvil "Columbia," cinco asientos, (26 H. P.) en magnífico estado, baratísimo. Informar en la Regencia de este DIARIO. 10149 4-2

**AUTOMOVIL: POR NO ENTENDERLO** su dueño se vende muy bonito, de cuatro asientos y de muy buena máquina, ó se cambia por coche y caballo. Sol 78. 10117 4-2

**DE ANIMALES**

**NEGOCIO DE GANADO**

En el término de Güira de Melena, se vende todo el ganado de un potrero, 100 reses, y se traspasa el contrato de la finca. Todo el año tiene agua en abundancia. Su arrendamiento es barato. Informes: Industria 124, peletería. C 2442 10-31

**A LOS GANADEROS**

Se venden baratas 300 vacas de Colombia y criollas, paridas y cargadas. Darán razón de 12 á 1 y de 6 á 8 p. m., en San Lázaro 24, altos. 10055 4-31

**SE VENDE UN HERMOSO CABALLO** bayo de más de ocho cuartos de alzada, maestro de tiro, sin resabos, de mucha presencia, por no necesitarlo su dueño. Puede verse á todas horas en Aguila 72, para tratar, Habana 94. 9920 8-28

**DE MAQUINARIA.**

**GALDERERIA**

**BRANDORFF y SANROMA**

Aparatos para toda clase de industrias y por un sistema especial. Se pagan tubos de caldera de las mejores medidas, de ándolos como nuevos. Teléfono 3915. 9425 25-16 Ag.

**NEVA FUNDICION Y MAQUINARIA** de Salvador Fresquet, Calixto García números 16 y 18, Regla. Cadenas de conductor de acero hechas de los mejores materiales y por un sistema especial. Se pagan tubos de caldera de las mejores medidas, de ándolos como nuevos. Teléfono 3915. 9425 25-16 Ag.

**A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS**

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, pozos, ríos y todos servicios. Calderas, motores de vapor, las mejores romanas, básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Estructuras Hermanos, Teléfono 156, Empedrado 23, Telégrafo "Frambast." Llamada rilla núm. 9. 7599 156 JI.

**MISCELLANEA**

"LA JUVENTUD," TINTURA PROGRESIVA para el cabello y la barba. La más perfeccionada y de resultados más seguros que se conoce. Se solicitan agentes provinciales. Dirigirse á G. Paredes, Luz y Habana. 9960 8-29

**Se Vende Semilla de Tabaco**

INFORMES: MARQUES GONZALEZ 8957 8-28

**SE VENDEN TANQUES DE HIERRO** de todas medidas, infantería 69 y en el Vedado, primera manzana, I. Pricio y J. J. 9783 13-25 Ag.

**HORTALIZAS**

Semillas á precios de Catálogos Americanos para la venta, grandes descuentos. Mande \$1.25 moneda oficial y recibirá 2 grandes paquetes surtidos y clase J. Por CINCO centenos mando Catálogo y semillas gratis. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 9651 17-21 Ag.

**ACEITE AUTOMOVIL SUPERIOR**

**MEDIO GRUESO**

**EXTRA GRUESO**

A 58 centenos cy. gañón llevando envase. Droguería Sarra, Teniente Rey, 41. C 2359 30 Agt. 16.

**ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS**

Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y atepicada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanse el KALYDOR de ROWLAND, del 57, Hatton Garden, Londres, y relléñense todos los demás. La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

**CABELLOS**

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAIDA

CON EL EMPLEO DE **LA BELLOTINA**

Aceto de Bellota de P. GAUTIER Y C<sup>IA</sup>

PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

**SANTAL MIDY**

Intensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copelia — ni licores)

de los Fiejos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula es este Modelo nombre: MIDY

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Tránsito.